

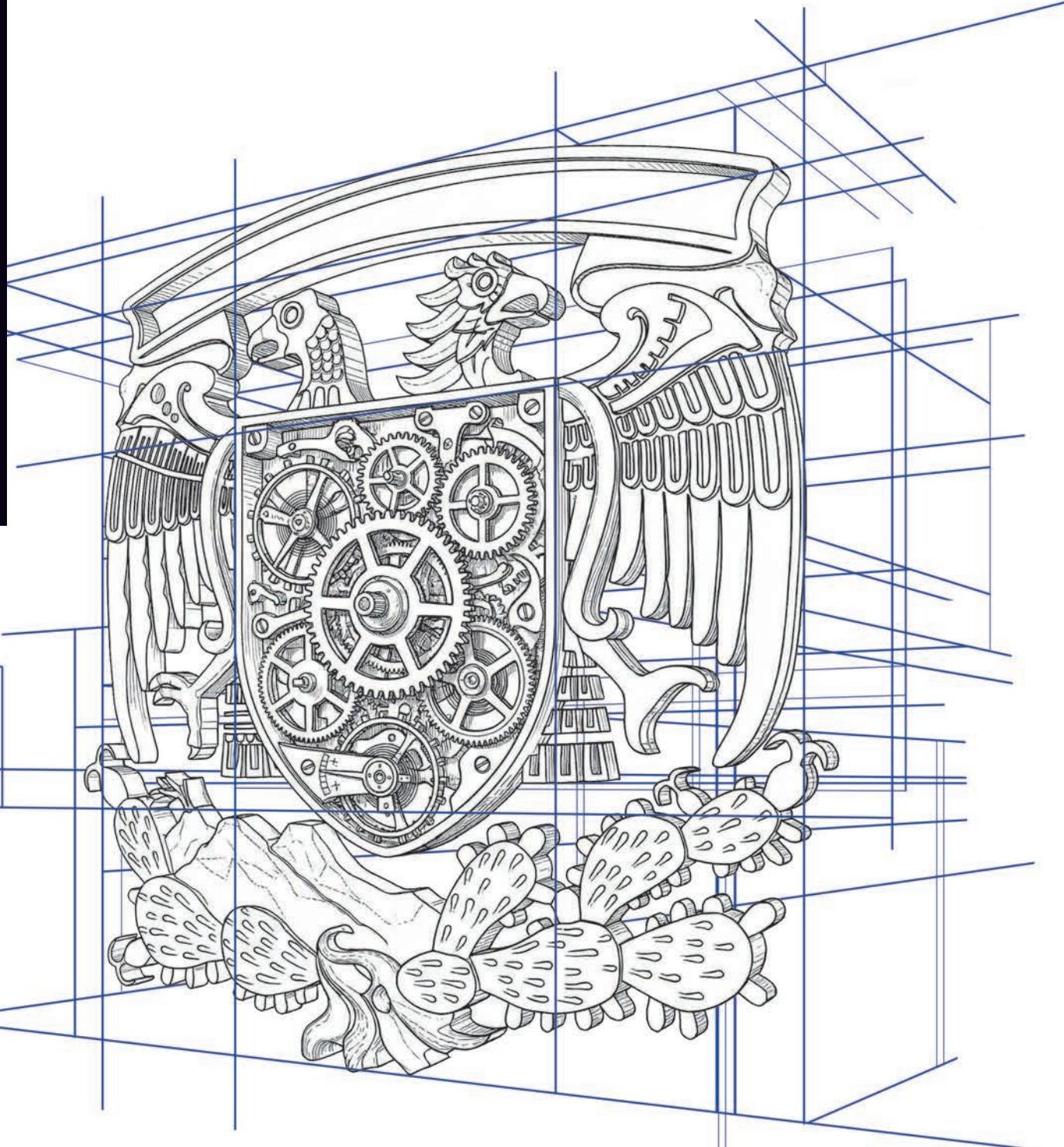


GACETA
UNAM

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



DESCARGA GACETA
A TU CELULAR
gaceta.unam.mx



LA UNAM SE PREPARA PARA AFRONTAR LOS RETOS DEL 2026...

COMUNIDAD | 3

Y EN INTERIORES...

11 de diciembre de 2025

14-19 | ACADEMIA

USO INTELIGENTE DEL AGUINALDO

- CÓMO VIAJAR Y DIVERTIRSE SIN PERDER TODO
#ExpertosUNAM NOS DAN LAS CLAVES

- **ADEMÁS**, SI SIENTES TRISTEZA, UNA PSICÓLOGA TE ORIENTA PARA CONSERVAR LA SALUD MENTAL EN ESTAS FIESTAS
- Y UNA NUTRÍOLOGA PUMA TE DICE QUÉ HACER PARA SOBREVIVIR EL MARATÓN GUADALUPE-REYES



26 | CULTURA

"LA UNAM Y EL ESTADO AUTONOMÍA Y COMPROMISO SOCIAL"

Libro editado por Revista de la Universidad



4 | COMUNIDAD

CENTENARIO DEL NATALICIO DEL EXRECTOR DE LA UNAM **GUILLERMO SOBERÓN ACEVEDO**

32-33 | GOBIERNO

INFORMES:

- Escuela Nacional de Trabajo Social
- Instituto de Investigaciones Filosóficas

La UNAM trabajará en 2026 con responsabilidad

El próximo año se convocarán foros para enriquecer propuestas, fortalecer la autonomía y adaptarla a los cambios del siglo XXI

La Universidad Nacional Autónoma de México concluye 2025 con la convicción de que la identidad, el compromiso y la unidad de la comunidad universitaria seguirán siendo los pilares para, desde la autonomía, enfrentar los retos de un entorno cambiante e incierto, en donde la tecnología está transformando las relaciones personales y los procesos de enseñanza aprendizaje.

El periodo 2024-2025, si bien estuvo caracterizado por momentos complejos y difíciles, ha sido también la oportunidad de concretar cambios y ampliar oportunidades académicas que nos fortalecen como la institución de educación superior más importante del país.

La gestión se ha centrado de manera especial en incrementar la oferta educativa y consolidar la pertinencia académica, demostrando compromiso inquebrantable con el país y la formación de sus juventudes.

Para el ciclo escolar 2025-2026, la UNAM incrementó en más de mil 500 los espacios adicionales en educación media superior, permitiendo atender a 35 mil 195 alumnas y alumnos de nuevo ingreso en este nivel.

Con un gran esfuerzo y satisfacción, la Universidad suma, en total, una población estudiantil de casi 380 mil estudiantes, desde iniciación universitaria hasta posgrado.

Este crecimiento cuantitativo se complementó con una expansión de la oferta académica a nivel nacional. Se inauguró la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Oaxaca, con cinco nuevas licenciaturas; esta ampliación se extendió a las ENES Morelia, León, Juriquilla y Mérida, que sumaron más carreras a su oferta académica, fortaleciendo la presencia de la Universidad en diversas regiones.

Paralelamente se revisaron y crearon planes de estudio de vanguardia y pertinencia, incluyendo un nuevo doctorado en Trabajo Social y especializaciones en Enfermería y Contaduría, asegurando la



Foto: archivo Gaceta UNAM.

pertinencia de la formación profesional ante las demandas sociales.

El apoyo integral a la comunidad estudiantil es y será la prioridad de la Universidad. Para acompañar a las y los jóvenes universitarios se otorgaron más de 170 mil becas, incluyendo la nueva Beca Ifigenia Martínez, diseñada como un complemento para la alimentación de los alumnos que así lo requieran; además, los 106 mil de bachillerato reciben la Beca Benito Juárez del gobierno federal. En suma, casi 280 mil estudiantes de la UNAM, desde bachillerato hasta posgrado, tienen alguna beca.

El bienestar emocional adquirió un papel central con la consolidación del Programa Universitario de Cuidado y Apoyo a la Salud Mental y programas como Espora Psicológica, Salud Comunitaria, así como el Programa Universitario Cultura de Paz, con los que se busca fortalecer entornos sanos y empáticos a través de los cuales los estudiantes puedan desarrollar todo su potencial.

En materia de infraestructura destaca el avance en el Programa de Rehabilitación de Espacios, con énfasis particular en el fortalecimiento del equipamiento para hacer más seguro el acceso y los entornos alrededor del Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Sur, al igual que más trabajos que se acuerdan con las comunidades de otros espacios de educación media superior.

En el ámbito científico, la colaboración internacional rindió frutos con la insta-

lación del telescopio robótico Colibrí, en San Pedro Mártir, demostrando el alcance global de la investigación universitaria.

En un esfuerzo por consolidar una gobernanza más horizontal y participativa, el rector Leonardo Lomelí Vanegas impulsó reformas institucionales para responder a las necesidades de la comunidad en un entorno de cambio permanente.

La Coordinación de Reforma Institucional y Prospectiva Universitaria, que se creó en 2024, avanzó en sus trabajos de análisis, y para 2026 prepara la convocatoria a foros de consejeros que permitirán escuchar y enriquecer propuestas de transformación institucional, a fin de fortalecer la autonomía y adaptar a la Universidad a los cambios del siglo XXI.

En paralelo, la Secretaría de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria se estableció para garantizar cercanía y respuesta oportuna a las necesidades de las y los estudiantes.

Se avanzó de manera significativa en mejorar las condiciones laborales, en particular de los técnicos académicos.

La UNAM reafirmó su compromiso social y cultural, fungiendo como un faro para la nación. Su amplia oferta sumó alrededor de 12 mil actividades de danza, teatro, cine y música, que disfrutaron cerca de 2.5 millones de asistentes. Destaca la proyección que tuvieron la Fiesta del Libro y la Rosa o la Feria Internacional del Libro Universitario, dos importantes citas editoriales que congregan a miles de personas anualmente.

Como parte de su compromiso social, durante 2025, en coordinación con autoridades de salud federales, se instalaron dos centros masivos de vacunación en los cuales se aplicaron más de 120 mil vacunas.

Finalmente, la vinculación internacional se estrechó mediante la firma de convenios estratégicos con prestigiosas instituciones como la Sorbona de París, Universidad de Costa Rica, Universidad de Chile y el Instituto Max Planck de Alemania, asegurando un flujo constante de intercambio académico y de investigación. Los resultados sobresalientes de la UNAM en rankings globales reflejan su excelencia académica, proporcionando una base sólida para los desafíos futuros que la institución está preparada para asumir.

La Universidad Nacional no se detiene. Durante 2026 continuarán trabajando con responsabilidad, transparencia y cercanía con la comunidad para responder con firmeza y planeación estratégica ante los retos del nuevo año. El compromiso de la comunidad continuará formando personas egresadas e investigadoras que sigan aportando al desarrollo del país. *J*



Templanza y sentido de Estado, legado de Soberón

Fue un científico excepcional y un distinguido universitario

MIRTHA HERNÁNDEZ

Guillermo Soberón Acevedo creía en la autonomía como un deber y un ejercicio pleno; en la ciencia y la salud como bienes comunes, y en la educación y la Universidad como un crisol de encuentro entre generaciones y motor fundamental para la movilidad social, afirmó el rector Leonardo Lomelí Vanegas.

Al presidir el homenaje por el centenario del natalicio del exrector, aseveró que se trató de un científico excepcional y un distinguido universitario, "cuya obra marcó una de las etapas más fecundas en la historia de esta casa de estudios".

"Nuestra Universidad reconoce en el doctor Guillermo Soberón Acevedo a un ser humano singular, a un universitario íntegro, a un científico que ensanchó las fronteras y a un servidor público que contribuyó a marcar un punto de inflexión en instituciones fundamentales para la vida nacional. Su legado es dinámico: vive en nuestras aulas y laboratorios; se refleja en los centros de investigación y de salubridad que ayudó a edificar; y permanece como ejemplo de excelencia, templanza, generosidad y sentido de Estado", expresó Lomelí Vanegas.

Acompañado de los exrectores José Narro Robles y Enrique Graue Wiechers, y de familiares y amigos del homenajeado, el Rector dijo que el acto en memoria de Soberón es también una invitación a renovar el compromiso con la educación, la ciencia, la cultura y la salud públicas.

En el Auditorio Dr. Raoul Fournier Villada de la Facultad de Medicina, Lomelí Vanegas rememoró que en el rectorado de Soberón –de 1973 a 1981– se transformó profundamente la estructura y proyección de la Universidad. Se crearon las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales, que hoy son Facultades de Estudios Superiores, con las que se respondió al incremento de la matrícula estudiantil y a descentralizar la enseñanza superior y acercarla a zonas periféricas marginadas en crecimiento.

Se fortalecieron el Colegio de Ciencias y Humanidades y la Escuela Nacional Preparatoria, se acrecentó la presencia de la UNAM fuera de Ciudad de México, con entidades como la Estación Regional del Noreste en Hermosillo, el Observatorio Astronómico Nacional en San Pedro Mártir; además se adquirieron los buques oceanográficos *El Puma* y *Justo Sierra*, y se culminó el Centro Cultural Universitario.

Mario Soberón Chávez, hijo del doctor Guillermo Soberón Acevedo, agradeció el homenaje y expresó que fue la UNAM la institución que más apreció su padre, quien

consideró que el mayor privilegio que tuvo fue haberla servido como Rector.

El compromiso social

José Narro Robles recordó el discurso con el que Soberón se despidió de su encargo y en el cual señaló que la UNAM debe ser una institución académica, autónoma, plural, crítica, comprometida con la sociedad que se desarrolla dentro de un régimen de derecho.

"La obra física que edificó, a casi cinco décadas de distancia, se ve y se siente, se goza y se aprovecha. Ningún Rector le dejó a la Universidad, en ocho años, lo que él le aportó", y añadió que en su rectorado los Pumas consiguieron el primer campeonato.

En un mensaje grabado, Juan Ramón de la Fuente destacó que Soberón enfrentó el reto de la creciente demanda educativa, la descentralización de la vida universitaria y fortaleció la investigación científica y humanística no sólo creando nuevos institutos y centros de investigación, sino también con la creación de entidades fundamentales como el Observatorio Astronómico de San Pedro Mártir o con la adquisición de los buques universitarios, que durante años fueron los únicos que estudiaron y vigilaron la zona marítima del país.

Diego Valadés Ríos, investigador emérito del Instituto de Investigaciones Jurídicas, consideró que Soberón Acevedo pudo definir "las precisiones, los contornos de lo que debía ser la autonomía universitaria", la cual quedó formalizada en la reforma del artículo 3º constitucional. También logró que se incorporara a los trabajadores universitarios –académicos y administrativos– a lo dispuesto al artículo 123 en su apartado "A".

Previamente, la directora de la Facultad de Medicina, Ana Carolina Sepúlveda Vildósola, mencionó las aportaciones de Soberón en la salud pública del país, entre ellas, la reforma al artículo 4º constitucional, que establece el derecho de todas y todos los mexicanos a la salud, y que luego se promulgó en la Ley General de Salud, así como sus acciones para reducir la mortalidad infantil, su intervención para que se creara el CONASIDA ante la emergencia del VIH-sida, entre otros.

El coordinador de Reforma Institucional y Prospectiva Universitaria, Hugo Casanova Cardiel, también subrayó su participación en la transformación universitaria nacional de la época, pues expuso que Soberón y su equipo participaron en la creación y desarrollo de la Universidad Autónoma Metropolitana, del Colegio de Bachilleres y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Homenaje en el IIJ por el centenario de su nacimiento

Néstor de Buen creía en la justicia y la igualdad

Referente de los derechos mexicano y laboral en el ámbito mundial:
Hugo Concha Cantú

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

En un país marcado por las desigualdades, la pobreza y las grandes necesidades de los grupos sociales, el derecho laboral sigue existiendo como un pilar que necesita ser defendido y trabajado todo el tiempo, afirmó Hugo Concha Cantú, abogado general de la UNAM.

Néstor de Buen Lozano (Sevilla, España, 2 de diciembre de 1925-Ciudad de México, 25 de abril de 2016), después de haber sido un gran civilista, consagró su vida al derecho laboral, añadió Concha Cantú en el homenaje a quien fuera profesor emérito de la Facultad de Derecho (FD) de esta casa de estudios, en el centenario de su nacimiento.

El desarrollo de su niñez y juventud se vio marcado por la Segunda Guerra Mundial; se adaptó a nuevos contextos y vivió en París, Cuba y Santo Domingo antes de llegar a México, donde obtuvo su formación de licenciatura y doctorado en derecho en la entonces Escuela Nacional de Jurisprudencia de nuestra Universidad.

Publicó una extensa obra en el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ). “Su producción se compone por más de 60 títulos y numerosos artículos, y a través de ellos planteó discusiones fundamentales para entender la relevancia e importancia del derecho laboral mexicano, caracterizándose siempre por un enfoque crítico y progresista, orientado a la defensa de los derechos de los trabajadores y a la mejora de las condiciones laborales en el país”.

Fue un hombre culto, de convicciones, creyente de las libertades, y sobre todo de los derechos sociales, la justicia y la igualdad. Contribuyó a la consolidación de ese Instituto como una entidad de renombre nacional e internacional. Su legado en la docencia e investigación y, sobre todo, en el compromiso social, con la defensa de los derechos laborales, lo ha



Foto: archivo Gaceta UNAM

consolidado como “referente del derecho mexicano, y del derecho laboral en el ámbito mundial”, finalizó Concha Cantú.

En el acto, organizado por el IIJ, su directora, Mónica González Contró, mencionó que ese Instituto fue una de las “casas jurídicas” del homenajeado. Él formó parte, durante muchos años, de la Comisión Dictaminadora del Instituto y contribuyó a la vida académica de esta entidad. “Nuestra gratitud a este gran jurista, a quien debemos contribuciones de lo más relevantes, sobre todo en materia laboral, y en muchos otros aspectos del derecho”.

No sólo era un jurista que escribía libros, sino además uno comprometido con la realidad de esta nación y en especial, de las personas más marginadas y los más desfavorecidos. “Es un privilegio acoger este homenaje y agradecer su vida”, expresó.

Sarah Mis Palma León, secretaria general de la FD, mencionó “que, como estudiosa del derecho del trabajo, mi primer referente obligado es la obra escrita de Néstor de Buen. Al leerle, se entrevé conocimiento de vida, técnico, y una pluma firme traducida en crítica social. Y lo más importante, claridad y sencillez que logra atrapar e interesar al lector desde el primer momento”.

Claudia de Buen Unna, maestra en derecho, especialista en mediación y ex abogada general de la Universidad Autónoma Metropolitana, en representación de la familia, refirió que su padre con cada paso construyó una existencia formidable. Al cumplirse 100 años de su natalicio, “no sólo recordamos una vida plena, un viaje extraordinario que abarcó nueve décadas; celebramos la esencia de un ser humano que desafío, amó, enseñó, y sobre todo, vivió intensamente”.

Con ética intachable y pasión inagotable se dedicó a ser el mejor abogado laboral. Para él la suya no era una profesión, sino un pilar de justicia y solidaridad. Fue un ejemplo vivo de honradez, un hombre íntegro y congruente con cada uno de sus valores.

El escritor y periodista Fernando de Buen Unna, destacó de entre los reconocimientos nacionales e internacionales que recibió su padre, el Premio Nacional de Jurisprudencia 2005 de la Barra Mexicana de Abogados, pero “el título que más atesoró fue el de profesor emérito de la UNAM, otorgado en 2003”.

A 100 años “de tu llegada, papá, lo único que te reprocho es la imposibilidad de llenar tus zapatos, pues nos dejaste un legado inmenso: lealtad, profesionalismo, justicia, sabiduría, ética y amor”.

Fernando Serrano Migallón, profesor emérito y exdirector de la FD, rememoró que su relación personal con el homenajeado inició el 5 de febrero de 1965, “cuando me dio la primera clase que recibí en la Facultad, de derecho civil, deslumbrante, donde compartió su visión de la Universidad, del derecho, de la vida universitaria”.

Un buen profesor es el que abre caminos y crea inquietudes, y en eso Néstor de Buen era extraordinario. También lo era como investigador. Además, se dedicó al litigio, para él vocacional, y tuvo una gran cantidad de facetas de actividad intelectual: pintor, narrador, escritor, periodista, crítico e historiador.

Arturo Alcalde Justiniani, profesor de la FD, resaltó la participación de De Buen en el mundo sindical, como abogado del Sindicato Mexicano de Electricistas o de los trabajadores minero-metalúrgicos, y su colaboración con el Frente Auténtico del Trabajo.

También hablaron el ex vicepresidente de la República Dominicana, Rafael Alburquerque, y Patricia Kurczyn Villalobos, investigadora del IIJ.

En el acto, efectuado en el Auditorio Dr. Héctor Fix-Zamudio del IIJ, se presentó un video con algunos pasajes de la vida y obra de Néstor de Buen Lozano en la voz de integrantes de su familia. 



Luis Miguel Galindo Paliza, nuevo integrante de la Junta de Patronos

MIRTHA HERNÁNDEZ

Luis Miguel Galindo Paliza rindió protesta como integrante de la Junta de Patronos de la UNAM ante su presidente, Mario Luis Fuentes Alcalá, y con la presencia del rector Leonardo Lomelí Vanegas.

Galindo Paliza agradeció la confianza de las autoridades universitarias por darle este encargo, con el cual manifestó su compromiso irrestricto y cumplirá apegado en la ley, con el objetivo de ayudar a preservar y aumentar el patrimonio universitario.

En la sede de la Asociación de Exalumnos de la Facultad de Economía (AEFE) de la UNAM se llevó a cabo la Asamblea General Electoral que tuvo como finalidad la elección de su nuevo consejo directivo, el cual presidirá la asociación en el periodo que va de diciembre de 2025 a diciembre de 2028.

La Comisión Electoral, integrada por los expresidentes de la Asociación, Elena Sandoval Espinosa y Miguel González Ibarra (en representación de José Ángel Gurría), validó el padrón de votantes y supervisó el proceso.

La votación de los asociados activos se realizó de manera presencial y electrónica (a distancia) y representó 70 % del padrón.

Con el resultado electoral la constitución del nuevo consejo directivo de la AEFE quedó integrada de la siguiente manera: David Colmenares Páramo (presidente);

En la ceremonia, Fuentes Alcalá explicó que la vicepresidencia de la Junta de Patronos estará a cargo de Elsa Beatriz García Bojorges, y Galindo Paliza se integra como patrono. Indicó que en los últimos meses el Patronato Universitario ha seguido trabajando en la conservación del patrimonio financiero, inmobiliario artístico y cultural de esta casa de estudios, y agradeció el apoyo al staff del Rector.

Asistieron: la secretaria general de la UNAM, Patricia Dolores Dávila Aranda; el secretario administrativo, Tomás Humberto Rubio Pérez; la secretaria

de Desarrollo Institucional, Tamara Martínez Ruiz; el titular de la Oficina de la Abogacía General, Hugo Alejandro Concha Cantú; la tesorera, Guadalupe Mateos Ortiz, y el contralor Enrique Azuara Olascoaga, al igual que directores generales del Patronato.

Trayectoria

Luis Miguel Galindo Paliza posee una destacada trayectoria académica y profesional en la economía y los estudios ambientales. Realizó la licenciatura en Economía en la UNAM; una maestría en Economía en el CIDE, y otra en Métodos Cuantitativos para el Desarrollo en la University of Warwick, en el Reino Unido; además del doctorado en Economía en la University of Newcastle upon Tyne.

Es profesor titular C del posgrado en Economía de la Facultad de Economía donde imparte cursos en cambio climático, economía ambiental y econometría ambiental.

Dirigió la Unidad de Cambio Climático en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, y asumió tareas de asesoría en temas económicos, fiscales y ambientales dentro de diversos organismos multilaterales. También colaboró con bancos centrales de América Latina y el Caribe, así como con el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial. Estas actividades le permitieron desarrollar una perspectiva amplia sobre política económica, gobernanza ambiental y financiamiento para el progreso sostenible.

Su producción académica incluye numerosos trabajos sobre cambio climático, política fiscal verde, política monetaria, economía ambiental y valoración de recursos naturales. *g*

La Asociación de Exalumnos de la Facultad de Economía renueva su consejo directivo



Foto: archivo Gaceta UNAM.

Laura Vázquez Maggio, Antonio Ávila Díaz y María Eugenia Romero Sotelo (vicepresidentes); Javier Medina Medina (tesorero) Graciela Márquez Colín (secretaria); Gerardo Esquivel Hernández, Jorge Yunis

Rafful Zepeda, Eber Omar Betanzos Torres, Rodrigo Mariscal Paredes, Constantino Alberto Pérez Morales y Verónica Yazmín Manzano Villalvazo (vocales). *g*

Se gradúa la vigésima novena generación del PUEE

Enfermería extiende su labor a cuidados especializados



Foto: FENO.

Hoy la FENO tiene un papel protagónico: pasó de ser una profesión de atención básica a una disciplina con mayor gama de asistencia:
Rosa Amarilis Zárate

En el Centro de Exposiciones y Congresos de la UNAM se llevó a cabo la ceremonia de clausura del ciclo académico 2025-2/2026-1 del Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE).

El acto estuvo encabezado por Rosa Amarilis Zárate Grajales, directora de la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO); Cecilia Guadalupe Silva Gutiérrez, coordinadora general de Estudios de Posgrado de la UNAM; Gandhi Ponce Gómez, jefa de la División de Estudios de Posgrado, y Marcela Díaz Mendoza, coordinadora del PUEE, ambas de la FENO.

Durante la inauguración, Zárate expresó que “la enfermería es una profesión fundamental en el sistema de salud, y su rol ha evolucionado significativamente en los últimos años: dejó de ser una profesión más en el sistema de salud –dedicada a los cuidados básicos– para convertirse en una disciplina que abarca una amplia gama de responsabilidades y habilidades en beneficio de la salud física y mental de la población”.

Hoy por hoy, “en el programa Sectorial de Salud la enfermería tiene un rol protagónico y ampliado en funciones de cuidado especializado, educativas, de consultoría, gestión y liderazgo de servicios, así como nuevas exigencias, resultado del desarrollo profesional y disciplinar, y en cumplimiento de las nuevas normas oficiales y lineamientos, como la NOM 020 para la partería profesional y los lineamientos para la prescripción de medicamentos por enfermería en diversos escenarios de la atención primaria a la salud”.

Por su parte, Silva Gutiérrez dijo a las y los egresados: “Hoy celebramos su esfuerzo, perseverancia y el enorme corazón que han puesto en su formación. Cada una y cada uno de ustedes conseguirá algo más que el grado académico. Hoy pueden sentirse satisfechas y satisfechos por haber cumplido una meta importante en sus vidas”.

Pero “les pido que no olviden que también están adquiriendo la responsabilidad de seguir formándose y actualizándose, de continuar aprendiendo para seguir siendo la voz y el rostro del cuidado profesional en México. En nombre del Posgrado de la UNAM, les deseo el mayor de los éxitos. Lleven en alto el nombre de su Facultad, de su Universidad y de su profesión; cuiden de los demás con la misma dedicación con la que han cuidado su formación, y recuerden que su labor es profundamente importante para todas y todos”.

Se graduaron 401 enfermeras y 101 enfermeros de la generación 29 del PUEE, correspondientes a 28 instituciones de salud, de las siguientes especialidades: enfermería oncológica, del neonato, salud pública, cardiovascular, perinatal, infantil, adulto en estado crítico, anciano, rehabilitación, cultura física y el deporte, neurológica, salud mental, nefrológica, perioperatoria y ortopédica.

En su turno, el enfermero especialista Andrick Alejandro Solano Nambo afirmó: “Hoy tengo el honor de dirigirme a ustedes en representación de cada uno de mis compañeros de posgrado de la vigésima novena generación de la Universidad Nacional Autónoma de México. Para muchos de nosotros, este momento simboliza el cierre de un ciclo que no sólo estuvo lleno de estudios y de largas jornadas, sino de crecimiento, transformación y profundo compromiso con nuestra profesión. Durante estos meses, cada uno de nosotros enfrentó desafíos propios, que pusieron a prueba no sólo nuestra capacidad académica, sino también nuestra fortaleza emocional. Hubo desvelos, ayunos, momentos de incertidumbre y cansancio, así como tareas que parecían interminables, prácticas clínicas, responsabilidades laborales y personales”.

Pero también “vivimos aprendizajes valiosos, encuentros que cambiaron nuestra forma pensar, de vivir y sobre todo de ver la enfermería a partir de experiencias que reafirmaron por qué elegimos esta vocación en cada una de sus áreas de especialización. Hoy no sólo celebramos un logro académico, sino además el profesionalismo, la disciplina, la resiliencia y la humanidad que caracterizan a la enfermería mexicana. En nombre de todos los egresados: gracias, FENO; gracias, UNAM, gracias a cada institución de salud sede por formarnos. Gracias por permitirnos crecer en sus aulas, en sus hospitales y en sus valores”.

Zárate concluyó felicitando a las y los egresados, así como a sus familiares, y agradeció al equipo de la Coordinación General de Estudios de Posgrado por su apoyo en este proceso, así como al equipo de posgrado de la FENO.

FRANCISCO VALENCIA CASTILLO / FENO

Leonardo Solís Rodríguez cursa el noveno semestre de la licenciatura en Física

Estudiante de Ciencias, primer lugar del Quantum Hackathon Latam 2025

Participó con un proyecto que redujo a cero el uso de diésel en microrredes, combinando soluciones clásicas y cuánticas

Leonardo Solís Rodríguez, estudiante de noveno semestre de la licenciatura en Física en la Facultad de Ciencias de la UNAM, vivió una de las experiencias más intensas y enriquecedoras de su trayectoria académica al formar parte del equipo ganador del Quantum Hackathon Latam 2025, realizado en Montevideo, Uruguay.

El encuentro, impulsado por la Universidad de Montevideo junto al Open Quantum Institute, y con el auspicio de Microsoft, reunió a 80 participantes de 10 países para desarrollar soluciones basadas en tecnologías cuánticas orientadas a tres Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El camino de Leonardo Solís comenzó con su interés en una convocatoria difundida en redes sociales y terminó con un proyecto que redujo a cero el uso de diésel en microrredes, combinando soluciones clásicas y cuánticas.

“Fue una experiencia increíble. Viajar por varios países de Latinoamérica y conocer Uruguay fue, sin duda, de lo más grato del proceso. Pero lo más enriquecedor fue trabajar con personas de toda la región y constatar que hay muchísimo talento en Latinoamérica. Formar parte del equipo ganador fue un sueño. Sinceramente no lo esperábamos; nos tomó por sorpresa. Todas las desveladas y el esfuerzo valieron completamente la pena”, explicó a su regreso a México.

Indicó que el reto en el concurso se denominó optimización de microrredes. “Básicamente, se trata de decidir cómo distribuir energía en pequeñas redes eléctricas considerando múltiples objetivos: buscar la energía más barata y limpia, además de cuidar la integridad de las líneas, entre otros factores. Es un problema de optimización múltiple, porque varios objetivos se contradicen entre sí”.

Dentro del equipo en el que participó su “rol fue el de investigación científica.

- **Al ganar el concurso tiene la posibilidad de asistir a más encuentros.**

Propuse dos papers recientes –uno con solución cuántica y otro con solución clásica– que se convirtieron en la base de nuestro proyecto. El reto fue combinarlos, ‘pegarlos’ de manera coherente... y funcionó: logramos reducir a cero el uso de diésel, bajamos costos y nuestro algoritmo corrió exitosamente en simulación”.

Como estudiante de Física de la UNAM, saber mecánica cuántica fue clave, aseguró.

“En la licenciatura llevamos dos cursos fundamentales que te dan una comprensión profunda de los fenómenos cuánticos. Para aprender computación cuántica necesitas esa intuición sobre la ‘extrañeza’ de lo cuántico; sin ella, es muy difícil entender los algoritmos.

También destacaría las habilidades analíticas que desarrollamos en la carrera. El programa académico te exige resolver problemas difíciles todos los días, y eso te prepara para enfrentar retos complejos como los del hackathon”.

Leonardo Solís, dijo que el mayor desafío fue enfrentar esos conocimientos con la formación del resto de los equipos. “No sólo comparas formaciones académicas, sino perspectivas de trabajo. Hay quien quiere priorizar el tiempo, otros la investigación profunda. Llegar a consensos no siempre es fácil, pero al final, con personas de Ecuador, Perú, Argentina, Panamá, Uruguay o Brasil me di cuenta de que compartimos un mismo espíritu. Trabajar con un equipo tan brillante fue un verdadero placer”.



Foto: Facultad de Ciencias.

Consideró que lo más complicado fue encontrar un problema que realmente necesitara de computación cuántica. Algunos equipos lograron soluciones cuánticas eficientes, pero la ventaja cuántica era mínima.

En cambio, en su equipo, pasaron tiempo identificando un problema donde esa ventaja fuera decisiva. “Llegar a ese consenso fue difícil, y luego convertir esa solución en algo escalable y robusto también representó un desafío”.

Después del intercambio y experiencia, Solís Rodríguez opinó que la computación cuántica es un campo muy emocionante, lleno de oportunidades y aún muy nuevo.

“Lo que más se necesita hoy son científicos capaces de distinguir con objetividad qué sí puede hacer la computación cuántica y qué no. Es fundamental entender sus limitaciones y sus usos reales. El panorama es prometedor, pero siempre debemos mantener un escepticismo sano”.

Una vez que vivió ese reto internacional invitó a más estudiantes a lanzarse a estas oportunidades. “Que se avienten. Son experiencias increíbles. Yo no hubiera podido ir sin el apoyo de la Facultad, y gracias a ello conocí naciones como Perú, Brasil y Uruguay. Además, al ganar el concurso, ahora tenemos la posibilidad de asistir a más encuentros: la siguiente edición será en Costa Rica y después en Abu Dhabi. No desaprovechen las oportunidades que les brinda la Facultad. De verdad pueden cambiar su vida”, concluyó.

JONATHAN ZAMACONA / FACULTAD DE CIENCIAS

La Red Nacional de Instituciones de Educación Superior en Trabajo Social (RENIESTS), presidida por la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) de la UNAM, celebró 15 años de trayectoria con una jornada conmemorativa que reunió a directivas, directivos, académicas y académicos de universidades, colegios, asociaciones y federaciones del país para reflexionar sobre los avances, desafíos y perspectivas de la disciplina.

Al inaugurar el evento híbrido, en noviembre pasado, en el Centro de Exposiciones y Congresos de la UNAM, Carmen Casas Ratia, presidenta de la RENIESTS y directora de la ENTS, destacó que estos tres lustros “representan un trayecto marcado por la colaboración interinstitucional, la perseverancia y la convicción de fortalecer el trabajo social en el país. Este periodo ha implicado superar retos institucionales, transformaciones políticas, el impacto de la pandemia y cambios tecnológicos que han puesto a prueba la capacidad de adaptación de las instituciones educativas”.

Enfatizó que “la fortaleza de la Red se sustenta gracias al compromiso de quienes la integran y que, desde sus instituciones, han contribuido con proyectos, investigación, docencia y liderazgo. Ustedes sostienen la estructura que permite la formación de las futuras generaciones”.

En ese contexto, planteó la necesidad de orientar los esfuerzos de la Red hacia tres grandes objetivos estratégicos: Identificar los retos contemporáneos que enfrenta la disciplina; Fortalecer académicamente el trabajo social, elevando la calidad formativa y la producción científica; e Impulsar la internacionalización para que la RENIESTS se consolide como un referente de innovación social a nivel regional y global.

También exhortó a las instituciones a ampliar la presencia regional, integrar nuevas voces y generar espacios de diálogo permanentes que permitan construir rutas de acción conjunta con visión global.

Agregó que las generaciones más recientes tienen nuevas necesidades, “características y formas de aprendizaje distintas. Ya no son suficientes las metodologías tradicionales; requieren dinámicas activas, cercanas y actualizadas”.

“La pandemia les arrebató más de dos años esenciales para la convivencia y socialización, lo que ha generado movimientos estudiantiles, demandas y nuevas formas de representación que deben ser escuchadas”, advirtió al referirse a la responsabilidad ética y profesional de las instituciones para atender estas nuevas demandas y contextos.

Durante la jornada se dialogó y reflexionó acerca de la necesidad de actualizar los



Foto: Escuela Nacional de Trabajo Social.

Celebró la RENIESTS 15 años de trayectoria

La Red Nacional de Instituciones de Educación Superior en Trabajo Social reflexionó, en una jornada conmemorativa, sobre los avances, desafíos y perspectivas de la disciplina

planes de estudio, dar impulso al trabajo interdisciplinario, fortalecer la investigación y la sistematización en el quehacer profesional, así como la innovación en los modelos de intervención, ejes centrales planteados durante la intervención de especialistas en Trabajo Social, quienes destacaron la urgencia de adecuar la formación universitaria a las transformaciones sociales contemporáneas.

Casas Ratia anunció que el encuentro anual 2026 de la Red se realizará en enero en Los Mochis, Sinaloa, donde se presentará la agenda de trabajo, avances institucionales y los nuevos proyectos para fortalecer el ejercicio profesional, la investigación, la producción de conocimiento y la formación de las y los futuros profesionales en trabajo social.

En el marco de la jornada, Hugo Casanova Cardiel, coordinador de Reforma Institucional y Prospectiva Universitaria de la UNAM, impartió la conferencia magistral “La transformación de la educación superior en México: retos actuales”, y subrayó la relevancia estratégica que ha adquirido el trabajo social en México y América Latina, afirmando que “ocupa un lugar cada vez más pertinente para la atención de las problemáticas sociales contemporáneas”.

Resaltó el creciente reconocimiento institucional de la disciplina y su contribución al fortalecimiento del gremio y la articulación académica en el ámbito nacional.

En su intervención señaló que las instituciones de educación superior tienen que asumir la responsabilidad de generar agendas de investigación que permitan entender problemas como la violencia desde una perspectiva académica. Asimismo, enfatizó que el Estado tiene la obligación de garantizar un financiamiento adecuado y sostenido a las universidades, pues éstas cumplen un encargo social: pensar críticamente la realidad, cuestionarlo todo y formar profesionales capaces de atender las profundas desigualdades del país.

Sostuvo que tanto la Universidad como el Trabajo Social requieren procesos permanentes de reflexión interna para distinguir aquello que debe preservarse y lo que necesita transformarse para responder a los retos contemporáneos.

En su mensaje de cierre, Casas Ratia reiteró que este aniversario no sólo representa una mirada al pasado, sino una renovación del compromiso colectivo para enfrentar los retos actuales de la disciplina.

La jornada concluyó con la entrega del Reconocimiento Nacional RENIESTS 2025, otorgado a trabajadoras y trabajadores sociales por su destacada trayectoria y aportaciones en los ámbitos de docencia, investigación y práctica profesional. Además, se distinguió a las personas precursoras de la Red, en tanto que las instituciones educativas y asociaciones integrantes también fueron reconocidas.

Cátedra UNESCO consolida cooperación internacional en Medio Oriente

Foto: Cátedra Unesco de Diplomacia y Patrimonio de la Ciencia.



El simposio, celebrado ahora en Estambul, se ha convertido en una tradición entre estudiosos de la diplomacia y el patrimonio de la ciencia desde el sur; reunió a más de 45 ponentes de 14 países

Estambul, Turquía.- Del 26 al 28 de noviembre de 2025 se llevó a cabo la tercera edición del Simposio Internacional de la Cátedra Unesco Diplomacia y Patrimonio de la Ciencia de la UNAM, bajo el tema “Circulación del conocimiento intercontinental y vínculos científicos: Legados históricos y colaboraciones emergentes entre el mundo islámico y Latinoamérica”.

Con tres ediciones: Sharjah 2023, México 2024 y Estambul 2025, el simposio se ha convertido en una tradición entre estudiosos de la diplomacia y el patrimonio de la ciencia desde el sur. Esta vez, reunió a más de 45 ponentes de 14 países y más de 60 asistentes. Además, consolidó la cooperación de la Cátedra UNESCO con el Instituto de la Alianza de las Civilizaciones de la Universidad Ibn Haldun, la Fundación Turca de Servicios Juveniles y Educativos y la Fundación Internacional para la Historia de las Ciencias Árabes y Musulmanas de la Universidad de Sharjah, Emiratos Árabes Unidos.

Nuevos conceptos

En la inauguración, Parsifal Islas Morales, coordinador general de la Cátedra UNESCO de Diplomacia y Patrimonio de la Ciencia, enfatizó que la diplomacia de la ciencia de

los países del sur debe de ser reconstruida desde el reconocimiento de sus historia científica y sus tradiciones intelectuales.

Agregó que el patrimonio científico es la base para una diplomacia de la ciencia crítica con las hegemonías y desigualdades estructurales de la ciencia, particularmente la noción de países desarrollados y no desarrollados científicamente.

“El Nobel turco Orhan Pamuk afirmó que la historia de la civilización puede leerse en la arquitectura de Estambul. Coincide con Octavio Paz, Nobel mexicano, que decía que la civilización es resultado de poesía y arquitectura. La presencia de la Cátedra Unesco-UNAM en Estambul no es fortuito, sino un reconocimiento natural entre tradiciones intelectuales de gran valía. Parafraseando a Carlos Fuentes, estos intercambios académicos evocan el espejo enterrado de la identidad mexicana en las arenas del profundo legado científico y cultural de la civilización islámica y en los retos geopolíticos que ambas regiones enfrentan hoy. En este patrimonio científico es que buscamos el sentido histórico de una diplomacia de la ciencia propia, que responda a los intereses multilaterales desde el sur”, apuntó Islas.

Ana María Cetto, titular de la Cátedra UNESCO de Diplomacia y Patrimonio

de la Ciencia y presidenta del panel de expertos para la prevención de la guerra nuclear de la Organización de las Naciones Unidas, impartió la conferencia titulada “Opening Science to the World: Tensions Between Local Knowledge and International Science”, como parte del cierre del simposio, en la que destacó la relación entre diplomacia de la ciencia y ciencia para la paz, tan necesaria ante los recientes cambios geopolíticos y el rearne nuclear en el mundo.

La perspectiva crítica desde el sur a decir de la diplomacia de la ciencia en acción, dijo. “Es muy necesaria para avanzar en que la voz de todos los países sea escuchada; esta perspectiva debe venir desde los científicos del sur con el apoyo de sociedades más críticas en nuestros países”.

Actividades alternas

Entre otros encuentros que se efectuaron como parte del Simposio, estuvo el panel “Plataformas contemporáneas para la colaboración: diplomacia de la ciencia, cultura y acción climática”, en el que Montserrat Marroquín-Rodríguez, becaria de la Cátedra, habló sobre el papel que desempeñan las Cátedras UNESCO como instrumento para fortalecer el desarrollo de la diplomacia de la ciencia en América Latina mediante la investigación, la capacitación y el compromiso con la comunidad.

En el complejo histórico de la Madrasa de Suleymaniye, los asistentes participaron en el taller “Identificación y preservación del patrimonio científico a través de la ciencia abierta”, impartido por Parsifal Islas y Yudy Tibaduiza, coordinadora académica de la Cátedra Unesco y profesora de la Facultad de Ciencias.

En el panel “Del lenguaje al cosmos: rastreando el patrimonio científico que conecta al mundo islámico y América Latina”, Sofía Benítez, quien realiza una estancia en la Cátedra UNESCO, explicó cómo la aplicación del conocimiento gemológico islámico permitió valorar y estandarizar a las perlas, transformando la ciencia en una herramienta de la economía extractiva.



Foto: Sede UNAM-Alemania.

Jornada para fomentar vínculos interinstitucionales

UNAM-Alemania promueve la internacionalización en humanidades y ciencias sociales



UNAM

MÁS ALLÁ
DE LAS FRONTERAS

Berlín, Alemania.- Para impulsar la colaboración académica, fortalecer redes de investigación y promover el intercambio de saberes entre instituciones de educación superior y centros de investigación mexicanas y alemanas, la Sede UNAM-Alemania llevó a cabo la Conferencia de Internacionalización en Humanidades y Ciencias Sociales, un encuentro que reunió a investigadoras e investigadores en un espacio de diálogo y reflexión.

En la apertura del encuentro estuvieron William Lee, coordinador de Relaciones y Asuntos Internacionales de la UNAM, y Herbert Grieshop, director de Asuntos Internacionales de la Freie Universität Berlin. Ambos resaltaron la relevancia de la colaboración entre las instituciones participantes y destacaron la importancia de fortalecer la movilidad académica y la investigación conjunta.

La jornada académica, concebida como un foro para fomentar vínculos interinstitucionales y fortalecer redes de investigación en el ámbito de las humanidades y las ciencias sociales, contó con la participación de especialistas de la UNAM, la Freie Universität Berlin (FUB), el Ibero-Amerikanisches Institut (IAI) y la Technische Universität Braunschweig (TUB), quienes compartieron experiencias, resultados de investigación y estrategias para impulsar la internacionalización desde distintas disciplinas.

Al inicio se realizó un bloque de conferencias magistrales que remarcó la riqueza y diversidad de las líneas de investigación

desarrolladas en ambos países. En esta primera parte, Carla Huerta Ochoa, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, impartió la ponencia titulada “Conflicts between norms: a persistent issue in legal systems”, un análisis profundo sobre las tensiones que surgen entre marcos normativos distintos y la forma en que estos conflictos afectan la operación de los sistemas jurídicos contemporáneos.

Posteriormente, Carolina Depetris, directora del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales de la UNAM, presentó la ponencia “My worst enemies: insects in travel literature in Mayan regions”, en la que exploró la representación simbólica de los insectos en los relatos de viaje por regiones mayas, un tema que abre nuevas perspectivas para el estudio cultural y literario.

En su intervención, Lucio Piccoli, del Lateinamerika Institut (LAI) de la Freie Universität Berlin, ofreció la conferencia “Adventures of the Holy Spirit: The Episcopal Work of the German Catholic Church -Misereor- and Mutual Aid Urbanization Projects in Latin America”. Su intervención destacó el papel histórico y social que ha desempeñado la Iglesia católica alemana en procesos de urbanización en América Latina, subrayando los vínculos entre religión, política y transformación urbana.

Finalmente, María Ana Beatriz Masera Cerutti, de la Unidad de Investigación sobre Representaciones Culturales y Sociales de la UNAM, habló sobre “Mexican popular prints in a transnational context: an approach based on collaborative digital humanities between Mexico and Germany”. Su análisis

subrayó cómo las herramientas digitales colaborativas permiten establecer puentes entre archivos, investigadores y públicos de distintos países.

En una segunda parte del encuentro se efectuó la presentación de institutos de investigación y centros de humanidades y ciencias sociales, un espacio dedicado a mostrar la oferta académica de las instituciones de educación superior, las diferentes líneas de investigación y los programas de colaboración entre las diversas entidades.

Las directoras y responsables de internacionalización participaron en este ejercicio de intercambio. Entre ellas se encontraban Barbara Fritz, directora del LAI de la FUB; Barbara Göbel, directora del Ibero-Amerikanisches Institut y profesora en la misma universidad; Susanne Klengel, también del LAI. Por su parte, Dominik Baumgarten, representante de Reclutamiento y Alianzas Estratégicas de la Technische Universität Braunschweig, resaltó las estrategias que han resultado positivas en la colaboración con nuestra Universidad y que se han materializado en proyectos conjuntos en las áreas de geología, sustentabilidad y biotecnología, en donde están involucrados alumnos y alumnas de licenciatura y posgrado.

Fiorella Mancini, secretaría académica de la Coordinación de Humanidades de la UNAM, presentó el subsistema de humanidades, el cual tiene una larga trayectoria de colaboración con Alemania, como lo muestran las más de 40 publicaciones conjuntas, además de 200 actividades académicas con diversas instituciones alemanas en los últimos cinco años.

SEDE UNAM-ALEMANIA

El Legacy Survey of Space and Time recopilará imágenes de todo el cielo del hemisferio sur y parte del norte cada tres días durante diez años

DIANA SAAVEDRA

La UNAM desarrolla un software que servirá para procesar la información que generará en la próxima década, el Legacy Survey of Space and Time (LSST, por sus siglas en inglés) del Observatorio Vera C. Rubin, informó el director del Instituto de Astronomía (IA) de la UNAM, Yair Emmanuel Krongold Herrera.

El Palacio de Minería fue el recinto sede de la segunda reunión de la Investigación del Espacio-Tiempo como Legado para la Posteridad de América Latina (LSST@LATAM, por sus siglas en inglés), organizada por la UNAM, la Universidad de Guanajuato (UG) y el consorcio LSST-Mx, donde participaron científicos de México, Chile, Brasil, Argentina, Colombia, Estados Unidos, Australia y otros países.

El LSST del Observatorio Vera C. Rubin recopilará imágenes de todo el cielo del hemisferio sur y parte del norte cada tres días durante 10 años, generando la base de datos más completa de la historia. Su aprovechamiento representa una verdadera minería de datos. Por ejemplo, lentes gravitacionales o galaxias tan tenues que ahora son invisibles o nuevos tipos de objetos con brillo variable; para ello el IA crea el sistema computacional que buscará directamente estas señales, es decir, nos dirá dónde están para analizarlas.

En entrevista Krongold Herrera detalló que a partir de 2026 comenzará el censo de los objetos del sistema solar que se mueven y pueden llegar a ser peligrosos para la Tierra (NEO, Near-Earth Objects, por sus siglas en inglés). Mediante el LSST se detectarán miles de millones de galaxias, estrellas, objetos transientes o temporales (supernovas), lentes gravitacionales, agujeros negros y seguramente otros anómalos.

El Censo del Espacio y el Tiempo o LSST es un proyecto esencial para la astrofísica mexicana y latinoamericana que cambiará la forma en que se hace la astronomía, al obtener una película del comportamiento de los objetos celestes, dijo.

Por la cantidad masiva de información compleja que se producirá durante su operación en la próxima década, así como para su análisis e interpretación, el proyecto involucra el desarrollo



Foto: Observatorio Vera C. Rubin.

● Observatorio Vera C. Rubin.

Desarrollarán ciencias computacionales y de datos

El Censo del Espacio y Tiempo podría cambiar la astronomía

de ciencias computacionales y ciencias de datos, consideró el astrónomo.

Lo anterior también requerirá de expertas y expertos para futuros proyectos en México y Latinoamérica, por ejemplo, el nuevo satélite que estará observando la República mexicana originará grandes cantidades de imágenes y datos.

Luego de la inauguración del Congreso Internacional del LSST@LATAM, Krongold Herrera expuso que la Universidad de la nación ha colaborado en el desarrollo de herramientas de análisis para utilizar los datos obtenidos, por ejemplo, para analizar la distribución de la materia oscura en el universo.

Información relevante del cosmos

La investigadora del Instituto de Radioastronomía y Astrofísica de la UNAM, Rosa Amelia González López-Lira, a distancia destacó: "después de que el equipo tomara sus primeras imágenes, en junio pasado como parte de las pruebas de funcionamiento, ha comenzado a ofrecer datos del universo sin precedentes que abrirán nuevos escenarios en el estudio de la materia y energía oscuras, así como la exploración del sistema solar".

La también coordinadora del proyecto refirió que durante la próxima década, el LSST creará una película del comportamiento del cielo nocturno produciendo aproximadamente 20 terabytes de datos crudos cada día, y después de 10 años generará 500 mil terabytes incluyendo calibraciones y datos intermedios.

González López-Lira expresó que durante el encuentro personas investigadoras,

estudiantes y especialistas quienes forman parte del proyecto compartieron sus trabajos recientes, definieron nuevas estrategias conjuntas para el análisis y preparan nuevas colaboraciones que impactarán la ciencia en el futuro.

A su vez, el jefe del proyecto por la UG, Luis Arturo Ureña López, abundó, "el LSST es un telescopio de 8.4 metros, ubicado en Chile, que realizará cada tres días un catastro del cielo para hacer un censo de los objetos del cosmos que se pueden observar, lo que permitirá tener una película más detallada y completa de cómo se comportan los cuerpos".

Ángeles Pérez Villegas, en representación del Comité Científico del Congreso e investigadora del IA de la UNAM, estimó que es un momento relevante para visualizar los datos que aportará el LSST a la ciencia.

Octavio Valenzuela, investigador del IA, iniciador de la colaboración mexicana, junto con Alma González de la UG, subrayó que no se trata únicamente de más datos: su gran tamaño permitirá realizar descubrimientos científicos guiados directamente por los datos mismos, como la detección de estrellas o galaxias anómalas nunca antes observadas.

A decir del director de Operaciones del Observatorio Vera C. Rubin e investigador del NSF's NOIRLab, Robert Blum, el equipo se encuentra casi listo para dar inicio a una década de trabajo como lo demuestran las nuevas imágenes de prueba sobre objetos que se mueven a través del sistema solar, además del espacio profundo, ofreciendo perspectivas de investigación.

Reunión COUS-WRI por una “fiscalidad verde”

Impulsan estrategias para tener campus universitarios sostenibles

DIANA SAAVEDRA

Como Universidad de la nación, la UNAM está comprometida con la sustentabilidad y el desarrollo, impulsando iniciativas que animen a otras instituciones y sectores a tomar decisiones en favor del uso de energías renovables, conservación de bosques, humedales y ambientes reguladores del clima y sumideros de carbono, reflexionó el titular de la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad (COUS), Eduardo Vega López.

Durante la inauguración de la reunión “Fiscalidad Verde: Innovación de Políticas e Instrumentos”, organizada por la COUS y el Instituto de Recursos Mundiales (World Resources Institute, WRI) México, el economista precisó que desde la COUS se impulsan estrategias para tener campus universitarios sostenibles.

Vega López explicó: “Estamos impulsando la energía fotovoltaica en 25 entidades académicas de la UNAM –no sólo en Ciudad Universitaria, sino en otros campus del país-. También promovemos un reglamento general de sostenibilidad para toda la Universidad; actividades que fortalezcan la ciudadanía ambiental de las y los egresados, para lo cual se diseña una asignatura transversal que sea obligatoria en todas las licenciaturas de la UNAM, a fin de que todos los egresados –ya sea que estudien música, astronomía o matemáticas– tengan la oportunidad de llevar el curso abierto en este tema.

A su vez, Lorena Rodríguez León, directora de la Facultad de Economía (FE) de la

UNAM, indicó que la emergencia climática es uno de los ejes rectores del Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM, y en las universidades es donde se generan espacios para proponer soluciones que pueden ser aplicadas y se conviertan en políticas públicas.

La maestra en Historia comentó que las entidades reunidas tienen la convicción de que nuestro país debe encaminarse hacia una transición energética capaz de impulsar procesos productivos que, con cada vez menos emisiones de carbono, se puedan fortalecer las cadenas de valor, generar empleos verdes y aprovechar estratégicamente las energías renovables. Es una agenda muy amplia que requiere de mucho trabajo para que se logre concretar en políticas públicas específicas.

Rodríguez León agregó: “La transición sólo será posible si contamos con una política fiscal verde y el financiamiento sostenible que pueda respaldar todos estos cambios. Promover una política fiscal y financiera consistente con la descarbonización profunda es uno de los grandes retos”.

Reiteró que el objetivo del encuentro fue conversar con la plena confianza de escuchar críticas y recomendaciones acerca de opciones de decisiones públicas que nos permitan avanzar en la fiscalidad verde, incentivos y desarrollo sostenible, sobre todo porque acudieron representantes del Banco de México, Banca de Desarrollo Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Economía, Open Society Foundation, Consejo Monetario Centroamericano, Comisión Económica

para América Latina y el Caribe y el exministro de Economía y Finanzas de Uruguay, además de académicos de la UNAM.

A su vez, Francisco Barnés Regueiro, director ejecutivo del WRI México, señaló que el objetivo de la reunión, realizada en la Unidad de Seminarios Dr. Ignacio Chávez, es identificar diferentes rutas, oportunidades y riesgos para México en un contexto retador a nivel nacional e internacional, que requiere de una política de avance, una economía resiliente y baja en carbono.

Barnés Regueiro señaló: “Está claro que la transición climática es un tema fundamental tanto desde la perspectiva ambiental como para la lógica de estabilidad económica, el desarrollo y la productividad. Hoy en día, la transformación hacia energías renovables y cadenas de valor resilientes y productivas es prioritaria para tener una política de desarrollo industrial que nos abra las puertas a generar empleos verdes y de calidad”.

En tanto, Luis Miguel Galindo, director de Clima, Economía y Finanzas del WRI, aseveró que México enfrenta en materia de finanzas públicas un déficit que se trata de reducir, y es necesario considerar cómo contribuir para insertarse en mejorar dinamismo económico para los próximos años.

El doctor en Economía precisó que al revisar los ingresos verdes para la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos es posible ver que nuestro país puede avanzar fiscalmente para crecer, esto debido a que la mayoría de los esfuerzos se ha concentrado en energía y transporte o movilidad, por lo que es necesario analizar si es posible incorporar toda la parte de ecosistemas en este espectro.

Galindo destacó: “La idea de vincular la fiscalidad verde y financiamiento climático es posible visualizarlo en los patrones de consumo que estamos migrando de lo público a lo privado en transporte, salud y educación, lo que tiene que ver con que no estamos satisfechos con los servicios públicos que estamos recibiendo, pero eso también se manifiesta en sociedades desiguales y segmentadas a las que les cuesta mucho más cumplir las metas de cambio climático”.

Reflexionó que se debe entender que toda la transformación fiscal y climática no sólo consiste en decir que es verde, sino entrar a fondo en los patrones de producción y consumo para modificarlos de manera sostenible.

Saúl Pereyra, gerente de Acción Climática para WRI México, explicó que la propuesta de una fiscalización verde implica una reforma fiscal y cómo se retorna a la comunidad cumpliendo con los objetivos del desarrollo del país.

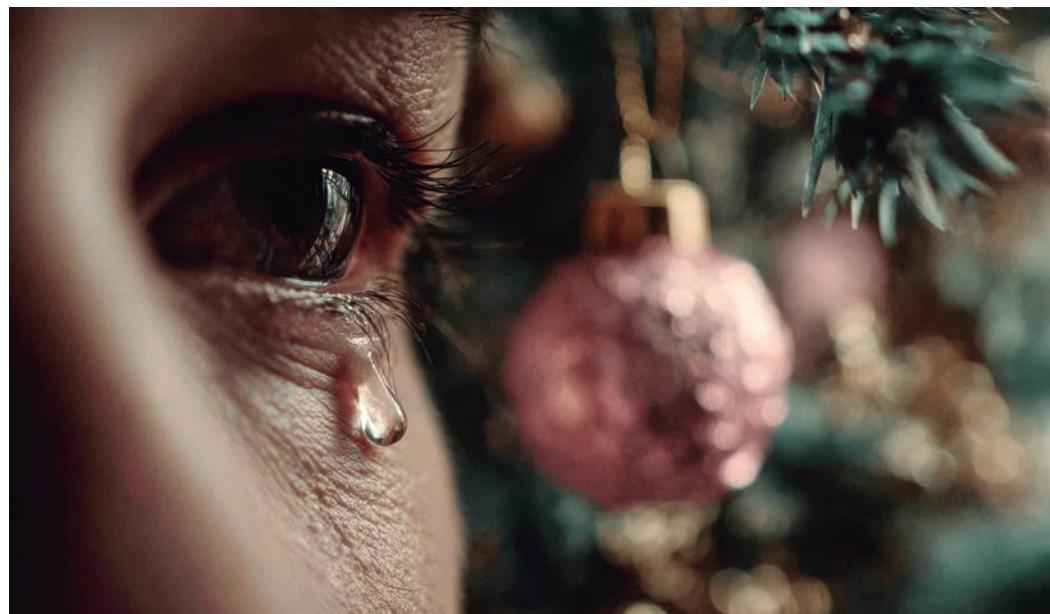
Foto: Francisco Parra.



● Lorena Rodríguez, Galia Borja, Francisco Barnés y Eduardo Vega.

¿Tristeza en épocas navideñas?

Lo que debes saber sobre el Trastorno Afectivo Estacional...



Angélica Juárez Loya, coordinadora del área de Psicología Clínica y de la Salud de la Facultad de Psicología, explicó cómo los cambios ambientales y las presiones sociales de fin de año pueden detonarlos

CARLOS OCHOA ARANDA

La temporada decembrina, que para mucha gente es de celebración y felicidad. Para otras personas significa un periodo de depresión conocido como Trastorno Afectivo Estacional (TAE).

Angélica Juárez Loya, coordinadora del área de Psicología Clínica y de la Salud de la Facultad de Psicología (FP) de la UNAM, explicó cómo los cambios ambientales y las presiones sociales de fin de año pueden detonar este trastorno.

El TAE es conocido también como depresión invernal. En el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5-TR) se identifica como un trastorno depresivo mayor con patrón estacional.

Angélica Juárez Loya, advirtió que, definitivamente el mes de diciembre representa para algunos un periodo de tensión emocional y malestar psicológico. Este fenómeno, explicó, combina factores sociales

vinculados a las fiestas y cierre del año, además de los cambios ambientales como la disminución de luz que influyen en la generación de neurotransmisores relacionados con el estado de ánimo.

En este sentido, expuso, los cambios ambientales alteran la serotonina y la dopamina, y estos pueden aumentar el riesgo de tener síntomas depresivos.



No obstante, la psicóloga precisó que el cuadro depresivo puede presentarse en cualquier momento del año y haber casos que se agudiza en las fiestas decembrinas.

Aunque las estadísticas disponibles del TAE son de nuestro país vecino Estados Unidos, la universitaria planteó que algunas condiciones pueden ser similares a la experiencia festiva decembrina que se vive en el hemisferio norte del planeta; pero el tema de la luz, la nieve y el frío son factores que no se pueden equiparar en todas las regiones.

Según la página de American Psychiatric Association <https://www.psychiatry.org/patients-families/seasonal-affective-disorder>: “El TAE es más que una simple depresión invernal. Los síntomas pueden ser angustiantes y abrumadores, e interferir con el funcionamiento diario; sin embargo, se puede tratar. Aproximadamente, el 5 % de los adultos –unos 10 millones de personas sólo en Estados Unidos– lo sufre, mientras que entre el 10 % y 20 % presenta versiones más leves del trastorno, y hasta un 6 % llega a requerir hospitalización”.

Continúa la información de la página: “Aunque es una condición temporal, sus síntomas pueden extenderse hasta el 40 % del año, con picos en enero y febrero; incluso el 10 % desarrolla depresión en verano y en el 40 % los episodios continúan más allá del invierno, evolucionando hacia trastorno depresivo mayor o bipolar. Su prevalencia depende de factores como la latitud (del 1.5 % en Florida al 10 % en Nuevo Hampshire), el género –es cuatro veces más común en mujeres– y la edad, predominando entre los 18 y 30 años, con inicio promedio a los 23”.

Juárez Loya, doctora en Psicología de la Salud por la UNAM, con experiencia en investigación sobre depresión en jóvenes, destacó que



diciembre puede ser “una etapa de mucha exigencia emocional”.

La especialista dijo que es fundamental identificar cuándo la tristeza deja de ser algo pasajero. “Hay dos síntomas centrales: la anhedonia, es decir, ya no sentir placer por actividades que antes disfrutábamos y mantener un estado de tristeza por más de dos semanas sin poder regularlo”.

La también profesora de tiempo completo de la FP apuntó que a lo anterior se suman otras señales como alteraciones del sueño, pérdida de energía, irritabilidad, ansiedad, aislamiento social o culpa excesiva, así como cambios en el apetito, generalmente comiendo más y deseando carbohidratos, aumento de la fatiga, sentirse inútil, dificultad para pensar, concentrarse o tomar decisiones.

Hizo hincapié en uno de los indicadores más graves: la ideación suicida, descrita como la presencia de pensamientos recurrentes en cuanto a que la propia muerte podría solucionar los problemas que se viven.

Fue enfática al expresar que este tipo de situaciones no se deben subestimar y cuando alguien habla de quitarse la vida no debemos darle interpretaciones. “Estos son indicadores que deben llamarnos la atención para buscar apoyo”.

Señaló que aunque cualquier persona puede experimentar depresión,

algunos grupos presentan mayor vulnerabilidad en estas fechas de diciembre. Entre ellos se encuentran los adultos mayores que viven solos, quienes han atravesado episodios depresivos previos. También, añadió, personas en procesos de duelo, adolescentes –en quienes la tristeza suele manifestarse como irritabilidad– y quienes sienten presión por cumplir expectativas sociales o familiares.

Juárez Loya aclaró que no se trata de un asunto ligado al nivel socioeconómico. “Estos problemas pueden aquejar a cualquier persona, porque todas nos cuestionamos nuestra vida, nuestra existencia”. Sostuvo que, en México, aunque no existen registros formales de “depresión estacional”, es claro que la demanda de atención aumenta. “Las clínicas de la UNAM siempre están con saturación y en estas fechas se agudizan síntomas que quizás ya venían presentes”.

Recomendaciones para mitigar los efectos

Angélica Juárez dio varias recomendaciones para enfrentar este periodo de diciembre. Una de ellas es revisar y ajustar expectativas: “Las ideas de la Navidad perfecta o la gran celebración son creencias aprendidas. Vale la pena preguntarnos por qué tendríamos que mantenerlas religiosamente cada año”. Agregó que ayuda mucho te-

ner rutinas básicas en vacaciones, lo cual puede ayudar a moderar los malestares. “De ser posible, no perder tanto nuestras rutinas: levantarnos, movernos, hacer algo de actividad física, caminar o bailar”, sugirió, al señalar que no se trata de ejercicio demandante, sino de incorporar movimiento cotidiano.

Asimismo, consideró relevante aprender a poner límites y reconocer cuando ciertas convivencias generan incomodidad.

“Si las fiestas familiares me estresan demasiado, no tengo por qué sentirme obligada a asistir. Poner límites no es rechazar a las personas, sino pedir respeto y expresar cómo nos sentimos”, detalló.

En lo que respecta a quienes observan la crisis depresiva de un familiar o amigo, aconsejó un acompañamiento con la mayor sensibilidad. La psicóloga de la UNAM recomendó evitar frases como “échale ganas”, pues suelen invalidar las emociones de la otra persona. En su lugar, sugiere abrir la conversación con expresiones cuidadosas como “te veo distinto, ¿quieres contarme qué pasa?”, escuchar sin juzgar y, cuando sea necesario, motivar a la persona a buscar apoyo profesional.

“No podemos cambiar mágicamente el estado emocional de alguien. A veces lo más responsable es reconocer que necesita atención especializada”, señaló.

Al hablar de las redes sociales resaltó que juegan un papel importante siempre, y más en esta época del año. Según Juárez Loya, en diciembre se promueve un modelo único de felicidad –la gran cena, la celebración perfecta, los regalos abundantes– que genera presión y comparación constante.

“Esa expectativa es irreal y para la mayoría no es sostenible. Esto puede acrecentar sentimientos de insuficiencia y profundizar la sensación de soledad”, advirtió.

Para finalizar, la académica expuso que es importante reconocer que en ocasiones la vida nos pone ciertos obstáculos que parecieran definitivos, “pero siempre hay personas a nuestro alrededor que nos pueden brindar un apoyo. Somos personas sociales, necesitamos del otro para reflejarnos y debemos siempre estar en la búsqueda de tejer estas redes afectivas”.

PEPE HERRERA

El aguinaldo es una de las prestaciones más esperadas por los trabajadores mexicanos y representa un tema de gran relevancia económica y social. En nuestro país, fue formalmente establecida en 1970 por la Ley Federal del Trabajo, que señala que los empleados deben recibir, al menos, 15 días de salario antes del 20 de diciembre.

Recientemente, se han presentado iniciativas para incrementar esta remuneración a 30 días, aunque todavía no se han aprobado. En contraste, los trabajadores del gobierno federal recibirán 40 días de salario como aguinaldo. La discusión sobre ampliar esta prestación evidencia su importancia como estímulo económico.

Sin embargo, pese a sus ventajas, el aguinaldo a menudo no se utiliza de manera óptima, lo que limita su potencial como herramienta de ahorro. De acuerdo con Ernesto Bravo Benítez, del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, los errores más frecuentes incluyen gastarlo impulsivamente en promociones que no representan un verdadero ahorro, financiar vacaciones en temporada alta y destinar gran parte de este ingreso a la compra de regalos.

“Estas prácticas no sólo reducen la capacidad de ahorro que deberíamos tener con el aguinaldo, sino que también generan problemas financieros a comienzos del año, dificultando el pago de servicios básicos y contribuyendo a una situación de estrés económico. Para cambiar este patrón, es necesario modificar la manera en que nos relacionamos con el dinero”, mencionó Bravo Benítez.

El universitario recomendó distribuir estratégicamente el recurso para maximizar sus beneficios. Una propuesta efectiva es destinar una tercera parte al ahorro, otra tercera parte al pago de deudas y gastos fijos próximos, y la última parte a gastos presentes, como regalos y cenas navideñas.

“Es importante destacar que, en situaciones de deudas significativas, puede ser necesario ajustar esta proporción, destinando una mayor parte del aguinaldo a saldar compromisos financieros pendientes y comenzar el año con mayor estabilidad”, puntualizó.

Buenas opciones

Aunque el monto mínimo del aguinaldo establecido para los trabajadores del sector privado puede parecer limitado, constituye una base para construir una estrategia de ahorro, especialmente para quienes nunca han reservado parte de este ingreso. Ernesto Bravo señaló que el primer paso



Ilustración: Andrés Otero.

Claves para un uso inteligente

Tips para aprovechar mejor el aguinaldo...

para sacarle rendimiento a esta prestación es bancarizar: abrir una cuenta bancaria o digital, la cual debe ser de ahorro o de inversión, preferentemente, ya que esto permite aprovechar instrumentos seguros como bonos gubernamentales o fondos de inversión.

El objetivo, prosiguió, es que el trabajador perciba este ingreso como una herramienta para generar seguridad financiera y que el manejo responsable de este recurso sea el comienzo de un hábito que perdure durante toda la vida laboral.

“El desarrollo del hábito del ahorro es lo que ha permitido a muchos mejorar sus condiciones de vida. Para los deciles más bajos puede parecer irreal guardar parte del aguinaldo, pero incluso pequeñas cantidades pueden marcar diferencia, salvo en casos de necesidad urgente, como problemas de salud. Las culturas más prósperas han sido precisamente aquellas que inculcan el ahorro como parte de su identidad colectiva”, apuntó.

Fortalecer la educación financiera

Este enfoque cobra aún más relevancia ante el panorama actual. México enfrenta un desafío importante en materia de ahorro para el retiro, pues ocupa el último lugar entre los países con esquemas de pensiones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Además, según la Encuesta Nacional de

Inclusión Financiera, el 30 % de la población no cuenta con ningún tipo de ahorro.

Según Bravo Benítez, estos datos evidencian que el problema va más allá del mal uso del aguinaldo: hay una falta de hábitos financieros sólidos, lo que vuelve indispensable fortalecer la educación financiera desde etapas tempranas.

“En México persiste una cultura orientada al consumo y al endeudamiento, muchas veces impulsada por la mercadotecnia y por el uso irracional del dinero. Esto genera que un ingreso no recurrente como el aguinaldo se pierda en gastos momentáneos, dejando de lado la posibilidad de construir un futuro financiero más sólido”, añadió.

Asimismo, sugirió que el aguinaldo se otorgue después del Buen Fin, con el objetivo de promover un uso más responsable de esta prestación y favorecer el ahorro.

Un ingreso que puede cambiar hábitos

El aguinaldo no sólo representa un derecho laboral y un apoyo económico, sino también una oportunidad para transformar la relación que los trabajadores tienen con sus finanzas. La clave está en usarlo estratégicamente: ahorrar, saldar deudas y planear gastos sin caer en compras impulsivas. Éste puede ser el punto de partida para construir estabilidad financiera y fomentar hábitos que trasciendan la temporada decembrina. *J*

Es fundamental aprender a gestionar el dinero de forma responsable

¿Planeas turistear? Te decimos cómo viajar sin estrés financiero

PERLA CHÁVEZ

En vísperas de las fechas decembrinas, cuando muchas familias mexicanas reciben ingresos extras como el aguinaldo, Nitzia Vázquez Carrillo, académica de la Facultad de Economía, destacó que una buena administración de este recurso permite mantener el bienestar financiero y, además, poder destinar parte del monto para disfrutar de unas vacaciones necesarias.

Aunque se trata de un ingreso adicional, subrayó, es fundamental aprender a gestionarlo de forma responsable para no comprometer la estabilidad económica y evitar endeudamientos.

Para comenzar, indicó, es importante realizar una planeación y fijar objetivos sobre los gastos en los que se utilizará el aguinaldo. Vázquez Carrillo recomendó dividir el dinero, usar una parte proporcional del total para pagar principalmente deudas; posteriormente, destinar otra parte para adquirir cosas indispensables y, al último, dejar todo aquello que no se considere necesario. Añadió que es importante asignar un 10 % para casos de emergencias.

Explicó que, una vez definidos los porcentajes de gastos, se podrá obtener

Al hacerlo se puede destinar parte del monto del aguinaldo para gozar de un descanso necesario: Nitzia Vázquez, de la Facultad de Economía

un monto para vacacionar y la diversión, el cual dependerá de los ingresos de cada persona.

“Para disfrutar de unas vacaciones sin gastar de más o todo el aguinaldo, se pueden buscar promociones; pagar hospedajes, vuelos y otras actividades a meses sin intereses, a pagos fijos, y aprovechar los beneficios con las tarjetas de crédito”, recomendó.

Vázquez Carrillo refirió que una de las sugerencias es que la cantidad que se utilice para realizar viajes no supere el 50 % del aguinaldo; de lo contrario, será complicado realizar el pago de deudas, lo que puede generar una gran preocupación para muchas personas.

Otro consejo es olvidarse de los lujos, para evitar gastar en todo aquello que resulte caro; por ello, la especialista sugirió comparar precios, tanto de hos-

pedajes como de transportes, mínimo con 15 días de anticipación, aunque resulta más eficaz hacer todas las cotizaciones tres meses antes del viaje; de otra manera, comentó, se gastaría entre el 25 % y 50 % más de lo previsto.

De acuerdo con la especialista, hay hoteles en los que puedes hacer la reserva meses antes y es posible que mantengan los precios. En este sentido y tomando en cuenta la cantidad destinada a los viajes, aconsejó dosificar el pago entre tres y seis meses, para evitar destinar una cantidad mayor a ese gasto y en una sola exhibición.

Respecto al aguinaldo, se aconseja ahorrar el 20 %, siempre y cuando se tengan cubiertas las deudas y los gastos indispensables.

Preocupaciones generalizadas

En opinión de la experta, las preocupaciones por gastos imprevistos o la acumulación de deudas son generalizadas, pues prácticamente toda la población ha manifestado sentir esta presión en algún momento.

“El problema de fondo no es la mecánica del instrumento financiero, sino una carencia estructural en la administración del dinero personal: desconocimiento sobre cómo ahorrar, invertir y controlar los recursos propios”, mencionó.

Según los datos del Banco de México hasta octubre de 2025, la cartera vendida de las tarjetas de crédito tuvo un decrecimiento con respecto al mismo mes del año pasado. Hasta el primero de octubre de 2024 la cifra fue de 17,150.60 millones de pesos; mientras que en 2025 se ubicó en 16,944.60 millones de pesos.

La académica recalcó que “las finanzas personales deben concebirse como una disciplina diseñada para asistirnos en la distribución óptima de nuestros recursos”, pues este enfoque positivo permite contar con espacios de esparcimiento y diversión, los cuales pueden gestionarse inteligentemente, y ayuda “a encontrar el equilibrio entre el disfrute del presente y la salud económica futura”, finalizó.



Recomendaciones nutricionales

Una ruta para sobrevivir el Guadalupe-Reyes...



En las reuniones, una buena estrategia es probar los platillos tradicionales, pero en pequeñas porciones. Elegir aquellos que más les gusten, y algo clave es servirse en platos chicos

CARLOS OCHOA ARANDA

Como todos los años, diciembre significa para mucha gente vacaciones, aguinaldos pero, sobre todo, fiestas, comidas, excesos, períodos de mayor convivencia familiar. Este hecho implica riesgos alimentarios que, si no se controlan, pueden traer consecuencias agudas como acidez, inflamación o malestares gastrointestinales y otras que se agravan con el tiempo.

Ante este panorama, Mariana Isabel Valdés Moreno, académica y coordinadora de la carrera de Nutriólogía en la Facultad de Estudios Superiores de Zaragoza de la UNAM, ofreció recomendaciones clave para disfrutar las fiestas de manera saludable.

La maestra en Ciencias Bioquímicas por la Facultad de Química de la UNAM explicó que diciembre suele

alterar los hábitos alimenticios más estables del resto del año. “En estas fechas a veces no estamos acostumbrados a estos excesos”.

Esto puede provocar molestias gastrointestinales inmediatas; sin embargo, el problema no empieza ni termina con las posadas y los excesos: “Los patrones de alimentación de los mexicanos actualmente no son adecuados. Consumimos muchos ultraprocesados y bebidas azucaradas a lo largo del año. Si a eso le sumamos los abusos decembrinos, se potencian los riesgos para la salud”, advirtió.

Alimentación equilibrada

Una idea que la nutrióloga recalcó de forma insistente es evitar las llamadas compensaciones. “Es muy importante que tengamos cuidado con el término ‘compensar’. Hay quien dice: ‘Hoy no desayuno por-

que en la noche tengo cena’ o ‘me salto la comida que sigue’. Eso no ayuda; al contrario, pone al cuerpo en una dinámica de cambios más drásticos”.

En lugar de ayunos, la universitaria recomendó planear comidas ligeras antes o después de un evento: frutas de temporada, verduras frescas, yogur bajo en grasa o ensaladas. “No se sugiere el ayuno, pero sí alimentos más ligeros y colaciones saludables”.

Y durante las reuniones, propuso una estrategia equilibrada: probar los platillos tradicionales, pero en pequeñas porciones. “Elijo aquellos que más me gusten, y algo clave es servirme en platos pequeños. No se trata de privarse, porque eso puede llevar al atracón, sino de moderar las cantidades y disfrutar”.

Niñas y niños: el ejemplo inicia en casa

Las celebraciones de diciembre también suelen significar más tiempo en familia, lo que incrementa la exposición de niñas y niños a alimentos altos en azúcar, grasa y sodio. En este punto, la universitaria insistió en que la responsabilidad no recae en ellos, sino en quienes los cuidan.

“Los niños consumen lo que hay en la casa, lo que los papás compran y lo que ven que comen sus familiares”, explicó. Por ello, sugiere involucrarlos en la compra y preparación de la comida, sobre todo cuando se acude a mercados tradicionales: “Son escenarios muy bonitos y llenos de colores, donde pueden conocer otros alimentos fuera de lo empaquetado y lleno de sellos”.

¿Refrescos light o de dieta? Tampoco son opción

Aunque muchas personas consideran que los refrescos “cero” o light pueden ser una alternativa durante las fiestas, la especialista es clara: “No los recomendaría. Los edulco-

rantes también tienen efectos sobre la salud; sería poner un parchecito en un bache gigante".

Asimismo, aseguró que la mejor hidratación sigue siendo el agua simple. Y si el clima frío desalienta su consumo, Mariana Valdés propone alternativas sin azúcar: té, infusiones y tisanas naturales. "El ponche es parte de la tradición y está bien que esté presente, pero tampoco debe tomarse como agua de tiempo".

Alcohol: alternar y moderar

Sobre el consumo de bebidas alcohólicas sugirió una regla sencilla: alternar. "Si se van a ingerir este tipo de bebidas, que sea con moderación y procurando estar hidratados con agua. No sólo es el alcohol, sino también los mezcladores que suelen tener mucha azúcar".

Incluso el agua mineral debe consumirse con cautela y no sustituir al agua natural. "El consumo cotidiano y en grandes volúmenes de esta y otras bebidas, aunado a un bajo consumo de agua simple, puede aumentar el riesgo de cálculos renales en personas predispuestas", alertó la académica.

Mayor disciplina, no tanto restricciones

Para quienes ya viven con enfermedades crónicas, los cuidados deben ser aún más puntuales.

"No hay vacaciones del tratamiento farmacológico", recordó la especialista. Además, insistió en que se deben evitar los ayunos prolongados, moderar el consumo de



- **No se trata de privarse, sino de disminuir las cantidades y deleitarse.**

sal y reducir las bebidas alcohólicas y azucaradas.

Respecto al hígado graso, aclaró una confusión común: "Su daño puede de ser irreversible; el hígado es muy noble, pero no siempre se recupera del todo. Lo que sí podemos hacer es ayudarle con una dieta rica en antioxidantes, incluyendo frutas, ver-

duras y alimentos accesibles como la chía o ciertas semillas".

¿Y después del 6 de enero?

Una vez que pasa la Rosca de Reyes, muchas personas buscan "compensar" los excesos con dietas extremas o rutinas extenuantes de ejercicio. Pero Valdés Moreno subrayó que eso puede ser peligroso.

"Hay que saber cuál es el estado de salud antes de hacer cambios drásticos. Vemos los parques llenísimos en enero, pero no siempre el cuerpo está preparado para ejercicios intensos; eso incluso puede representar un riesgo cardiovascular".

La recomendación general es iniciar gradualmente, con acompañamiento profesional, y con hábitos realistas y sostenibles.

Para concluir, la especialista compartió lo que considera indispensable comunicar a la población en estas fechas: "Disfrutar sin culpa, pero con moderación. Incluir frutas y verduras en los menús. Evitar refrescos y moderar el alcohol. Estar en movimiento y encontrar maneras de mantenerse activos durante los festejos. Estas fechas son para compartir en familia. No se trata de prohibir, sino de equilibrar, de escuchar al cuerpo y cuidar la salud sin perder nuestras tradiciones".

- **Al empezar el año, las personas pueden adoptar una rutina de ejercicio y comer con hábitos realistas y sostenibles.**



México, segundo país de América Latina con más ciberataques

Prepara el ICAT a profesionales de la administración contra ciberdelitos

DIANA SAAVEDRA

Después de Brasil, México es el segundo país de América Latina con más ciberataques, por lo que es importante estar atentos desde los hogares y las entidades gubernamentales a la ciberseguridad, comentó el coordinador del Grupo Gestión Estratégica de la Innovación del Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología (ICAT) de la UNAM, José Luis Solleiro Rebolledo.

Luego del cierre de la segunda edición del Diplomado en Gestión de la Ciberseguridad, realizada en el Salón de Seminarios 1 del ICAT, el universitario explicó que con el incremento de equipos inteligentes este tipo de delitos aumentan, abarcando desde la ciberextorsión, la suplantación de identidad, hasta el bloqueo de sistemas de pagos o estafas en línea.

Solleiro Rebolledo expresó: "La mejor forma de combatir el cibercrimen es que estemos bien preparados; entonces en el ICAT seguiremos con este esfuerzo de capacitación. La transformación digital de la sociedad no va a parar, y como ejemplo está el hecho de que ahora las transacciones

Abarcan desde la ciberextorsión, la suplantación de identidad, hasta el bloqueo de sistemas de pagos o estafas en línea: José Luis Solleiro

bancarias se hacen con el teléfono móvil; se ha convertido en un proceso netamente digital.

De ahí la importancia del diplomado que recién terminó, el cual fue coordinado por el ICAT, la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) y la empresa Huawei Tecnologías de México, al que asistieron 26 personas de diversas dependencias de la administración pública federal.

Hubo expertos, detalló, de la Secretaría de Salud; el Instituto Nacional de Psiquiatría; el Colegio de Bachilleres; la Comisión Nacional del Agua; la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes; la Cineteca Nacional, y la ATDT, entre otros.

Hoy en día, no sólo se habla de protección de datos, sino también de sistemas e infraestructura. Por ejemplo, si se hace un ciberataque que paralice el suministro de agua de Ciudad de México sería tremendo, y es necesario estar

preparado para la identificación oportuna de un posible ataque, contrarrestarlo oportunamente y ser resilientes.

Asimismo, el coordinador abundó: "Celebramos colaborar con la administración pública porque, al final de cuentas, son los que trabajan para los ciudadanos. En el mundo se registran miles de millones de ciberataques por año, los cuales van a instituciones financieras, empresas, entidades de la administración pública, universidades y personas".

Por su parte, María Herlinda Montiel Sánchez, directora del ICAT, subrayó que es ahí donde este tipo de cursos tienen más importancia, porque permiten darle mayor seguridad a la parte administrativa virtual, reforzar los criterios de ética y hacer la contención en tiempo real ante este tipo de delitos, sobre todo ante el avance de sistemas de inteligencia artificial. Actualmente, los ataques ciberneticos cada vez son más complejos, sofisticados, en el caso de dependencias puede ser para robar bases de datos importantes.

Los expertos destacaron que, ante este tipo de situaciones, la UNAM tiene un centro de respuesta a incidentes en la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación y la oficina de ciberseguridad del ICAT, porque siempre debemos estar lo mejor preparados para reaccionar ante este tipo de embates.

Montiel Sánchez añadió que incluso en la Universidad Nacional "estamos migrando completamente del papel a cuestiones digitales, y en ese momento se tienen que tener normativas para hacer uso correcto de todos estos documentos, porque debemos tener bien claras las reglas para mantener todo lo más seguro posible".





Dos de cada diez mujeres la han padecido: INEGI

La violencia digital ha crecido exponencialmente

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

La Organización de las Naciones Unidas ha señalado que, de las violencias, la que ha crecido de manera exponencial es la digital, afirmó Rosa Jiménez Rodea, profesora y directora del Seminario de Derecho Internacional, turno vespertino, de la Facultad de Derecho (FD) de la UNAM.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), en 2024 el 22 % de las mujeres usuarias de internet en México han padecido violencia digital: 10.6 millones de ellas, una de cada cinco, han sido víctimas, detalló en la mesa de diálogo “Juventudes: violencia de género en redes sociales y la inteligencia artificial (IA)”.

En el encuentro, organizado por el Programa Universitario de Derechos Humanos (PUDH) en el marco del 25N, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la académica consideró que estamos en una situación muy peligrosa.

La violencia digital ha generado grandes problemas, y no sólo para las mujeres. Todas las personas, sin importar el sexo o género, pueden ser víctimas de ese fenómeno que tiene efectos constantes y perdurables en la autoestima y seguridad de las personas, opinó.

La universitaria advirtió que a veces no tenemos conocimiento de lo que puede ocurrir cuando compartimos una fotografía en las redes, por ejemplo. “Una vez ahí, las imágenes se quedan”.

En la mesa, moderada por Rubén Francisco Pérez Sánchez, el investigador del PUDH mencionó que estamos

inmersos en un mundo digital: unos de manera consciente, otros no, “lo cual es más riesgoso”. Vivimos una revolución de la información en los espacios digitales, y aunque en principio hay normas para publicar, hay que preguntarse si la normatividad funciona.

Jóvenes alumnas y alumnos universitarios expresaron sus opiniones y ofrecieron propuestas en torno a esta temática. Ishkra Mallinali Palomares Maceo señaló que la IA también está “cargada de datos históricos, pero venimos de una historia de subrepresentación e invisibilización femenina, de violencia normalizada y de roles de género, y hay sesgos en esta tecnología”.

Algo preocupante de la violencia digital y de género es que vemos a muchos niños, niñas y adolescentes consumiendo contenido desde muy pequeños, y se vuelven fáciles de influenciar en sus decisiones y comportamientos, o sobre el concepto que tienen de la vida y, lamentablemente, también sobre las mujeres, dijo.

La “machosfera”, explicó la estudiante, es la reproducción de discursos de odio entre menores de edad, que se acercan a las redes únicamente para “aprender” acerca de citas o masculinidades y terminan siendo manipulados por discursos que reproducen violencia de género y digital. “Después de tres años de consumir este contenido tenemos jóvenes con una carga que escala de la violencia digital fáctica y feminicida”.

Ishkra Mallinali expuso que se requiere regulación para que las plataformas digitales den pronta respuesta cuando se solicita eliminar algún contenido, como imágenes violentas, que reproducen estereotipos

o machismo, o mejor aún, que desde la creación de los algoritmos haya una programación ética que no reproduzca la violencia ni los discursos de odio.

Ana Paula Reyes Rivera mencionó que la mayoría de las personas han usado la IA por cuestiones laborales o escolares; es “una herramienta increíble”, pero también puede ser utilizada para generar violencia de género sistemática, en especial porque se actúa bajo el anonimato.

La regulación, por ahora muy pobre, tiene que alcanzar estas esferas y emitir leyes específicas en materia de IA, pero también hay que reflexionar si tenemos un sistema de educación pública a la vanguardia, y si niñas, niños y adolescentes están seguros en las escuelas y los entornos digitales, porque esa violencia “es rápida, anónima y no tiene precedente”.

En tanto, para Noemí López Ávila, la inteligencia artificial es una creación de algoritmos para solucionar problemas. “Subimos contenido a nuestras redes sociales y alimentamos una base de datos que se queda con nuestra información”.

Pero no hay que satanizar el software ni la IA, es necesario utilizar las herramientas de manera estratégica, siendo conscientes de lo que son. “Toda la información que compartimos nutre a esta tecnología, por lo que podríamos comenzar a alimentarla con perspectiva de género y, por supuesto, no debemos consumir contenido machista”, propuso.

Elías Ornelas García definió la violencia como un objeto de consumo y una relación de poder; la tecnología es inminente en nuestras vidas, y ha potencializado el uso de mercados y productos, muchos de los cuales traen de fondo alguna violencia, por ejemplo, de género.

“La violencia vende: tiene reacciones, comentarios, se comparte y hasta hace que el algoritmo premie a algunas publicaciones, las más controversiales, que llegan a un público segmentado”, opinó en la Sala de Eventos del PUDH.

Para Sebastián Almazán Rodríguez, la IA representa una “revolución” que ha irrumpido en nuestras vidas y, en ocasiones, tenemos temor de lo que podría llegar a ser. El algoritmo obtiene información y a la larga se fortalece, pero mientras más obtenga, de mayor utilidad nos puede llegar a ser al momento de hacer búsquedas.

Es complicado regular estos temas por el desconocimiento en la materia. La IA o las redes aún no están contemplados en la legislación, y son las propias aplicaciones las que tienen mecanismos para denunciar videos o publicaciones, pero no siempre son efectivos. “Sería oportuno concientizar a la población acerca de ello”, expresó.

El pasado 28 de noviembre se llevó a cabo el primer Coloquio IIMAS en el marco del 50 aniversario del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS). La sesión llevó como título “Quantum Computers and Cellular Phones” y estuvo a cargo de Robert Calderbank, reconocido matemático y director de la Iniciativa de la Información en la Universidad de Duke, una de las instituciones educativas más prestigiosas de Estados Unidos.

Nacido en Bridgwater, Inglaterra, el catedrático ha construido una carrera en teoría matemática y sus aplicaciones en ingeniería. Fue vicepresidente de investigaciones en internet y sistemas de redes en los laboratorios de AT&T, y en la actualidad tiene profesorados en Ciencia de la Computación, Ingeniería Eléctrica y Matemáticas, en dicho campus.

Durante su estancia en la industria, coinventó una tecnología de códigos tiempo-espaciales utilizada en las redes 3 G, 4 G y 5 G. Además, desarrolló un marco teórico fundamental para la corrección de errores en computadoras cuánticas.

Para este Coloquio IIMAS, Calderbank unió las dos disciplinas que caracterizan su trayectoria: las computadoras cuánticas y las redes de comunicación inalámbricas.

Aunque parecen distantes, ambas pueden beneficiarse de una misma herramienta matemática: la geometría del grupo Heisenberg-Weyl, que conecta tres ideas fundamentales: la manera en que se describe el estado completo de un sistema cuántico, los límites naturales con los que ciertas propiedades se miden con precisión al mismo tiempo y las transformaciones algebraicas dentro del grupo que intercambian la posición con *momentum* y que permiten representar con claridad cómo cambia la información.

En las computadoras cuánticas existe un conjunto de operaciones muy básicas llamado grupo Pauli, que sirve para describir cómo puede manipularse un qubit (unidad elemental de información). Estas operaciones también ayudan a clasificar los tipos de errores que pueden ocurrir en un sistema cuántico –por ejemplo, cuando el qubit cambia ligeramente de estado sin que se note-. Gracias a esta estructura se pueden diseñar códigos de corrección de errores cuánticos que permiten detectar y corregir fallas sin destruir la información.

Calderbank resaltó por qué esto es tan importante: “En la mecánica cuántica existe el teorema de no clonación, que afirma que no se puede copiar exactamente un estado cuántico. Durante mucho tiempo, varios físicos pensaron que esto hacía imposible la corrección de errores, porque en las compu-

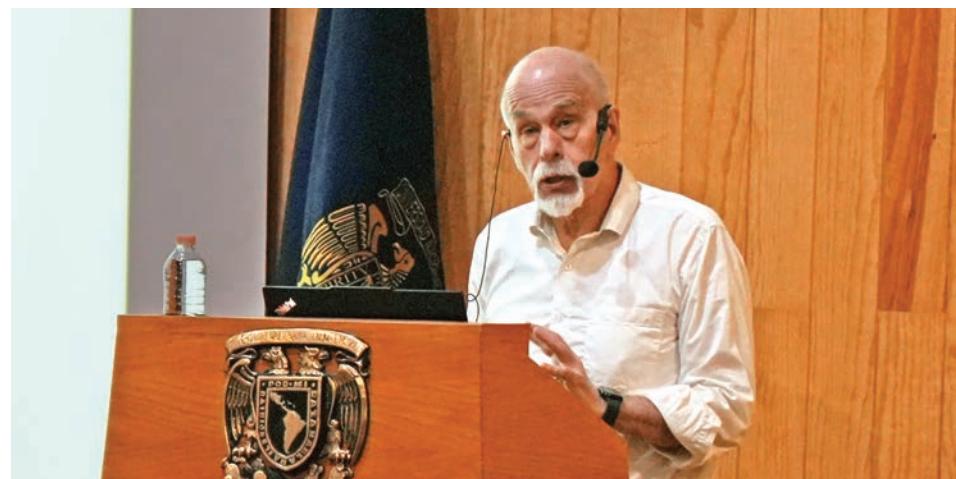


Foto: IIMAS.

50 aniversario del Instituto de Matemáticas

Robert Calderbank, en el Coloquio IIMAS

El catedrático de la Universidad de Duke destacó la importancia de unir disciplinas para impulsar nuevas redes de comunicación

tadoras clásicas corregimos fallas copiando información y comparándola”. Sin embargo, en este Coloquio IIMAS el matemático mostró que, aunque no podemos clonar estados cuánticos, sí podemos protegerlos utilizando estructuras matemáticas como el grupo Pauli para detectar y corregir errores sin violar las leyes cuánticas. Esto constituye uno de los cimientos de la computación cuántica moderna.

Conforme evolucionaron las computadoras y la teoría de codificación de información, se desarrollaron nuevas ideas que permitieron crear algoritmos capaces de corregir errores de manera automática. Estos algoritmos pueden repetirse varias veces y, aunque cada corrección sea imperfecta, el proceso completo va acercándose poco a poco a la respuesta correcta.

En el caso de la computación cuántica, la corrección de errores funciona de manera probabilística: el sistema identifica cuál es el error más probable, aunque no necesariamente el que en realidad ocurrió. Aun así, esto es suficiente para mantener la información en el camino correcto. Como explica Calderbank, no es necesario acertar el error exacto cada vez; basta con elegir la corrección que, estadísticamente, tiene más posibilidades de devolver el sistema a su estado correcto. Esta estrategia es hoy fundamental para

estabilizar y hacer útiles a las computadoras cuánticas.

El grupo Heisenberg-Weyl también es provechoso en telecomunicaciones, porque permite describir de forma precisa cambios en una señal inalámbrica, como el retraso con el que llega o las variaciones en su frecuencia por movimiento (efecto Doppler).

Gracias a esta estructura matemática pueden desarrollarse algoritmos eficientes para procesar señales, algo clave para las futuras redes 6 G. El académico aclaró que cada generación de tecnología inalámbrica surge aproximadamente cada 10 años y que la 6 G, que ya está en desarrollo, traerá dos innovaciones: la percepción del entorno y la inteligencia artificial para mejorar la comunicación.

Esta edición del Coloquio IIMAS formó parte de las actividades con las que se iniciaron los festejos del 50 aniversario del Instituto.

En su ponencia, Robert Calderbank logró plasmar el espíritu interdisciplinario del IIMAS al vincular matemáticas, computación cuántica y telecomunicaciones, y destacó la importancia de combinar perspectivas diversas para impulsar nuevas ideas, un principio que seguirá guiando al Instituto en los años por venir.

MARIANA SANDOVAL / INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATEMÁTICAS APLICADAS Y EN SISTEMAS

El liderazgo tecnológico es clave para quienes se resisten al cambio

La alfabetización digital falla por deficiencias de comunicación

El proceso de transformación debe ser continuo para que todos los integrantes de una organización dominen las nuevas herramientas:
Ana Laura Platas, de la DGTIC

Los procesos de transformación digital de una organización fracasan cuando la integración de tecnologías digitales no está alineada con sus objetivos, operación y cultura, lo que depende de una comunicación eficiente.

Durante el Seminario TIC, organizado por la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), Ana Laura Platas Ramírez, experta en competencias directivas e inteligencia emocional, explicó que las tecnologías no sólo cambian las herramientas con las que trabajamos, sino que pueden modificar radicalmente la forma de comunicarnos.

De acuerdo con la firma Ernst & Young, el 70 % de las iniciativas de transformación digital en Latinoamérica fracasan por problemas de comunicación.

La maestra en Administración de Organizaciones por la UNAM señaló que existen tres pilares para hacer más eficiente la comunicación en los procesos de digitalización.

El liderazgo digital y la transparencia, indicó, son necesarios para convencer a quienes muestran resistencia a las nuevas tecnologías. Para este fin, resulta relevante compartir la historia de la transformación digital a fin de mitigar el rechazo hacia nuevos procesos futuros y destacar las ventajas obtenidas.

Otro elemento clave es la cultura de la colaboración y experimentación para fomentar el uso de herramientas y metodologías ágiles. En este campo, aclaró, se requiere priorizar la comunicación horizontal y evitar aislar información de otros equipos dentro de la misma organización.

Por último, se refirió a la alfabetización digital. Dijo que la comunicación sobre



tecnología debe ser continua y no asumir que todos los integrantes de una organización poseen el nivel de dominio necesario para aprovechar las nuevas herramientas. La capacitación continua es indispensable.

La responsable académica del diplomado en "Comunicación asertiva y liderazgo digital" de la DGTIC también recomendó considerar las tendencias tecnológicas en los procesos de transformación digital. Específicamente, se refirió a la realidad aumentada y la inteligencia artificial generativa; también hizo hincapié en considerar la protección de los datos.

Subrayó que, en los procesos de transformación digital, la inteligencia emocional es una habilidad importante para abordar este reto. "Debemos asegurarnos de que la tecnología nos conecte, en lugar de aislarlos", concluyó.

El seminario completo se puede ver en el canal de YouTube AprendeTIC UNAM.

Uso ético de IA, prioridad en la UNAM

La Tercera Jornada de Inteligencia Artificial Generativa (IAGen) en Educación fue el marco para presentar el libro *Uso y desarrollo ético de la Inteligencia Artificial en la Universidad: docencia e investigación*, editado por la DGTIC.

El texto examina los retos y oportunidades que enfrenta la comunidad universitaria ante la adopción creciente de sistemas de IA.

Las investigadoras Ana Yuri Ramírez Molina y María Teresa Ventura Miranda, adscritas a la DGTIC, expusieron los ejes centrales de la obra.

Ramírez Molina, directora de Colaboración y Vinculación, mencionó que el proyecto inició en 2022, cuando el uso masivo de herramientas como ChatGPT aceleró la reflexión institucional. "La liberación de GPT-3.5 generó un boom que nos obligó a revisar qué más necesitábamos considerar como universidad".

Recordó que la UNESCO ha formulado recomendaciones para orientar el uso ético de la IA, agenda que la UNAM atiende mediante esfuerzos como este libro. También que la Universidad cuenta con comités especializados y un código de ética que promueve "la integridad y honestidad académica".

Reforzar la alfabetización digital, así como garantizar el acceso equitativo a infraestructura tecnológica y promover la discusión interdisciplinaria serán claves para avanzar hacia un marco institucional en el uso de la IA en esta casa de estudios, concluyó la académica.

La publicación puede descargarse sin costo desde el sitio web de la DGTIC <https://www.tic.unam.mx>

JUAN IBARRA Y GABRIELA ROMO ZAMUDIO

/ DIRECCIÓN GENERAL DE CÓMPUTO

Y DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Seminario sobre la dignidad y el derecho de enfermos en etapa terminal

Académicos analizan avances legislativos de la eutanasia

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

Cuando estamos en pleno uso de nuestras facultades es momento de expresar nuestra voluntad anticipada a una muerte digna, "así nos equivoquemos", y en ese proceso debe imperar la autonomía individual y lo que cada uno de nosotros quiere en esa decisión, puntualizó Miguel Ángel Suárez Romero, académico de la Facultad de Derecho (FD).

Toda la vida vamos tomando decisiones, pero debemos ser conscientes de que cuando elegimos podemos equivocarnos. No obstante, debe asumirse el riesgo, incluso, si "en este tema de la finitud humana, tengo o no la facultad autónoma de elegir el momento y cómo quiero morir, con la conciencia de que soy finito y mortal".

Al participar en el Seminario "Pensar el derecho desde perspectivas emergentes 2025. Enfermos en etapa terminal: Reflexiones sobre dignidad, derecho y humanidad", el universitario recalcó que la autonomía concebida como dignidad podemos entenderla en dos momentos: "como capacidad de elección –aunque debemos tener presente que podemos equivocarnos–, y como independencia moral, es decir, cada individuo seguirá las reglas que él mismo se ha fijado para cumplir sus objetivos".

Suárez Romero precisó que esta cuestión puede analizarse desde distintas ópticas, filosófica y ética, por ejemplo. Eso es algo que nos corresponde a cada uno, tratar de introyectarnos en estos temas a través del estudio. Sin embargo, su difusión también es una obligación pública del Estado, aunque no para imponer una ideología, sino para sensibilizar a las personas en estos aspectos y que cada quien, desde su propia reflexión, tome responsablemente sus decisiones.

En el encuentro académico organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), destacó que en México la práctica de la eutanasia no es legal, La Ley General de Salud sólo establece la ortotanásia, el derecho a una muerte natural digna a través de la figura de la voluntad anticipada y que consiste en no prolongar artificialmente la vida de un paciente terminal o incurable, permitiendo que el proceso de muerte siga su curso natural.



"Aspiro a que algún día el legislativo, con reglas claras, serias y responsables, nos permita a cada uno decidir en conciencia y no en el momento final", puntualizó.

Aliviar el sufrimiento

A su vez, Imelda Nathaly González Guevara, también académica de la FD, recalcó que en México la eutanasia activa –provocar la muerte para aliviar el sufrimiento de un paciente con enfermedad incurable– no es posible, "lo más que puede garantizarse son los cuidados paliativos; no podemos avanzar de forma rápida para darle una solución como algunas personas lo han hecho patente".

En su opinión, en México "estamos en vías de legislar sobre eutanasia, aunque no se en cuánto tiempo, aunque sí creo que vamos hacia allá, precisamente porque la regulación de la voluntad anticipada es el preámbulo para que en un momento determinado pueda llegarse a la eutanasia".

El costo de ello serán este tipo de discusiones filosóficas y jurídicas, en torno a las cuales "habrá jalones y estirones debido a nuestra cultura, educación,

por la religión imperante en el país o quizás por intereses económicos". La filosofía nos permite ver la muerte de manera natural; son temas profundos, desafortunadamente no todos estamos en la misma sintonía.

Por ello, cada uno de nosotros podemos ser traductores, es decir, divulgarlo en nuestros espacios, en casa, con amigos, en las aulas, para poder percibir de manera natural el tema. El silencio jurídico que de repente se guarda sobre la muerte no es planeado, pues en ocasiones no existen respuestas, sobre todo cuando nos enfrentamos a la dignidad al término de la vida, aspecto sobre el cual hace falta difusión, pues se habla poco o nada de ello en nuestros círculos, precisó la académica.

De pronto creemos que cuando hablamos de la muerte o de hacer nuestro testamento "pensamos que nos salamos". Sin embargo, el final de nuestra vida es algo que ocurrirá, aunque desconocemos cómo y en qué momento sucederá. "Llegar al término de la existencia es enseñanza de vida y la posición que uno adopte ante ello nos marcará". En los últimos meses la Secretaría de Salud de la Ciudad de México ha realizado esfuerzos por dar a conocer esta información.

Apuntó que la Ley de Voluntad Anticipada se aprobó en 2008 y en 2021 fue abrogada y los conceptos que tenía dicha ley en 47 artículos, aproximadamente, fueron retomados por la Ley General de Salud de la Ciudad de México, mismos que trasladó a siete artículos, pero "considero peligroso querer condensar en siete artículos algo tan importante como esta transición de la vida hacia la muerte, porque precisamente uno de los valores fundamentales de los derechos humanos es la dignidad".

Cabría preguntarnos en qué momento empieza a considerarse la dignidad para la persona y dónde termina, "hasta dónde nos cubre este valor. Es ahí donde decimos que puede ser al término de la vida o cuando deja de funcionar nuestro sistema nervioso central. Existen diversos posicionamientos médicos, filosóficos, éticos, bioéticos, que nos permiten establecer hasta dónde llega o hasta dónde nos cubre esa dignidad".



Expertos reflexionan acerca del papel de la IAGen en la educación superior

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

La última generación de sistemas de inteligencia artificial (IA) avanza rápidamente en capacidades de razonamiento, programación y autonomía. Por ejemplo, según el Informe Internacional de Seguridad de la IA 2025, existen riesgos concretos de sesgos, impactos en el mercado laboral, pérdida de control sobre sistemas, discriminación y brechas de confianza en la vida académica, indicó la secretaria de Desarrollo Institucional de la UNAM, Tamara Martínez Ruiz.

Asimismo, una encuesta reciente de la UNESCO señala que, si bien nueve de cada 10 instituciones de educación superior incorporan la IA en su quehacer, “uno de cada cuatro casos ha enfrentado problemas éticos que van desde el plagio y la dependencia excesiva, hasta sesgos impuestos por la programación de esta o la persona usuaria y disputas de autoría”, dijo al inaugurar la Tercera Jornada de Inteligencia Artificial Generativa (IAGen) en Educación UNAM.

Por esas y muchas cosas más, debemos insistir en la urgencia de la alfabetización en forma interdisciplinaria y escalable centrada en el ser humano. “Es cierto que la IA ofrece oportunidades inéditas para reducir muchas de esas desigualdades, facilitar accesos, personalizar los procesos de enseñanza-aprendizaje para todas las personas y puede ser una herramienta democratizadora y orientada a rescatar talentos en toda la diversidad de contextos, capacidades, géneros, orígenes y trayectorias”.

Por ello, mencionó, “en la UNAM debemos seguir asegurándonos de que la comunidad de educación media y superior participe como cocreadora de estas tecnologías, desarrollando competencias digitales, científicas y éticas frente a los desafíos emergentes”. Este espacio académico es idóneo para reflexionar y proponer los caminos responsables, incluyentes, éticos y visionarios para el uso de la IA en la Universidad Nacional.

En el encuentro virtual, organizado por la Coordinación de Evaluación, Innovación y Desarrollo Educativos (CEIDE) de la UNAM, apuntó que esta casa de estudios no sólo debe seguir los avances, sino guiarlos, modelarlos y cuestionarlos desde marcos éticos y científicos robustos para que cada proyecto universitario en IA se convierta en laboratorio de innovación, vigilancia activa y concreción de futuros preferibles para la humanidad.

A su vez, el titular de la CEIDE, Melchor Sánchez Mendiola, destacó que la IAGen está transformando aceleradamente nuestra vida académica. “Esta jornada nace en un momento crucial porque en apenas tres años esta herramienta ha pasado de ser una curiosidad técnica, a convertirse en un fenómeno cultural, educativo, económico y hasta epistemológico”.

“Su velocidad de expansión no tiene precedentes en nuestra historia. Nunca antes una tecnología había penetrado tan rápidamente en la vida cotidiana de millones de personas, ni puesto en tensión con tal fuerza nuestras nociones tradicionales de aprendizaje, autoría, creatividad, evaluación y conocimiento”, aseveró.

“Hoy ya no podemos hablar de educación superior sin preguntarnos qué significa aprender en un mundo donde conviven las inteligencias humanas con sistemas generativos capaces de producir textos, resolver problemas complejos, sintetizar artículos científicos, crear imágenes, proponer diseños y ofrecer retroalimentación instantánea”, remarcó.

Expresó que la IAGen nos coloca en una situación paradójica, por un lado abre oportunidades extraordinarias, diversos estudios muestran que cuando se usa de manera educativamente sólida y bien planeada, puede expandir la capacidad de razonamiento, funcionar como un exoesqueleto cognitivo, ofrecer tutorías personalizadas, democratizar el acceso a apoyos cognitivos de alta calidad y enriquecer la creatividad disciplinar.

Y por otra parte, esta misma potencia nos confronta con riesgos igualmente profundos. La fluidez textual puede ocultar la falta de comprensión conceptual; la capacidad de generar respuestas convincentes puede producir una peligrosa ilusión de dominio, sentir que uno aprendió; la facilidad para producir trabajos completos puede debilitar, si no la mediamos adecuadamente, habilidades esenciales como la lectura detallada, la argumentación, la síntesis o la capacidad de evaluar.

De forma no menos importante, el acceso desigual a estas tecnologías corre el riesgo de reproducir y amplificar las brechas educativas que ya enfrentábamos antes de esta era. Todo esto significa que la pregunta fundamental no es si la vamos a usar, sino cómo, para qué y bajo qué principios, destacó Melchor Sánchez.

Anabel de la Rosa Gómez, coordinadora de la Universidad Abierta y Educación Digital, aseveró que esta jornada tiene como propósito realizar un análisis sobre la incorporación de la IAGen en nuestras funciones académicas.

En su oportunidad, Boris Escalante Ramírez, coordinador general del Centro de Estudios en Computación Avanzada, apuntó que las analíticas del aprendizaje, los sistemas de tutoría inteligente, la educación presencial, en línea y a distancia, así como las múltiples dimensiones del proceso de enseñanza-aprendizaje experimentan transformaciones vertiginosas gracias a la IAGen, la cual representa una oportunidad extraordinaria para revolucionar la educación. “Nos corresponde a los universitarios desmitificarla, aceptarla, transparentarla, aprovecharla, adoptarla, nutrirla, reinventarla y, cuando sea necesario regularla”, precisó.

Para el director general de Cómputo y Tecnologías de Información y Comunicación, Héctor Benítez Pérez, este encuentro académico “nos permite reflexionar sobre el papel que queremos que la IAGen tenga en la vida universitaria y cómo esta puede apoyar de manera responsable nuestra labor académica”. La Universidad reconoce que la IAGen no es una tendencia momentánea, sino una tecnología que ya forma parte de los procesos de aprendizaje, investigación y creación.

En el encuentro virtual también estuvieron María Soledad Funes Argüello, coordinadora de la Investigación Científica; Elsa Margarita Ramírez Leyva, directora General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información; Gabriela de la Cruz Flores, directora del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, así como Javier Soberón Mainero, coordinador del Centro de Ciencias de la Complejidad.

CULTURA

GACETA UNAM | 11 de diciembre de 2025 • 26

Presentan libro sobre autonomía universitaria

La historia de la UNAM es también la de su relación con el Estado



Foto: cortesía Fundación UNAM.

• Movimiento estudiantil de 1929.

Guadalajara, Jal.—La UNAM y el Estado. Autonomía y compromiso social es un libro de Hugo Casanova Cardiel, que repasa algunos de los momentos críticos que ha experimentado la Universidad Nacional, y la manera en que se les ha dado solución para construirse como una casa de estudios moderna.

Así lo afirmó el doctor en Investigación en Ciencias Sociales Adrián Acosta Silva, durante la presentación de la obra, junto con el autor, Hugo Casanova Cardiel, y el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas.

La obra retoma 19 textos publicados por Casanova Cardiel en el periódico *La Jornada*, en los cuales narra cómo esta casa de estudios ha sobrevivido a momentos complicados y adquirido nuevas capacidades para resistir embates.

Divide el devenir de la UNAM en tres momentos: de 1910 a 1968, desde 1968

hasta el fin de siglo, y luego a partir del año 2000 a la fecha, en que hay eventos de tensión entre esta casa de estudios y el Estado, y en los cuales se logró fortalecer la autonomía universitaria.

El rector Leonardo Lomelí, historiador y economista, consideró que la obra es una acertada iniciativa sobre la historia de la Universidad, que se acompaña de una selección de ilustraciones que ayudan a articular un discurso sobre la UNAM y su relación con el Estado. La foto más emblemática es la de la ceremonia de su fundación, en la que aparece el presidente Porfirio Díaz con Justo Sierra, en el Anfiteatro Simón Bolívar.

Recordó diversos momentos, como el discurso de Justo Sierra respecto a que la Universidad no puede ser una torre de marfil sino que debe estar atenta a contribuir en la solución de los problemas del país. También, sobre el rectorado de José Vasconcelos, quien lanzó un proyecto

educativo que iba más allá de las funciones de la Universidad y dio origen a la creación de la Secretaría de Educación Pública.

Asimismo, el Rector rememoró la célebre polémica Caso-Lombardo, sobre la pretensión de imponer la educación socialista a nivel superior y la reacción importante de la Universidad, representada por el rector Antonio Caso; las diversas discusiones acerca de la Ley Orgánica de la institución; el movimiento del 68, que fue uno de los capítulos más difíciles que se han vivido, pero en los que se fortaleció la autonomía, después de que el ejército entrara al campus de Ciudad Universitaria y el rector Javier Barros Sierra presentara su renuncia a la Junta de Gobierno, y ésta no se la aceptara.

Luego, relató el rectorado de Pablo González Casanova y su proyecto de democratizar la Universidad con la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades, de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales hoy facultades de Estudios Superiores, seguido de la gestión del rector Guillermo Soberón, los complejos años 80 y la reducción del gasto educativo, entre otros.

El libro *La UNAM y el Estado. Autonomía y compromiso social* fue presentado en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

En tanto, el autor, Hugo Casanova, investigador del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, y actual coordinador de Reforma Institucional y Prospectiva Universitaria, expuso que el libro retoma las publicaciones que hizo en *La Jornada* por invitación de su directora, Carmen Lira, quien estaba preocupada por las expresiones del anterior ejecutivo federal que afirmaba que la UNAM pasaba por una espiral conservadora, y existía la necesidad de subrayar las grandes aportaciones que esta institución ha hecho en la construcción de la nación y que, desde su autonomía, ha mostrado su compromiso social.

Las colaboraciones, dijo, fueron una especie de "historia institucional por entregas" y hubo personas que le expresaron que las colecciónaban, lo cual le dio la idea de integrarlas en un sólo ejemplar. Los artículos fueron revisados para integrarlos en libro.

Finalmente, el editor del libro y director de la Revista *Universidad de México*, Jorge Comensal, señaló que la obra es una síntesis concisa sobre lo que necesitamos saber para comprender a la Universidad, desde 1910 hasta la actualidad. Destacó también la selección de fotografías de gran valor histórico y que enriquecen la lectura de la obra.



Concluye participación de la Dirección de Literatura en la FIL Guadalajara

Compromiso con la circulación de nuevas voces y la formación de lectores

La Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura de la UNAM concluyó su participación en la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara 2025 con la presentación de *Incensurable*, una obra de la española Luna Miguel que atrajo a más de 200 personas. La autora estuvo acompañada por Julia Santibáñez, titular de Literatura y Fomento a la Lectura, y Melissa Ordóñez, coordinadora de clubes de lectura. Durante la presentación, se subrayó la importancia de enfrentarse a la literatura perturbadora como un medio para comprender mejor nuestras emociones.

Las actividades de Literatura UNAM durante la Feria iniciaron el 29 de noviembre con la presentación de *Nadie es ilegal. Mexicanas en Chicago*, una coedición con UNAM-Chicago. La compiladora y tallerista Sylvia Aguilar Zéleny destacó la relevancia de dar voz a las mujeres migrantes, permitiendo que narren sus experiencias más allá de los cruces y caravanas. También intervieron Eduardo Cerdán, editor de la obra, y Alberto Foncarrada, coordinador de Vinculación y Difusión Cultural en Chicago, quien manifestó que este proyecto reafirma el compromiso de la UNAM con las comunidades mexicanas en el extranjero.

También se presentó *Poesía 01. 2025*, una antología de 27 poetas de Latinoamérica, compilada por Myriam Moscona. Junto a ella, Carmina Estrada, editora de Literatura UNAM, y Julia Santibáñez mencionaron cómo esta obra intenta reflejar la realidad poética y cultural de América Latina, ofreciendo una representación plural de voces dentro del ámbito literario.

Santibáñez enfatizó la importancia de la poesía, un género frecuentemente menospreciado, y cómo la antología reivindica su valor en el contexto editorial actual.

El 30 de noviembre, se presentó *Esta batalla que fue*, de Lucía Rueda, quien subrayó la capacidad de la poesía para afectar y ser afectado, buscando acompañar y abrazar al lector a través de su obra. Al mismo tiempo, Rosa Beltrán, Coordinadora de Difusión Cultural de la UNAM, e Imelda Martorell, responsable del Sistema Universo de Letras, presentaron *Caleidoscopio: José Emilio Pacheco. Aproximaciones a la obra de un poeta*, coeditado con el Colegio Nacional en compañía de la autora Laura Emilia Pacheco, quien compartió anécdotas familiares entrañables.

La presentación de *Prosas*, de Gloria Gervitz, coeditada con la Universidad Iberoamericana, reunió a Tania Favela, Hernán Bravo Varela y Julia Santibáñez. Remarcaron cómo esta obra permite leer a Gervitz desde una dimensión distinta a su poema monumental *Migraciones*, mostrando la potencia de su mirada íntima y fragmentaria.

Para cerrar el domingo, Mónica Lavín, Tomás Granados Salinas y Julia Santibáñez acompañaron a Gonzalo Celorio, Premio Cervantes 2025, en la presentación de *Mi amigo Hernán*. Celorio recordó a su entrañable amigo y colega, el escritor recientemente fallecido Hernán Lara Zavala, compartiendo cómo lo homenajea a través de esta obra coeditada con Grano de Sal y la Facultad de Filosofía y Letras.

El lunes comenzó con Aranzazú Blázquez, editora de la revista *Punto de*

Partida, y Martha Santos, subdirectora de Literatura UNAM. Presentaron el nuevo diseño de esta revista para jóvenes universitarios, recordando que autores como Juan Villoro y Valeria Luiselli fueron publicados en sus páginas cuando eran estudiantes, e invitaron a las nuevas generaciones a sumarse.

Ese mismo día, una gran fila se formó fuera del salón Juan Rulfo para asistir a una de las presentaciones más esperadas: *El camino de regreso*, el primer libro de poesía de la influyente antropóloga y feminista Rita Segato. Acompañada por Julia Santibáñez y Rosa Beltrán, Segato compartió que ha escrito poesía durante cinco décadas y cómo se siente al “salir del clóset” como poeta. Durante la presentación, Segato leyó algunos de los poemas del libro, compartiéndolos por primera vez en público.

Finalmente, el martes 2 de diciembre, el programa Universo de Letras presentó *Colección Contacto. Volumen 11. Poesía*, de José Manuel Mateo. En este encuentro, el autor, junto con Julia Santibáñez, Imelda Martorell y Mariana Morales, discutieron la importancia de incluir la poesía en esta colección dirigida a los jóvenes lectores en un entorno literario donde la poesía a menudo lucha por ser reconocida.

La participación de la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura de la UNAM en la FIL Guadalajara 2025 reafirma su compromiso con la circulación de nuevas voces, la formación de lectores y la presencia activa de la UNAM en los espacios culturales más relevantes del país.

Reunión con *tiktoker*s: siempre existe la posibilidad de llevar a cabo los sueños

El Rector de la Universidad Nacional dialogó con creadores de contenido de la cultura pop, deportes, ciencia y cine, entre otros



Foto: Benjamín Chaires.

MIRTHA HERNÁNDEZ

Hay que darles confianza a las y los jóvenes, motivarlos a empujar en medio de la adversidad y expresarles que siempre existe la posibilidad de llevar a cabo los sueños, afirmó el rector Leonardo Lomelí Vanegas en un encuentro con jóvenes *tiktoker*s.

En la 39 Feria Internacional del Libro de Guadalajara dialogó con creadores de contenido de la cultura pop, deportes, ciencia y cine, entre otros, respecto a que la Universidad es una institución en la que se “mueven” miles de sueños, tantos como los universitarios que conforman esta comunidad, y en la que es necesario

acompañarse, apoyarse y “no hay que tener miedo a pedir ayuda”.

“Incluso, en medio de la austeridad presupuestal, debemos tener la sensibilidad de apostar y apoyar las vocaciones, los proyectos, los sueños”, dijo.

También hablaron sobre la necesidad de utilizar la tecnología y elementos como la inteligencia artificial para las actividades de docencia, que tanto los profesores como los estudiantes la vean como una posibilidad de potenciar el aprendizaje, no de suplirlo.

El Rector compartió con las y los creadores opiniones respecto a que a través de la lectura se puede acercar a los jóvenes a los temas de su interés, así como para despertar vocaciones. Las ferias de libros, agregó, generan nuevos lectores y son puntos de encuentro con las ciencias, las artes y las humanidades, que requiere mucho nuestras sociedades.

Detalló que a través de las unidades Mérida, Juriquilla, Morelia, León y Oaxaca se busca ampliar la matrícula en la educación superior, principalmente en entidades donde la cobertura es menor. “La Universidad debe estar en donde haga más falta”, mencionó.

Entre los *tiktoker*s participantes estuvieron @elchimax, @arteolarte, @copadoje, @chepispuebla, @elmonitorgeek, @soypulpoculto y @valeriarandaoficial. *g*

La UNAM dona libros en Guadalajara

LIBROS UNAM

La UNAM reafirmó su compromiso de acercar la lectura a diversas comunidades al realizar una importante donación de libros en el marco de la 39 Feria Internacional del Libro de Guadalajara. A través de la Coordinación de Difusión Cultural y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, se entregaron más de mil 200 ejemplares a 13 bibliotecas y ocho museos públicos de Guadalajara, Jalisco.

El acervo reúne títulos emblemáticos del catálogo universitario, pertenecientes a colecciones como Material de Lectura, Hilo de Aracne, Vindictas. Novela y

memoria, Relato Licenciado Vidriera, Pequeños Grandes Ensayos, Premio de Poesía Joven UNAM-SECTEI y Biblioteca de Chapulín. Además, incluye obras dedicadas a la historia, la antropología, la arquitectura, las ciencias sociales, el análisis cinematográfico, la comunicación, la crónica, la literatura, la poesía y la narrativa contemporánea. Entre las autoras y los autores presentes se encuentran figuras fundamentales, como Ramón López Velarde, Rosario Castellanos, Raúl Zurita, Gioconda Belli, Elena Garro, Coral Bracho, Idea Vilariño, Alaíde Foppa y Armonía Somers.

Las 13 bibliotecas y los ocho museos que recibieron la donación, dependien-

tes de la Dirección de Cultura del Gobierno de Guadalajara, se encuentran distribuidas en distintas zonas del municipio y funcionan como centros activos de convivencia, formación lectora y desarrollo cultural. Con esta entrega, se fortalece su catálogo y se apoya su labor cotidiana con la población local, en particular con el sector joven.

A esta donación se sumó la entrega de 54 ejemplares del libro *El resplandor del ser y 27 de Este minuto único y eterno* a las bibliotecas de la Universidad de Guadalajara, títulos que fueron editados recientemente por Libros UNAM para conmemorar los 100 años del nacimiento de Rosario Castellanos. *g*



Egresa sexta generación de la UIP

“Ser periodista implica tener ciertas agallas”

ROBERTO FRÍAS / CULTURA UNAM

La Unidad de Investigaciones Periodísticas (UIP) de la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM (Cultura UNAM) concluyó este lunes 8 de diciembre el ciclo de su sexta generación con una ceremonia que celebró la formación en periodismo de 14 estudiantes provenientes de disciplinas tan diversas como la antropología, la biología, el derecho y la psicología.

Fundada en 2020, la UIP ha consolidado un modelo que no promete la posibilidad de que un oficio tenga sentido. En tiempos de polarización y desinformación, ese sentido personal se convierte en el bien público más necesario. Así, los estudiantes de la UIP se convierten al periodismo o lo llevan a sus propias áreas de conocimiento.

“Toda una odisea formar antropólogos, sociólogos, abogadas y también comunicadores en el bello oficio del periodismo”, reconoció Alma Delia Fuentes, directora de la UIP. Durante un año, los estudiantes produjeron notas, reportajes, documentales y pódcast bajo el sello Corriente Alterna, experimentando una profesión que trasciende las fronteras académicas tradicionales.

El acto tuvo como padrino de honor al periodista argentino Eliezer Budasoff, cuya trayectoria en *El Hilo*, *Radio Ambulante* y *The New York Times* en español lo ha convertido en referente del periodismo narrativo latinoamericano.

“La pregunta de por qué es importante seguir haciendo periodismo hoy siempre tiene una base personal”, advirtió Budasoff. El periodista de 47 años, técnico electromecánico de formación, estructuró su discurso alrededor de una reflexión provocadora: el periodismo tiene sentido sólo si le importa a quien lo practica.

Budasoff contó una experiencia que ocurrió en 2024, en el campamento de migrantes de Lajas Blancas, a la salida del

Darién, donde conoció a cuatro adolescentes. Uno de ellos, de 16 años, le confió su sueño: “Llegar a Estados Unidos, conseguir un trabajo, comprar un teléfono y llamar a mi mamá”.

“Pensé: yo tengo que contar esta historia. Voy a contar que toda esa gente que los discursos políticos retratan como criminales es un chico cuyo sueño es llamar a su mamá”, recordó Budasoff.

Contó también sus experiencias de los terremotos de Chile (2010) y Ciudad de México (2017). En ambos casos, su reacción fue reportear. “¿Cómo haces para explicarle a alguien que esta profesión que se acerca a los rincones más oscuros del mundo puede ser hermosa y luminosa también?”, se preguntó.

“El problema es que solemos reducir a la gente a su trauma o a su herida”, explicó. “Los convertimos en caricaturas. En realidad el periodismo te da la posibilidad de conocer a personas de carne y hueso”.

“Lo que he logrado comprobar es que si a ustedes realmente les importa lo que están haciendo, y tratan de sentir y traducir lo que han sentido, eso va a llegar a los lectores”.

Un laboratorio necesario

“Ser periodista implica tener ciertas agallas, porque nadie los quiere. Nadie quería a Sócrates: corran, ahí viene Sócrates, nos va a decir la verdad. ¿Pero qué haríamos nosotros si no hicieran todo eso?”, explicó Rosa Beltrán, coordinadora de Cultura UNAM. Además, recordó que los mejores periodistas que conoce no estudiaron el oficio.

“Empiezas a entender que el sentido de ser periodista es darte cuenta de que estar vivo aquí y ahora es ser testigo de tu tiempo. Puedes ser un testigo silente o puedes ser un testigo que escriba y comparta lo que está viviendo”, señaló.

Por su parte, Alma Delia Fuentes definió en entrevista a la UIP como un programa que cualquier persona que se dedique al periodismo hubiera querido tener en su juventud. El modelo funciona como una redacción real, señaló, pero con una diferencia crucial: uno se puede equivocar, y esa es la maravilla. Es un proceso de aprendizaje.

“Para mí representa la esperanza de seguir formando periodistas y ciudadanía crítica que exija un mejor periodismo”, explicó Fuentes. “Sin periodistas, ¿quién nos va a informar de cuáles son nuestros derechos?”.

Tampoco cree que el periodismo pueda ser sustituido por la inteligencia artificial ya que se trata de toda una profesión.

“Lo que más me dicen los chicos es: yo pensé que sólo se trataba de sentarse a escribir y no, es buscar fuentes, verificar información, aprender a entrevistar”.

Finalmente, la directora subrayó el valor de formar estudiantes de otras disciplinas. “Quizás nuestros biólogos o abogados no vayan a ser periodistas de medios convencionales, pero sí pueden ser colaboradores en medios especializados, divulgadores. Es lo que hoy demanda la actualidad: profesiones transversales”.

Un ejemplo claro de esa transformación es el de Josue Chispan, ahora egresado de la UIP y aún estudiante de doctorado en Psicología Social y Ambiental.

“Para mí fue darme cuenta que había muchas cosas que no sabía y que las cosas que creía que sabía, no las sabía”. Acostumbrado a textos académicos, el periodismo representó un choque: “Fue como redescubrirme escribiendo”.

“Lo más difícil fue ajustarme a los tiempos del periodismo. En ciencia llevamos más tiempo. También me costó entrevistar, yo creí que sabía hacerlo”, reconoció, señalando, no obstante, que las personas con las que entró en contacto fueron de lo más valioso que se lleva. Entre los planes futuros de Chispan está el vincular las dos disciplinas que ahora conoce. Darle un cambio de perspectiva a la academia a través de la divulgación científica, para que sea más fácil, más entendible.

Además de Chispan, la ceremonia cerró con la entrega de reconocimientos al resto de los graduados: Ana Jéssica López, Darían Guadalupe, David Gerardo Martínez, José Adrián García Alfaya, José Julián Peralta, Luis Eduardo Escobar Flores, Luna Irene Rondón, María Fernanda Gálvez Castro, Maritza Isabel Hernández, Marisa Belén Sánchez Reyes, Salma Vanesa López Rendón, Víctor Manuel Rivera y Yacín Domínguez Ordaz. *J*

Disponible hasta el 20 de junio de 2026

MatemAlquimia, diálogo entre el arte y las matemáticas

Universum, Museo de las Ciencias, y el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS) de la UNAM presentan *MatemAlquimia*, una instalación monumental que celebra el diálogo entre el arte y las matemáticas.

MatemAlquimia llega a Universum para dar inicio al festejo de los 50 años del IIMAS, como un homenaje a la imaginación, la colaboración y la capacidad de transformar el pensamiento matemático en emoción artística.

Esta exposición celebra medio siglo de investigación, creatividad y diálogo entre distintas disciplinas, mostrando que las matemáticas no sólo son lenguaje de precisión, sino también una fuente inagotable de asombro, belleza y expresión.

Mediante esta instalación, el IIMAS y Universum reafirman su compromiso con la divulgación del conocimiento, invitando a mirar las matemáticas desde otra perspectiva: como un territorio sensible donde la lógica y la intuición se entrelazan; la ciencia inspira arte y el arte da nuevas formas a la ciencia. *MatemAlquimia* es, en este sentido, un tributo a la capacidad humana de encontrar armonía en los patrones, poesía en las fórmulas y creatividad en los números.

La muestra dialoga además con la sala de exposición permanente de Imaginario Matemático, integrando ciencia, arte y creatividad para mostrar que las matemáticas son también una forma de contemplar la belleza del mundo.

Concebida durante la pandemia por un grupo interdisciplinario de 24 artistas, matemáticas y matemáticos, esta propuesta convierte conceptos científicos como los fractales, la topología, los sólidos arquimedianos o los números primos en experiencias estéticas y sensoriales.

La obra surge del encuentro entre Ingrid Daubechies y Dominique Ehrmann, dos creadoras que, desde mundos distintos, se reconocieron en una misma búsqueda: revelar la belleza invisible de las matemáticas a través del arte.

En 2019, Ingrid visitó la exposición de Dominique titulada *Time to Break Free* (*Hora de ser libres*), en la que una máquina fantástica elaborada con la técnica del *quilting*

Con esta instalación monumental iniciaron en Universum los festejos por el 50 aniversario del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas



Foto: Dirección General de Divulgación de la Ciencia.

transformaba las imágenes planas de un *quilt* tradicional en vibrantes personajes tridimensionales. Fascinada por esa capacidad de dar vida a lo inanimado, Ingrid se preguntó si el arte podría hacer lo mismo con las matemáticas. Poco después, ambas iniciaron una conversación que daría origen a una colaboración sin precedentes: *MatemAlchemy*, proyecto del cual nace la exposición que llega a Universum.

La muestra estará disponible del 28 de noviembre de 2025 al 20 de junio de 2026, en la sala de exposiciones temporales B, segundo piso.

Las creadoras

Ingrid Daubechies (Bélgica) es matemática, física y divulgadora de la ciencia,

reconocida mundialmente por sus aportaciones en el campo de las *wavelets* aplicadas a la compresión de imágenes. En 1999 fue elegida miembro de la Real Academia de las Artes y las Ciencias de los Países Bajos; en 2007, miembro honorario de la Sociedad Matemática de Londres. Ha recibido importantes reconocimientos, entre ellos el Premio Nemmers en Matemáticas (2012), el Premio William Benter en Matemáticas Aplicadas (2018) y el Premio Princesa de Asturias de Investigación Científica y Técnica (2020). Fue distinguida como doctora *honoris causa* por la UNAM en 2022, y en 2023 se convirtió en la primera mujer en recibir el Premio Wolf de Matemáticas.

Dominique Ehrmann (Canadá) es una artista textil autodidacta que ha revolucionado el arte del *quilt* al transformarlo en esculturas de fibra tridimensional. Desde 2005 ha desarrollado un lenguaje propio que combina técnicas tradicionales con estructuras cinéticas y narrativas visuales. En 2010 alcanzó proyección internacional con *Ven y ségueme*, pieza que marcó un punto de inflexión en el arte textil contemporáneo. En 2016, el Museo Shelburne de Vermont la incluyó en la exposición *Once Upon a Quilt* y, dos años más tarde, recibió el Premio a la Excelencia Courtepointe Québec por su innovación y contribución artística.

En 2019 presentó su instalación monumental *Time to Break Free* en Highfield Hall & Gardens (Massachusetts), y en 2020 unió su talento al de Ingrid Daubechies para dar vida al proyecto *MatemAlchemy*, exhibido posteriormente en la Academia Nacional de Ciencias de Washington D. C.

Participan Emily Baker, Bronna Butler, Edmund Harriss, Elizabeth Paley, Kimberly Roth, Edward Vogel, Dorothy Buck, Rochy Flint, Li-Mei Lim, Kathy Peterson, Henry Segerman, Jacob ("Jake") Wildstrom, Faye Goldman, Sabetta Matsumoto, Samantha Pezzimenti, Jessica K. Sklar, Mary Williams, Susan Goldstine, Vernelle A. A. Noel, Tasha Pruitt, Daina Taimina y Carolyn Yackel.

¡Ven a descubrir cómo las matemáticas se transforman en arte y el arte en una manera de comprender el universo!

DIRECCIÓN GENERAL DE DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA



Foto: cortesía Filmoteca UNAM.

Iniciativa de Filmoteca UNAM

Utilizarán cineclubes para reconstruir el tejido comunitario

ROBERTO FRÍAS / CULTURA UNAM

Mientras las plataformas de streaming nos confinan a la soledad de nuestras pantallas individuales, la Filmoteca de la UNAM emprende una tarea que podría parecer anacrónica pero resulta profundamente necesaria: recuperar la experiencia colectiva del cine como espacio de encuentro y conversación.

Hugo Villa, director general de Actividades Cinematográficas de la UNAM, explicó que tras lo que él denomina "la quinta glaciación" (la irrupción del streaming), la institución se propuso resucitar una tradición que parecía sepultada bajo el peso de la hiperconectividad, paradójicamente aislante.

El proyecto más reciente, aún sin bautizar de manera oficial, busca llegar al sistema de Colegios de Ciencias y Humanidades y de las preparatorias de la UNAM. La Filmoteca se dispone a tocar las puertas de cada dirección para despertar interés en un programa cuya apuesta es clara: llevar el cine a los bachilleratos como herramienta de formación comunitaria y académica, aprovechando la infraestructura ya existente en los planteles y el vasto acervo de la Filmoteca; cerca de 50 mil títulos en DVD y Blu-ray, muchos de ellos en 4K y con estándares de alta calidad.

La iniciativa tiene antecedentes de éxito también surgidos en Filmoteca. El Cineclub de las Facultades e Institutos, un programa que comenzó a tomar forma hace aproximadamente dos años y que recupera la última gran tradición de los cineclubes universitarios: aquellos carritos con televisión y videocasetera VHS que recorrián las escuelas. Hoy, con proyectores digitales instalados en casi todos los planteles universitarios, la Filmoteca coordina con diversas entidades académicas a grupos de estudiantes interesados en organizar proyecciones acompañadas de guías de discusión.

Lo fascinante de este modelo es su naturaleza autogestiva. Los estudiantes no asisten pasivamente, asumen la responsabilidad de convocar, proyectar y, crucialmente, provocar la conversación. Villa enfatizó un punto: el cine no es una fuente académica confiable, pues todas las películas históricas necesariamente falsean la historia, advirtió sin rodeos, pero funciona como un provocador formidable. Una película sobre la Revolución mexicana puede no ser históricamente rigurosa, pero sí despertar la curiosidad suficiente para que un estudiante se acerque a Martín Luis Guzmán o investigue sobre la División del Norte.

O el caso del Código Enigma: tres películas diferentes (una sobre Alan Tu-

ring, otra sobre Ian Fleming, una más de producción estadunidense) ofrecen versiones contradictorias sobre quién descifró realmente el código nazi, omitiendo sistemáticamente el trabajo crucial de los matemáticos polacos. Estas discrepancias no son defectos; son oportunidades pedagógicas para discutir historia de la ciencia, nacionalismo y construcción de narrativas.

El Cineclub de Facultades e Institutos opera actualmente en múltiples sedes: las facultades de Filosofía y Letras, Arquitectura, Ciencias, Ciencias Políticas, Química, las FES Acatlán e Iztacala, la Coordinación de Universidad Abierta y Educación Digital, la Casa de las Humanidades, la Casa Universitaria del Libro, la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas (ENAC), y da apoyo a cineclubes de otras latitudes universitarias como el de la Unidad Sisal en Yucatán, o externos como el de Villa Olímpica.

Paralelamente, otros formatos complementan la oferta. Durante los Miércoles de Cine Puma se reservan las salas del Centro Cultural Universitario (CCU) para visitas programadas (grupos de hasta 200 estudiantes que llegan en camiones desde diferentes comunidades), familiarizando al público con el complejo cinematográfico y el CCU en general. Estas exhibiciones son comentadas por especialistas.

El Cineclub Enfoques Libres, que se realiza el último miércoles de cada mes en la Sala Revueltas, funciona con un esquema más tradicional, donde especialistas o cineastas presentan las películas y moderan las discusiones.

Finalmente, la iniciativa Filmoteca en la ENAC, inaugurada este semestre, opera los viernes a las 17 horas en la sala Manuel González Casanova de la institución, que cuenta con equipamiento de punta, en el que ocasionalmente proyecta en 35 milímetros gracias a un convenio con el Instituto Francés de América Latina. Aunque pensado originalmente para estudiantes de Ciencias Políticas (la facultad está justo enfrente) y de la misma ENAC, la sala de 150 butacas permanece abierta al público general de manera gratuita.

Villa reconoció los desafíos urbanos: jóvenes que hacen dos horas y media en transporte público hasta sus casas difícilmente pueden quedarse a una función vespertina. Aún así, la respuesta ha sido alentadora. Incluso en centros de investigación como Sisal, donde el público es naturalmente más reducido, siempre hay un núcleo fiel de espectadores que se quedan a conversar. Y lo más esperanzador: los estudiantes que organizan los cineclubes están formando a sus sucesores, garantizando que la tradición no se extinga con cada generación. *J*

Carmen Casas Ratia presentó su primer informe

Trabajo Social vive un momento histórico decisivo

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

La Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) cruza por un momento decisivo de su historia. “Este primer año de gestión ha estado guiado por la convicción clara y compartida de preparar responsablemente su transición hacia Facultad, ello no sólo entendido como un cambio de nombre, sino la consolidación de un proyecto académico, institucional y social de mayor alcance”, afirmó su directora Carmen Casas Ratia.

El Plan de Desarrollo 2024-2028 de la entidad académica, construido de manera participativa con la comunidad, constituye la columna vertebral hacia esa ruta, “pues articula nuestras funciones sustantivas con ejes estratégicos y transversales que orientan cada decisión, programa y proyecto hacia la Facultad que deseamos”, prosiguió la universitaria al presentar su primer informe de labores 2024-2025.

En presencia de la secretaria general, Patricia Dávila Aranda, de la comunidad de la Escuela y de personalidades distinguidas, la directora comentó que en el periodo que informa la prioridad ha sido fortalecer las bases académicas que sostienen dicha transición. “Se avanzó en la actualización y acreditación de los planes de estudios de licenciatura y posgrado, se impulsó la evaluación curricular y se generaron las condiciones para que la oferta educativa de Trabajo Social responda a los desafíos contemporáneos del área y de la sociedad”.

Indicó que la aprobación e implementación del doctorado en Trabajo Social constituye un hito central: la primera generación ya cursó sus estudios con la totalidad del alumnado becado, lo que posiciona a la Escuela como un referente en la formación de investigadoras e investigadores de alto nivel, con lo que se da cumplimiento a un requisito para la transformación hacia Facultad.

Dicho avance va acompañado del fortalecimiento del Programa Único de Especializaciones en la disciplina con la



Foto: Escuela Nacional de Trabajo Social

● Logros significativos en el posgrado.

propuesta de dos: Salud Mental y Peritaje en Materia de Trabajo Social; además del fortalecimiento de la maestría, lo que refleja una apuesta para ampliar la formación avanzada y responder a problemas emergentes con enfoques especializados.

En el Auditorio Manuel Sánchez Rosado, la universitaria resaltó que la estabilidad y fortalecimiento de la planta académica han sido otros ejes fundamentales en este proceso de transformación, en paralelo “se ha impulsado la investigación y producción de conocimiento mediante el trabajo de los centros de investigación; la participación en proyectos colectivos; la organización de seminarios, coloquios, jornadas y la articulación de redes académicas que conectan a la Escuela con otras entidades de la UNAM, y con instituciones nacionales y del extranjero”.

Carmen Casas Ratia mencionó el hecho de que la Universidad haya depositado su confianza en integrantes de esa comunidad para el desarrollo de proyectos académicos importantes, como el Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Violencia Escolar y el Programa Universitario sobre Cultura de Paz y Erradicación de las Violencias a cargo

de las exdirectoras Nelia Tello Peón y Leticia Cano Soriano, respectivamente.

En el tema de igualdad de género y bienestar, se creó el Centro de Atención Integral e Igualdad de Género –único en su tipo en la UNAM e integrado por la Unidad para la Igualdad de Género–, Espora Psicológica y el área de Primer Contacto Integral, que trabaja de forma articulada para fortalecer la salud física, mental y emocional de quienes integran la Escuela.

“A la par, la instalación de la delegación de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención a la Violencia de Género en la Escuela ha acercado la atención especializada a nuestra comunidad, brindando un espacio seguro para la prevención y acompañamiento de situaciones de violencia de género y de vulneraciones de derechos universitarios”, subrayó.

Asimismo, dijo, se han ampliado y fortalecido alianzas con instituciones públicas, sociales y académicas; se han consolidado convenios con organismos de los sectores público, privado y social; se profundizó la presencia de la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior y se participó en iniciativas que influyen en políticas públicas, legislación y programas sociales.

Aseguró que la movilidad nacional e internacional de estudiantes y personal académico, así como la participación en cursos colaborativos en línea, redes y eventos iberoamericanos, “han contribuido a situar a la ENTS en un diálogo permanente con otras realidades, enriqueciendo las perspectivas de intervención y el horizonte profesional de nuestra disciplina”.

Por otra parte, abundó, se renovó la red de telecomunicaciones, se habilitó el módulo PCPUMA, se ampliaron y adecuaron espacios académicos, como el tercer piso del edificio C, que albergará al SUAYED, y se construyó una rampa de movilidad digna.

Esas mejoras en infraestructura y servicios responden de manera específica a las demandas de la comunidad estudiantil, que buscan hacer de la Escuela un espacio integral de vida universitaria.

Al dar respuesta al informe, Patricia Dávila Aranda destacó que la Universidad Nacional tiene un compromiso ineludible con la nación y la Escuela Nacional de Trabajo Social es el mejor ejemplo de ello.

Desde su fundación, hace más de 50 años, la ENTS en diferentes momentos de la vida nacional ha renovado ese compromiso de la UNAM.

Reconoció “el espíritu y dedicación de la comunidad de Trabajo Social, pues la suma de todos los esfuerzos hace de la UNAM, ni más ni menos, que la mejor Universidad de este país y una de las mejores de Iberoamérica”. *J*



Foto: archivo Gaceta UNAM.

- **Sobresaliente labor en investigación y docencia.**

Primer informe de Luis Estrada González

Contribuye Filosóficas a la misión social de la Universidad

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

La filosofía realizada en el Instituto de Investigaciones Filosóficas (IIFs), como empresa colectiva, quiere servir a la vida nacional; de ahí que con nuestro Plan de Desarrollo queremos mostrar la posibilidad de mantener la especificidad del filosofar y aun así contribuir a la misión social de la Universidad, afirmó el director de esta instancia universitaria, Luis Estrada González.

Al rendir su primer informe (2024-2025), que hizo en seis entregas correspondientes al mismo número de ejes rectores de dicho Plan, el especialista en Filosofía de la Lógica, resaltó que en la entidad a su cargo “nos ocupamos de publicar investigaciones en las mejores revistas, organizar actividades comunes para los adolescentes, lo mismo encuentros entre especialistas de lógica o filosofía antigua, como mesas de debate acerca de los derechos de las personas LGBTIQ+ o del sufrimiento de animales no humanos, etcétera”.

Se informó que en el IIFs laboran 43 personas investigadoras. El 89 % del personal de investigación y el profesorado pertenecen al Sistema Nacional de

Investigadoras e Investigadores, de las cuales cuatro son eméritas; además, el Instituto está conformado por 19 técnicos académicos (ocho mujeres y 11 hombres).

Asimismo, hay 18 personas que realizan estancias posdoctorales: nueve del Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM, y la misma cifra a través de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Seciht).

En el periodo informado, dos generaciones de personas becarias concluyeron su pertenencia al Programa de Estancias Posdoctorales de la UNAM, con la consecuente llegada de nuevos integrantes.

Las y los investigadores posdoctorales han publicado cinco capítulos de libro y ocho artículos en revistas tan prestigiosas como *Synthese*; *Logic Journal of the IGPL*; *Theoria: An International Journal for Theory, History and Foundations of Science*; o *Philosophia*, asimismo el IIFs, participa como entidad académica en nueve seminarios universitarios.

Informó que en diciembre de 2024 concluyeron las actividades de cuatro investigaciones financiadas por el Programa de Apoyos a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la

DGAPA y uno financiado por el otrora Conahcyt, ahora Seciht.

En enero de 2025 se autorizaron seis nuevos proyectos, de modo que al 2025 el Instituto cuenta con 12 proyectos PAPIIT y tres Seciht vigentes.

El IIFs también tiene 23 seminarios o grupos de lectura que registraron al menos 255 sesiones regulares durante el periodo reportado, con temáticas que abarcaron todas las áreas de acción de esta entidad.

En 2025, el profesorado y el personal de investigación han impartido 64 cursos o seminarios en el posgrado, además de 30 asignaturas en la licenciatura en Filosofía en el sistema escolarizado y cuatro en el de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAyED).

En cuanto a titulación y graduación, en la segunda mitad de 2024, dos estudiantes de licenciatura, cuatro de maestría y seis de doctorado obtuvieron sus títulos y grados en filosofía, respectivamente, bajo la supervisión de alguna o algún integrante del personal de investigación y profesorado.

Del 11 al 20 de marzo de 2025 se realizó uno de los encuentros más importantes y emblemáticos del Instituto: la Cátedra José Gaos, la cual fue ocupada este año por Carolina Sartorio, de la Universidad de Rutgers.

En 2025, la Asociación Filosófica de México (AFM) anunció a Carlos Pereda Failache como ganador de la Medalla Fray Alonso de la Veracruz 2024. De igual forma, notificó que otorgaría dicha medalla, de manera póstuma, a Paulette Dieterlen.

También, el Instituto organizó, junto con la Facultad de Filosofía y Letras, un homenaje a Ambrosio Velasco por haber obtenido el Premio Universidad Nacional 2024 en el área de docencia en humanidades, dijo.

Al dar respuesta al informe, Miguel Armando López Leyva, coordinador de Humanidades, consideró que el Plan de Desarrollo Institucional del Instituto presenta un diagnóstico pertinente que deriva en ejes rectores transversales, líneas programáticas, proyectos y acciones viables que en los siguientes años se verá que rindan frutos.

“Vemos la necesidad de que las ciencias vuelvan su mirada a la filosofía, y que ésta a su vez nos ofrezca su perspectiva frente a los problemas nacionales y globales. Esto es así porque, la filosofía abre la posibilidad de pensar incluso más allá de los límites que son propios de las disciplinas científicas”, subrayó.

Este año, “la entidad tuvo importantes avances cualitativos y cuantitativos en los objetivos de su plan, notables para el comienzo de una gestión”, finalizó.

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 11 de diciembre de 2025 • 34

- Guía Técnica Alimentaria y Nutrimental para la Preparación, Distribución y Expendio de Alimentos y Bebidas en los Planteles del Bachillerato de la Universidad Nacional Autónoma de México2
- Convocatoria del Primer Certamen de Ensayo Feminista “Camila Henríquez Ureña”9
- Convocatoria para la asignación de recursos en la supercomputadora Mitzli 202611
- Publicación de Recursos Digitales en la Red Universitaria de Aprendizaje (RUA)13



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20251211/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/251211-convocatorias/>

Tu Reto: Nuestro desafío



Tecnología y conocimiento para la industria

**LA UNAM
RESUELVE**
enlace.unam.mx



cvit
Coordinación de
Vinculación y
Transferencia
Tecnológica

UNAM
Nuestra gran
Universidad

Campeonato de la International Powerlifting League

Luis Canchola logra cuatro oros y récord



Fotos: Alfonso Richardo.

OMAR HERNÁNDEZ

Luis Everardo Canchola Rodríguez, alumno de la Facultad de Química, logró cuatro medallas de oro en la división de -90 kg, Classic Raw, del Tested World Championships de la International Powerlifting League (IPL), celebrado en Wolverhampton, Reino Unido.

En los certámenes de la IPL, se compite en Full Power (sentadilla, press de banca y peso muerto), Bench Only (sólo press de banca) y Deadlift Only (sólo peso muerto). Fue así que, en tierra europea, el estudiante del noveno semestre de la carrera de Ingeniería Química realizó una carga de 278 kilogramos en sentadilla, con la cual impuso récord mundial en este movimiento al superar la marca de los 277.5 kg que tenía el estadounidense Photis Zographou.

Además, el alumno deportista de la UNAM cargó 162.5 kg en press de banca y levantó 232.5 kg en peso muerto para un total de 673 kg. Con estos registros se proclamó campeón en Full Power categoría Junior (20-23 años de edad), en Full

En la competencia celebrada en Wolverhampton el alumno de la Facultad de Química levantó 278 kg en sentadilla (récord mundial), 162.5 kg en press de banca y 232.5 kg en peso muerto, para un total de 673 kg



Power Open (cualquier edad), en Bench Only Junior y en Deadlift Only Junior.

“Significa mucho para mí representar a México y a la Universidad Nacional. El logro del récord mundial fue algo increíble y esta experiencia también me enseñó que tengo que prepararme para los diferentes escenarios en los que puedo competir, ya sea en horario muy tarde o temprano, y con temperaturas bajas o altas, así como en la parte mental impedir que un error o factores externos afecten el resto de mi desempeño”, expresó Luis Canchola.

El atleta universitario se tuvo que adaptar al horario y a las condiciones climatológicas de la ciudad británica, sede del certamen en el cual más de la mitad de los competidores son del país anfitrión, aunque también hubo exponentes de Estados Unidos, China, Francia, Italia, Alemania, Chile, entre otros países.

“Tengo tres años practicando powerlifting. A nivel deportivo es mi mayor logro, no había tenido récord mundial, sólo nacionales. Influyó mucho la preparación, confiar en lo que trabajamos durante ocho meses enfocados para este evento. Ibamos con la mentalidad de romper el récord mundial, es muy diferente competir en México que en otro continente, tuve que ajustar las cargas para romper por medio kilogramo el récord y me encuentro satisfecho por este logro”, compartió Canchola Rodríguez.

El camino

Para llegar a este Mundial, Luis Canchola tuvo que estar afiliado a la Liga Mexicana de Powerlifting (LMP), avalada por la IPL, además de superar selectivos en Ciudad de México, entre ellos el evento internacional denominado Meet of Americas, celebrado en junio pasado.

“En Wolverhampton competí contra atletas estadounidenses y británicos. Queríamos romper más récords, aunque me di cuenta de todo lo que implica afrontar una competencia en otro continente. Me tuve que adaptar a las condiciones y ahora el siguiente reto será clasificar a otro Mundial de la IPL”, concluyó el alumno de la Facultad de Química. *g*

Quinto Congreso Internacional del Deporte y la Cultura Física

Retos del Mundial, seguridad, migración y trata de personas

En su origen, el certamen pretendía mostrar la articulación de tres países cuya relación va mucho más allá del comercio, reforzando una suerte de apuesta por un futuro compartido

DIANA SAAVEDRA

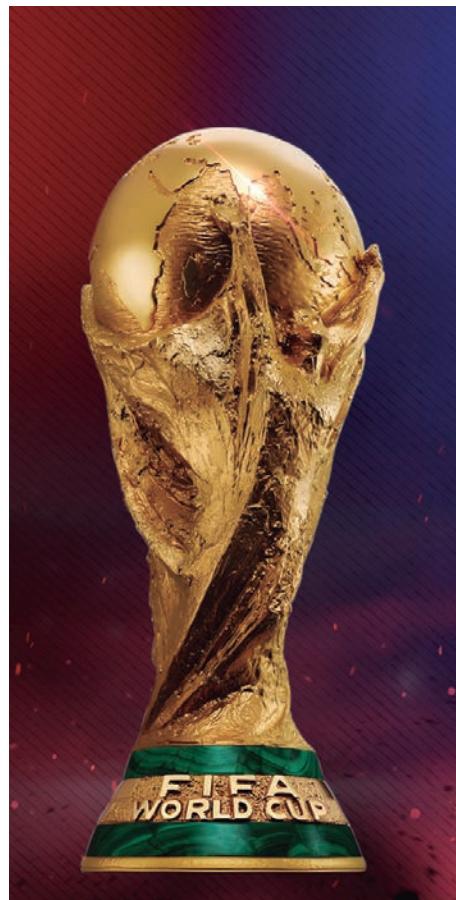
La Copa Mundial de Fútbol 2026 no inicia en seis meses, ya comenzó desde hace tiempo y para estar listos al momento en que opere el encuentro deportivo se requiere un trabajo coordinado y conjunto desde municipios hasta naciones para reducir problemas como la trata de personas, el lavado de dinero y mejorar la seguridad de visitantes, residentes y migrantes, coincidieron expertos de la UNAM.

Al participar en el Quinto Congreso Internacional del Deporte y la Cultura Física, centrado en “Megaeventos deportivos: Copa Mundial 2026, alcances sociales, políticos y económicos”, que se realizó los días 4 y 5 de diciembre en el Centro de Exposiciones y Congresos de la UNAM, Erik del Ángel Landeros, Javier Ulises Oliva Posadas, Yadira Gálvez Salvador y Luis Daniel Martínez Ortega destacaron que en este proceso la comunicación eficiente entre los tres países es crucial.

Oliva Posadas, profesor e investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), señaló que la experiencia de coordinación de actividades del encuentro deportivo no tiene precedentes, por lo que temas como la seguridad y el flujo turístico en las sedes son todo un reto para las autoridades, que suman a sus problemas la creación de nuevos campos de entrenamiento para los cuales se requerirán múltiples capas de seguridad.

El académico añadió que a esto se suma una condición netamente humana: el aumento de la migración en un momento en el que el presidente de Estados Unidos es abiertamente antimexicano, pues desde enero Donald Trump marcó ejes de trabajo que han permitido el despliegue de 10 mil soldados en la frontera con nuestra nación.

Oliva Posadas reflexionó: “Los turistas que van a las sedes del campeonato son un elemento muy importante de negociaciones políticas paralelas; y ahora que son



tres países, cuántos mexicanos irán a las sedes en EUA o Canadá. Los acuerdos que se lleguen a establecer para su seguridad serán esenciales en la proyección mundial del evento”.

A su vez, Gálvez Salvador, profesora e investigadora de FCPyS, resaltó que, en el caso de nuestro país, se ha desarrollado el Plan Kukulcán, que busca garantizar la protección durante el evento deportivo, coordinado por el Centro Nacional de Inteligencia, entidad encargada de articular el intercambio de información para ver desde la protección en los estadios hasta prevenir el robo, extorsión, falsificación de moneda, tráfico de personas, etcétera.

La doctora en Ciencia Política enfatizó que “estamos en un momento geopolítico

muy importante porque, en su origen, esta edición del Mundial pretendía mostrar la articulación de tres naciones cuya relación va mucho más allá del comercio, reforzando una suerte de apuesta por un futuro compartido”.

Gálvez Salvador indicó: “Pero estamos en un mundo distinto, con la renegociación del Tratado de Libre Comercio en América del Norte, en un contexto marcado por señalamientos sobre el papel de México y Canadá en los tráficos ilícitos de drogas, y en particular en el marco de la crisis del fentanilo que ha tensado la relación”.

Durante la mesa temática “Migración y seguridad en megaeventos deportivos”, moderada por Erik del Ángel Landeros, secretario académico de la FCPyS, la investigadora precisó que en este contexto la seguridad no es un tema sólo municipal, sino estatal e internacional, que implica poner de acuerdo a tres países, 16 ciudades sedes, 48 selecciones y miles de personas que circularán alrededor.

Gálvez Salvador mencionó: “Esto puede ser un momento de oportunidad para México, Estados Unidos y Canadá para ver que, entre las diferencias que tenemos y el momento crítico que se vive derivado del retorno por las políticas soberanistas, podemos caminar hacia adelante y que la diplomacia deportiva y este encuentro sean para bien de las tres naciones”.

En la mesa también participó Luis Daniel Martínez Ortega, coordinador del Proyecto Disrupción de la Oficina de las Naciones Unidas para la Drogas y el Delito en México, quien recordó que desde hace tiempo se ha visto que en el mundo del deporte hay problemas de trata, lavado de activos y tráfico, como muestran recientes ejemplos de corrupción.

De ahí que el Proyecto Disrupción de la ONU trabaja en hacer alianzas con actores estratégicos: academia, deporte, social y gobierno, no sólo con México, sino con Honduras, Guatemala y El Salvador; además de identificar tipologías en materia de trata y lavado de dinero, haciendo una diferencia muy clara para ayudar al migrante, que usualmente es considerado un objeto que pasa de mano en mano.

RODRIGO DE BUEN

La selección varonil superior de futbol rápido de la UNAM, que comandan el entrenador Jorge Luis Rivera Hurtado y su auxiliar Juan Manuel Rodríguez Contreras, logró medalla de plata en el Campeonato Nacional de la Federación Mexicana de Futbol 7, Futbol Rápido y Minifutbol 2025, celebrado en la Unidad Zacatenco del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

El certamen contó con la participación de ocho equipos divididos en dos grupos. La UNAM se ubicó en el Grupo B, junto a las escuadras de París Oceanía de Ciudad de México, la Universidad de Chapingo y el combinado de la Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM) del IPN.

Los auriazules cayeron 5-2 con Oceanía; posteriormente, vencieron 3-2 en shootouts a Chapingo tras empatar a dos goles en tiempo regular; y, ante la ESFM, golearon 8-1 para avanzar a la siguiente ronda del certamen.

En la semifinal disputaron el clásico estudiantil ante el representativo del IPN, y lograron avanzar a la final al derrotar a los de guinda y blanco por 3-2.

Para la final se volvieron a encontrar con el equipo de París Oceanía y, en un disputado encuentro, cayeron 5-4 para quedarse con el subcampeonato de este certamen y la medalla de plata. "Este mismo logro se obtuvo hace 22 años, en 2003", mencionó el entrenador auriazul Jorge Rivera.

Para Miguel Ángel Torres Medina, alumno de la Facultad de Contaduría y Administración, y jugador del equipo auriazul, este logro "es un reflejo del trabajo, la constancia diaria y el esfuerzo de todos en este equipo. No ha sido casualidad, es el resultado de creer en un proyecto,

Campeonato Nacional de Federación Plata para equipo varonil de futbol rápido



Foto: José Luis Colín.

de tener a las personas indicadas y de la familia que se ha formado en este grupo, junto con los entrenadores".

Asimismo, Miguel Torres destacó el nivel en ascenso del equipo puma. "El estar peleando constantemente por los primeros lugares nos permite forjar un compromiso muy grande para que el próximo año, con esta unión, podamos alcanzar mayores galardones", dijo en referencia al reciente éxito que también tuvieron en Acapulco, al conquistar el Campeonato Universitario de Federación.

El tercer y cuarto puestos del Campeonato Nacional lo ocuparon el equipo anfitrión y la Universidad Autónoma Metropolitana, respectivamente. También

tuvieron participación en el torneo las escuadras de Bucaneros y el representativo de la FES Zaragoza.

"Portar este uniforme y representar a esta casa de estudios es un orgullo muy grande. Significa sacrificio, entrega, excelencia, amistad y un compromiso profundo con la historia de la UNAM, la cual se caracteriza por destacar a través del esfuerzo para posicionarla siempre en los primeros planos. Estos colores azul y oro me recuerdan todo lo que he trabajado para estar aquí y lo que la institución me ha brindado. Cuando se juega por la UNAM, se hace con el corazón", agregó Torres Medina.

El representativo de la Universidad Nacional lo integraron también Fernando Graxiel Correa Bornio, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Omar Barusch Santiago Bautista, de Contaduría y Administración; Jonathan Francisco García Jasso y Said Adli Gómez Salgado, de Ingeniería; Ángel Iñaki Monroy García, de la FES Aragón; Joshua Jacob Oseguera Salinas, de la Facultad de Química; Diego Tonatiuh López Hernández y Joshua Javier de la Torre Rodríguez, de Psicología; Erick Martínez Vizcaíno, de Filosofía y Letras; Kevin Alexis Espinosa Pérez y Jorge Gilberto Almeida Velázquez, de Economía; así como Jeremy Sebastián Perea Anzures, Alejandro Soriano Gómez y Erick Rendón García, de la Facultad de Arquitectura. *J*

CARRERA DE BOTARGAS EN LA FES ACATLÁN

En el estadio de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán se llevó a cabo la Carrera de Botargas 2025. Fueron 32 los participantes, divididos en cinco categorías. Jesús Daniel Acevedo Mendoza, de tercer semestre de Ingeniería Civil, disfrazado como el dinosaurio "Barney", se impuso al resto de los competidores y se llevó el Goyo de Peluche.

En las eliminatorias se vio ganar a "Alien Robando", en realidad Juan Sánchez Ontiveros, de primer semestre de la licenciatura en Derecho; Jared Hernández Velázquez, de Filosofía, quien le dio vida a un velociraptor rojo llamado "El Trajineras"; Kevin Gerardo Reyes Campuzano, de tercer semestre de Relaciones Internacionales, convertido en el tiburón "Tiburcio"; y a Julio César Escalante López, la "Rana René", de Actuaría.



Foto: FES Acatlán.



Copa Xerém

Campeones sub-21 compiten en Brasil

Después del título conseguido en el torneo Apertura 2025, la categoría sub-21 de Pumas inicia una nueva aventura internacional con su participación en la Copa Xerém, a disputarse del 9 al 17 de diciembre, en Río de Janeiro, Brasil.

Dicho certamen reúne a canteras de prestigio, en una competencia de ocho equipos. Pumas está ubicado en el Grupo B, junto a Zenit (Rusia), Americano (Brasil) y Boston City (Brasil). Los clubes que completan el torneo son Fluminense (Brasil), Independiente del Valle (Ecuador), Porto Vitoria (Brasil) y Artsul Futebol (Brasil), ubicados en el Grupo A.

Los universitarios debutaron con victoria 3-1 ante el Zenit, con dos anotaciones de Jared Salazar y una más de Antonio Herrera.

“Es importante demostrar lo que tiene hoy en sus filas el Club Universidad Nacional, lo que trae la Cantera, jugar contra un equipo de Europa y escuadras de Sudamérica y ver a qué altura estamos en el ámbito global. También es fundamental dar a nuestros jugadores un poco de rodaje y experiencia en partidos internacionales”, afirmó Gerson Pérez, entrenador del cuadro auriazul sub-21.

Los dos clubes mejor clasificados por grupo avanzarán a la ronda de semifinales; en caso de existir empate

Debutaron con victoria de 3-1 ante el Zenit de Rusia

te, la tanda de penaltis definirá a los conjuntos que disputarán el título. Los eliminados jugarán partidos de clasificación, por lo que habrá duelo por el tercer puesto.

El cuadro universitario viajó a Brasil con un combinado de 20 jugadores: Néstor Cordero, Sebastián García, Javier López, Manuel Sánchez, Andryk León, Iker García, Kevin Borges, Guillermo Santana, Gerardo Serralde, Axel Rodríguez, Jassiel Medrano, Axel Jiménez, Diego



Villaluz, Humberto Mancilla, Gerardo Domínguez, Diego Contreras, Julio César Domínguez, Gonzalo del Valle, Jared Salazar y José Antoni Herrera.

“Vamos a ver nuevas caras, llevamos un equipo joven para empezar a planificar la pretemporada. Como llegamos a la final, jugamos, viajamos; entonces ahora veremos un poco a los jugadores para empezar a planificar la temporada que empezamos”, afirmó el entrenador del conjunto juvenil de Pumas.

Con la participación en este nuevo certamen en Brasil, la directiva del Club Universidad Nacional busca que los jóvenes canteranos crezcan en su desarrollo futbolístico con una experiencia extraordinaria de enfrentar a clubes de otros países, pues el fogueo internacional es clave en el planteamiento de este proyecto, que busca formar jugadores que nutran a la primera escuadra de la institución y se consoliden en mediano y largo plazos.

En este 2025, la cantera universitaria ha tenido participación constante en torneos internacionales. En verano, la categoría sub-17, después de coronarse en la Liga MX en el torneo Clausura 2025 disputó la Copa Mitad del Mundo, en Ecuador, torneo en el que jugó la final ante Independiente del Valle, quedándose con el subcampeonato. En los duelos previos derrotó a Gremio de Porto Alegre (Brasil) y a Once Caldas (Colombia).

Mientras que la categoría sub-15 jugó el torneo Nike Premier Cup 2025, en São Paulo, Brasil, certamen en el que enfrentó a Corinthians de Brasil, Universidad de Chile y Alianza de Lima.

Así, la categoría sub-21 buscará cerrar un año provechoso para la cantera de Pumas con un nuevo encuentro internacional, luego de coronarse en el certamen Apertura 2025, un torneo que, a decir de su entrenador, fue complicado, pero con justo reconocimiento al trabajo y disciplina de los jóvenes.

“Fue un torneo difícil, con muchos cambios, con muchos jugadores, pues pudimos ver a 38 canteranos durante toda la competencia y lo más bonito fue que se llegó a la final, se formó a un grupo muy unido y eso fue gratificante, que se culminara todo para terminar con el campeonato”, concluyó Pérez. *g*



Visita la galería completa en
www.gaceta.unam.mx



Esta exposición es resultado del proceso creativo de 60 mujeres con discapacidad intelectual en situación de abandono, un grupo de niñas y niños con autismo, madres cuidadoras y personas con diversos diagnósticos que participaron en una serie de talleres impartidos por la Colectiva Mujeres Invisibles.



DIRECTORIO



Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Rector

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria General

Mtro. Hugo Concha Cantú
Abogado General

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Secretaria de Desarrollo Institucional

M.I. Fernando Macedo Chagolla
Secretario de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria

Dr. Manuel Palma Rangel
Secretario de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria

Dra. María Soledad Funes Argüello
Coordinadora de la Investigación Científica

Dra. Miguel Armando López Leyva
Coordinador de Humanidades

Dra. Norma Blazquez Graf
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Coordinador de Proyectos Especiales de la Rectoría

Lic. Mauricio López Velázquez
Director General de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández
Director de Información



Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director
Juan Pablo Becerra-Acosta Molina

Gaceta Digital
Rafael Paz

Jefe de Diseño
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Perla Chávez, Roberto Gutiérrez, Pía Herrera, Patricia Martínez, Leticia Olvera, Mónica Nario, Alejandra Salas, Karen Soto, Laura Talavera y Alejandro Toledo

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Talleres Gráficos de México, Av. Canal del Norte 80, Felipe Pescador, Cuauhtémoc, 06280, Ciudad de México. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Mauricio López Velázquez. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,616



Fotos: Academia de San Carlos.

Mirarnos de frente

Academia de San Carlos, Galería Roberto Garibay
Lunes a viernes de 10 a 18 horas
Hasta el 16 de enero



A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

El Consejo Universitario reconoce las demandas y necesidades de mayor seguridad y mejor ambiente en los diferentes espacios de nuestra Universidad. En el contexto social que nos encontramos (violencias estructurales, atención a la salud socioemocional) se han visibilizado situaciones que nos interpelan y nos han dejado retos y aprendizajes, que requieren poner una especial atención como cuerpo colegiado y como institución.

En este sentido, nos sumamos al llamado de la comunidad universitaria de reflexionar de manera profunda y sensible, para garantizar un ambiente que propicie las condiciones para el desarrollo integral de la vida universitaria.

Consideramos que la estrategia principal para superar esta coyuntura es el reforzamiento de un *ethos* universitario basado en la solidaridad comunitaria, el fortalecimiento del tejido social, la promoción de la cultura de la paz y el cuidado recíproco de quienes formamos parte de la UNAM, así como la comunicación abierta y el diálogo permanente.

Todas las personas universitarias, iniciando por las autoridades, asumimos la responsabilidad colectiva de propiciar el efectivo respeto a los derechos y a la dignidad humana incluyendo, desde luego, la libertad de expresión y protesta, el cuidado de la integridad de todas las personas, sin vulnerar derechos humanos en un marco de fortalecimiento y trabajo colectivo. Asimismo, nos sumamos al trabajo institucional con el fin de proponer y acordar democráticamente acciones y estrategias para el buen desarrollo de nuestra vida universitaria.

Reafirmamos nuestro compromiso con una Universidad abierta, plural y segura en la cual el diálogo y la participación sean los pilares para construir soluciones duraderas que fortalezcan nuestra vida académica y comunitaria.

**"Por mi Raza Hablará el Espíritu"
El H. Consejo Universitario**

Ciudad Universitaria, Cd. Mx. a 11 de diciembre de 2025.

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 11 de diciembre de 2025

- ➡ Guía Técnica Alimentaria y Nutrimental para la Preparación, Distribución y Expendio de Alimentos y Bebidas en los Planteles del Bachillerato de la Universidad Nacional Autónoma de México2
- ➡ Convocatoria del Primer Certamen de Ensayo Feminista “Camila Henríquez Ureña”9
- ➡ Convocatoria para la asignación de recursos en la supercomputadora Mitzli 202611
- ➡ Publicación de Recursos Digitales en la Red Universitaria de Aprendizaje (RUA)13



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20251211/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/251211-convocatorias/>

Tu Reto: Nuestro desafío



Tecnología y conocimiento para la industria

 **LA UNAM
RESUELVE**

enlace.unam.mx



UNAM
Nuestra gran
Universidad

GUÍA TÉCNICA ALIMENTARIA Y NUTRIMENTAL PARA LA PREPARACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y EXPENDIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN LOS PLANTELES DEL BACHILLERATO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

1. DATOS GENERALES

La Comisión del Seguimiento de Operación de las Concesiones para la Prestación del Servicio de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas de la UNAM (COSOC) emite la presente Guía, aplicable a los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH). Su vigencia inicia a partir de la fecha de publicación y se mantendrá hasta que la COSOC realice y apruebe una versión actualizada.

2. INTRODUCCIÓN

La presente Guía Técnica Alimentaria y Nutrimental para la Preparación, Distribución y Expendio de Alimentos y Bebidas en los Planteles de Bachillerato de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en adelante Guía Técnica, establece especificaciones obligatorias para la preparación, distribución y expendio de alimentos y bebidas preparados, procesados dentro de los planteles del bachillerato de la UNAM; conforme a lo dispuesto en los «Lineamientos a los que deberán sujetarse la preparación, la distribución y el expendio de alimentos y bebidas preparados, procesados, así como el fomento de estilos de vida saludables en la alimentación dentro de los planteles del Bachillerato en la UNAM», publicados en la *Gaceta UNAM* el 31 de julio de 2025.

El consumo saludable en los planteles del bachillerato de la UNAM se fundamenta en la elección habitual de alimentos adecuados, variados, nutritivos e inocuos, priorizando alimentos frescos, mínimamente procesados y acordes con los requerimientos. Este enfoque contribuye a la prevención de la malnutrición y promueve estilos de vida que favorecen el bienestar integral, conforme a lo establecido en las Guías y a los principios de una alimentación adecuada establecidos en la normativa nacional.

El consumo sustentable implica adoptar prácticas alimentarias que reduzcan el impacto ambiental asociado con la producción, distribución y preparación de alimentos. Esta perspectiva es congruente con el compromiso institucional de la UNAM hacia un futuro sustentable, el cual promueve la disminución de residuos, el uso responsable de recursos y la transición hacia sistemas alimentarios más equilibrados y resilientes.

3. OBJETIVOS

Objetivo General

Favorecer que la oferta de alimentos y bebidas en los planteles de bachillerato de la UNAM sea saludable y suficiente, mediante criterios nutrimentales basados en evidencia, prácticas higiénicas estandarizadas, información clara al consumidor y un esquema de capacitación y verificación que asegure su cumplimiento efectivo.

Objetivos específicos

- Establecer criterios alimentarios y nutrimentales para la oferta de alimentos y bebidas, que favorezcan una alimentación adecuada y la prevención de malnutrición.
- Definir el mecanismo de exclusión de alimentos y bebidas preenvasados con sellos o leyendas precautorias que incluye el sistema de etiquetado frontal de advertencia.
- Cumplir las medidas higiénicas para la oferta de alimentos y bebidas, en apego a NOM-251-SSA1-2009 y disposiciones aplicables.
- Establecer mecanismos de verificación y cumplimiento a lo establecido en esta guía.

4. MARCO NORMATIVO DE REFERENCIA

Directrices Internacionales

- Estrategia Mundial sobre Régimen Alimentario, Actividad Física y Salud – Organización Mundial de la Salud (OMS), 2004.
- Directriz sobre la ingesta de azúcares para adultos y niños – OMS, 2015.
- Modelo de perfil de nutrientes de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Washington, DC: OPS, 2016.
- Alimentos y bebidas ultraprocesados en América Latina: ventas, fuentes, perfiles de nutrientes e implicaciones. Washington, DC: OPS, 2019.
- Alimentos y bebidas ultraprocesados en América Latina: tendencias, efectos sobre la obesidad e implicaciones para las políticas públicas. Washington, DC: OPS, 2015.
- Hacer que todas las escuelas sean promotoras de la salud. Pautas e indicadores mundiales. OPS – OMS; UNESCO, 2021.

Leyes

- Ley General de Salud. Última reforma DOF 07/06/2024.
- Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible. Publicada en el DOF 14/04/2024.

Reglamentos

- Reglamento de la Ley General de la Salud en Materia de Control Sanitario de Productos y Servicios.

Normas Oficiales Mexicanas

- Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-051-SCFI/SSA1-2010. Especificaciones generales de etiquetado para los alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados - Información comercial y sanitaria. Publicada en el DOF 27/03/2020.

- NOM-043-SSA2-2012. Servicios básicos de salud. Promoción y educación para la salud en materia alimentaria. Criterios para brindar orientación. Publicada en el DOF 22/01/2013.
- NOM-009-SSA2-2013. Promoción de la salud escolar. Publicada en el DOF 09/12/2013.
- NOM-251-SSA1-2009. Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios. Publicada en el DOF 01/03/2010.

Guías y Lineamientos

- Guías Alimentarias Saludables y Sostenibles para la Población Mexicana. SSA, INSP, UNICEF, 2023.
- Acuerdo mediante el cual se establecen los Lineamientos generales a los que deberán sujetarse la preparación, la distribución y el expendio de los alimentos y bebidas preparados, procesados y a granel, así como el fomento de los estilos de vida saludables en alimentación, dentro de toda escuela del Sistema Educativo Nacional (DOF: 30/09/2024).
- Lineamientos a los que deberán sujetarse la preparación, distribución y el expendio de alimentos y bebidas preparados, procesados, así como el fomento de estilos de vida saludables en la alimentación dentro de los planteles del bachillerato en la UNAM – Gaceta UNAM, 31/07/2025.

5. DEFINICIONES OPERATIVAS

En la presente Guía Técnica, se emplean las definiciones que a continuación se enuncian para asegurar la interpretación uniforme de los criterios y obligaciones establecidos.

- Agua simple potable: a la que no contiene contaminantes físicos, químicos ni biológicos, es incolora, insípida e inolora y no causa efectos nocivos al ser humano. Es el líquido más recomendable para una hidratación adecuada porque no se le ha adicionado nutriente o ingrediente alguno.
- Alimentación adecuada: consumo de alimentos nutritivos, suficientes y de calidad, que satisface las necesidades fisiológicas de una persona en cada etapa de su ciclo vital; adecuado a su contexto cultural y que posibilita su desarrollo integral, la nutrición óptima y una vida digna.
- Alimento y bebida preparada: se refiere a todo producto culinario elaborado dentro o fuera del propio expendio con la finalidad de ser consumido después de su elaboración.
- Alimentos sin procesar: partes de plantas o animales que no han experimentado ningún procesamiento. Son alimentos sin procesar que se modifican de maneras que no agregan ni introducen ninguna sustancia nueva (como grasas, azúcares o sal).
- Alimento procesado: comprende cualquier producto que haya sido sometido a una transformación industrial o artesanal, destinada a modificar su composición original –por ejemplo, la cocción, el horneado, la deshidratación, el salado, la adición de aceites y otros ingredientes

- culinarios o el envasado– para hacerlos más duraderos o más sabrosos y que se expenda listo para consumo.
- Colación o refrigerio: porción de alimento consumida entre las comidas principales (desayuno, comida y cena), y sirve para cumplir las características de una dieta adecuada.
- Energía total diaria: equivale a dos mil kilocalorías promedio, valor de referencia que orienta el cálculo de los porcentajes máximos de nutrientes críticos por porción.
- Establecimiento de consumo escolar: cualquier espacio autorizado en las escuelas, para ofrecer alimentos y bebidas preparados, procesados dentro de sus instalaciones. Incluye toda actividad de expendio o preparación de alimentos o bebidas que opere al interior de las escuelas. Incluye proveedores, las máquinas expendedoras o sus equivalentes. Se considera también establecimiento de consumo escolar el espacio físico en el que se otorguen los alimentos o bebidas procedentes de programas de alimentación escolar.
- Malnutrición: en todas sus formas, la malnutrición abarca la desnutrición (emaciación, retraso del crecimiento e insuficiencia ponderal), los desequilibrios de vitaminas o minerales, el sobre peso, la obesidad, y las enfermedades no transmisibles relacionadas con la alimentación.
- Producto a granel: producto que debe pesarse, medirse o contarse en presencia del consumidor por no encontrarse preenvasado al momento de su venta.
- Producto preenvasado: alimentos y bebidas no alcohólicas, que son colocados en un envase de cualquier naturaleza, en ausencia del consumidor y la cantidad de producto contenido en él no puede ser alterada, a menos que el envase sea abierto o modificado perceptiblemente.
- Producto ultraprocesado: son formulaciones industriales elaboradas a partir de sustancias derivadas de los alimentos o sintetizadas de otras fuentes orgánicas. Contienen pocos alimentos enteros o ninguno y vienen listos para consumirse o para calentar y, por lo tanto, requieren poca o ninguna preparación culinaria.
- Persona concesionaria: encargada del servicio de alimentos a la que se le adjudicó un espacio físico de cafeterías, barras de alimentos preparados y/o industrializados, módulos prefabricados o semifijos concesionados por la UNAM, los cuales venden alimentos preparados y bebidas no alcohólicas.
- Porción estándar: corresponde a la cantidad fija, expresada en gramos o mililitros, utilizada como unidad de medida para estimar el aporte nutrimental de cada preparación ofrecida.

6. PRINCIPIOS RECTORES

Los principios rectores que sustentan la presente Guía Técnica orientan su implementación y aplicación en la totalidad de los planteles del bachillerato de la UNAM.

En primer término: la promoción de una alimentación adecuada y la prevención de la malnutrición, asimismo, se reconoce el interés superior de las personas adolescentes que asegura

que todas las disposiciones privilegien la protección de su salud y su desarrollo pleno.

De igual manera, se incorpora la progresividad en la mejora de la oferta alimentaria, entendida como la obligación de avanzar de manera gradual y constante hacia opciones de los alimentos y bebidas no alcohólicas. Se considera la equidad y la inclusión, para que las personas estudiantes cuenten con alternativas que atiendan de manera adecuada condiciones específicas, sin que ello limite el acceso a una alimentación adecuada y reconoce un enfoque integral con una coordinación institucional eficaz, mediante la cual se articulen de manera sistemática las autoridades universitarias, las instancias de supervisión y las personas concesionarias de servicios de alimentos, asegurando así la aplicación uniforme de la Guía Técnica en los planteles del bachillerato de la UNAM, con la flexibilidad necesaria para adecuarse a las particularidades y disposiciones de cada plantel.

La progresividad en la mejora de la oferta alimentaria implica la obligación de avanzar de manera gradual y constante hacia opciones de mayor calidad, priorizando siempre el interés superior de las personas adolescentes, la equidad, la inclusión y la pertinencia cultural, garantizando que todas las disposiciones privilegien la protección de su salud y su desarrollo pleno.

La integración del consumo saludable y sustentable en la oferta alimentaria de los planteles de bachillerato constituye una acción estratégica de la UNAM orientada a fortalecer entornos escolares seguros, responsables y acordes con la agenda universitaria de sustentabilidad. Este enfoque se articula con las políticas institucionales que promueven la adopción de prácticas de consumo que reduzcan la generación de residuos, favorezcan el uso eficiente de recursos y contribuyan a la transición hacia sistemas alimentarios con menor impacto ambiental. Asimismo, estas acciones se alinean con las directrices universitarias para la operación de servicios dentro de los planteles educativos, que buscan consolidar entornos que favorezcan el bienestar, la salud y la responsabilidad en todas las actividades relacionadas con la preparación, distribución y expendio de alimentos.

Finalmente, la ausencia de conflicto de intereses, el cual garantice que se contraponga el derecho a la protección de la salud y la alimentación adecuada de las y los estudiantes.

7. PRINCIPIOS DE UNA ALIMENTACIÓN ADECUADA

La presente Guía Técnica, considera los principios para una alimentación adecuada:

- I. Permite gozar de salud y bienestar, al mismo tiempo que protege al medio ambiente;
- II. Debe ser accesible, asequible, inocua y variada;
- III. Debe ser inocua, es decir, que no cause daño a la salud;
- IV. Es acorde a la cultura y tradiciones culinarias de las personas, y
- V. Provee los nutrientes que requiere en su crecimiento.

Lo anterior, con base en el Acuerdo mediante el cual se establecen los lineamientos generales a los que se deberán sujetarse la preparación, la distribución y el expendio de alimentos y bebidas preparados, procesados y a granel, así como el fomento de estilos de vida saludables en alimentación, dentro de toda escuela del Sistema Educativo Nacional.

Principios de un consumo saludable y sustentable

Se entenderá como consumo saludable y sustentable aquella que incorpora simultáneamente criterios de salud, pertinencia cultural y responsabilidad ambiental, y que:

1. Favorece la salud mediante el consumo habitual de alimentos nutritivos, variados, inocuos y culturalmente pertinentes.
2. Minimiza el impacto ambiental, priorizando alimentos frescos, locales y de temporada, así como prácticas de producción y distribución con menor huella ecológica.
3. Promueve sistemas alimentarios responsables, mediante la reducción del desperdicio de alimentos, el uso eficiente de recursos y la sustitución de materiales de un solo uso por opciones compostables o reutilizables.

Estos principios aseguran ofrecer preparaciones que no solo cumplan con los criterios nutrimentales establecidos en la Guía Técnica, sino que además se alineen con la visión universitaria de sustentabilidad ambiental.

8. CRITERIOS TÉCNICOS ALIMENTARIOS Y NUTRIMENTALES

8.1 Objetivo del establecimiento de los criterios técnicos, alimentarios y nutrimentales.

Contribuir a disminuir el riesgo de malnutrición y sus complicaciones en las y los estudiantes en los planteles de bachillerato de la UNAM considerando los espacios físicos concesionados por la UNAM, tales como cafeterías, barras de alimentos preparados y/o industrializados, módulos prefabricados o semifijos.

8.2 Distribución de macronutrientos recomendados para la población mexicana y límites máximos de nutrientes críticos.

Como principio general, los criterios nutrimentales toman en cuenta la distribución de macronutrientos con base en las recomendaciones de ingestión diaria de energía total para población mexicana contenidos en la Tabla 1.

Tabla 1. Distribución diaria recomendada de macronutrientos.

Hidratos de Carbono	55 - 60% de la energía total
Proteínas	10 - 15% de la energía total
Grasas Totales	25 - 30% de la energía total

Fuente: Acuerdo mediante el cual se establecen los Lineamientos generales a los que deberán sujetarse la preparación, la distribución y el expendio de los alimentos y bebidas preparados, procesados y a granel, así como el fomento de los estilos de vida saludables en alimentación, dentro de toda escuela del Sistema Educativo Nacional.

8.3 Límites máximos de nutrimentos críticos.

Asimismo, consideran los límites máximos de nutrimentos críticos del consumo energético diario, contenidos en la Tabla 2.

Tabla 2. Límites máximos de nutrimentos críticos.

Grasas saturadas	Igual o menor al 7% del requerimiento energético total por día
Grasas trans	Igual o menor al 1% del requerimiento energético total por día
Azúcares	Igual o menor a 10% del requerimiento energético total por día (con mayores beneficios si se logra una reducción menor o igual al 5%)
Sodio	Menor o igual a 1,600 mg/día

Fuente: Modelo de perfil de nutrientes de la Organización Panamericana de la Salud. Washington, DC: OPS, 2016 y que están contenidos en el Acuerdo mediante el cual se establecen los Lineamientos generales a los que deberán sujetarse la preparación, la distribución y el expendio de los alimentos y bebidas preparados, procesados y a granel, así como el fomento de los estilos de vida saludables en alimentación, dentro de toda escuela del Sistema Educativo Nacional (DOF: 30/09/2024).

8.4 Grupos de alimentos, derivados y bebidas no alcohólicas para la venta en los establecimientos de consumo escolar:

La persona concesionaria del expendio y servicio de alimentos y bebidas preparados o procesados, a fin de asegurar una alimentación adecuada y sostenible debe considerar los grupos de alimentos, derivados y bebidas no alcohólicas para la venta en los establecimientos de consumo escolar contenidos en la Tabla 3; como se describe, tiene el propósito de ser ofertados en sustitución a los alimentos preenvasados con sellos o leyendas precautorias que incluye el sistema etiquetado frontal de advertencia.

Tabla 3. Grupos de alimentos, derivados y bebidas no alcohólicas para la venta en los establecimientos de consumo escolar.

Grupo Alimentario	Atributos	Especificaciones	Frecuencia	Ejemplos
Verduras	Principal fuente de vitaminas, minerales, fibra dietética y agua	De temporada Crudas o cocidas, en trozo o en pieza y de preferencia con cáscara	Diario	Zanahoria Pepino Jícama Lechuga Brócoli Calabacitas
Fruta	Disminuyen el riesgo de enfermedades Menor impacto ambiental	Lavadas		Manzana Plátano Durazno Mango Guayaba Naranja Mandarina Lima

Cereales integrales	Ricos en fibra dietética Antioxidantes Almidón resistente Vitaminas y minerales	Sin sal añadida Asadas o tostadas Sin aceite añadido Sin grasa añadida	Diario	Elote (mazorca o esquite) Amaranto Pan integral Avena
Tubérculos		Sin sal añadida Horneados Deshidratados Asados	Diario	Papa Camote Yuca
Postres a base de semillas o cereales integrales		Sin grasa añadida Sin azúcares añadidos Sin freír	Diario	Alegrías Amaranto Mezcla de frutos secos: nuez, almendras, arándanos o ciruela pasa, entre otros
Botanas a base de semillas naturales		Sin grasa añadida Sin sal añadida Sin freír	Diario	Palomitas naturales, Cacahuates, Pepitas de calabaza
Agua	Principal fuente de hidratación	Sin edulcorantes añadidos Sin sodio		Agua simple potable, Infusiones herbales, Infusiones frutales, Tés naturales

Fuente: Elaborado por Licenciatura en Ciencias de la Nutrición Humana, Facultad de Medicina, UNAM.

8.5 Criterios operativos para los establecimientos de consumo escolar.

Se considerarán alimentos y bebidas no alcohólicas no permitidos para la preparación, distribución y expendio en las escuelas del Sistema Educativo Nacional, por no favorecer la salud, aquellos que entren en las siguientes categorías:

- Alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados con los sellos o las leyendas precautorias que incluye el sistema de etiquetado frontal de advertencia.
- Alimentos y bebidas no alcohólicas a granel cuyos ingredientes en su mayoría son de uso industrial, y algunos de estos ingredientes derivan o se les agregan grasas, harinas refinadas, sodio y/o azúcar.
- Alimentos y bebidas no alcohólicas preparados de forma casera cuyos ingredientes predominantes o agregados sean grasas, harinas refinadas, sodio y/o azúcar en exceso, o utilicen para su preparación.
- Cualquier otro alimento y bebida no alcohólica que la autoridad sanitaria declare no sea recomendable para el consumo de las y los estudiantes.

Adicionalmente, queda prohibida la publicidad de alimentos y bebidas con bajo valor nutricional y alta densidad energética, dentro de las escuelas del Sistema Educativo Nacional.

9. MEDIDAS HIGIÉNICAS PARA LA OFERTA DE ALIMENTOS PREPARADOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS

La seguridad e inocuidad de los alimentos constituyen un requisito ineludible. Para tal efecto, las personas concesionarias operarán un sistema documentado de Buenas Prácticas de Manufactura, conforme a la NOM-251-SSA1-2009 y demás disposiciones aplicables. Dicho sistema deberá incluir, al menos, cuatro frentes de control: el suministro de agua, el manejo adecuado de temperaturas, los procedimientos de limpieza y desinfección, y la trazabilidad de insumos. Así mismo, se deberán contemplar medidas de salud e higiene del personal. El agua empleada en las preparaciones será analizada periódicamente por los "Principios para el uso de HACCP" para verificar un nivel de cloro residual entre 0.2 y 1.5 mg/l.

Los alimentos preparados y listos para consumo se mantendrán a una temperatura igual o inferior a 6°C si son fríos, o igual o superior cuando se sirvan calientes. Si se recalienta algún alimento preparado debe alcanzar una temperatura de por lo menos 74°C. Las fechas de caducidad deben estar siempre vigentes, se debe procurar que los productos se resguarden en lugares frescos y secos, evitar que los productos se expongan directamente al sol. Las superficies de contacto de los establecimientos deberán desinfectarse al inicio y final de cada jornada de servicio, según las indicaciones del producto desinfectante que se emplee para la desinfección. Finalmente, las personas concesionarias, para su registro interno deberán llevar registros de lotes, fechas de caducidad y control de proveedores, de modo que cualquier insumo pueda rastrearse de forma inmediata en caso de incidente.

10. MECANISMO DE EXCLUSIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS PREENVASADAS CON SELLOS O LEYENDAS PRECAUTORIAS DEL SISTEMA DE ETIQUETADO DE ALIMENTOS

10.1 Categorías de productos ultraprocesados.

Para efectos de una reducción gradual de alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados con sellos o leyendas precautorias, serán utilizadas las siguientes categorías de alimentos ultraprocesados del informe de siete países de América Latina sobre venta, fuentes, perfiles de nutrientes e implicaciones normativas de la OPS (Tabla 4).

Tabla 4. Categorías de productos ultraprocesados sujetos a exclusión gradual en los establecimientos de consumo escolar del bachillerato UNAM.

Producto	
1. Bebidas gaseosas	2. Colación o refrigerio dulces y salados
3. Barras "energéticas" y comestibles	4. Helados
5. Caramelos (dulces)	6. Panes industriales
7. Tortas, pasteles, postres	8. Galletas (bizcochos)

9. Cereales endulzados para el desayuno	10. Margarina, aceites y grasas para untar
11. Productos para untar (como mermelada y mantequilla de maní)	12. Queso procesado
13. Bebidas para deportistas y bebidas energéticas	14. Yogur endulzado con aromatizantes
15. Leche endulzada y bebidas lácteas en polvo con aromatizantes	16. Concentrados de jugo, jugos endulzados y bebidas afrutadas
17. Alimentos sólidos para lactantes	18. Platos y comidas listos para calentar
19. Sopas instantáneas	20. Fideos instantáneos
21. Salsas y aderezos	—

Fuente: Organización Panamericana de la Salud. Alimentos y bebidas ultraprocesados en América Latina: ventas, fuentes, perfiles de nutrientes e implicaciones. Washington, DC: OPS; 2019.

Se considera agregar en su totalidad los productos ultraprocesados (Tabla 5), con el fin de identificar en el diagnóstico todos disponibles sin exclusión alguna, posteriormente resultado de los hallazgos y análisis, se contempla hacer una categorización acorde al contexto.

Dichas categorías, tienen subcategorías las cuales se encuentran en el Anexo A.

Tabla 5. Comparativo entre productos ofertados y alternativas saludables permitidas en los establecimientos de consumo escolar del bachillerato UNAM

Productos	
Oferta	Oferta saludable
Bebidas gaseosas con azúcar, bebidas con azúcar, bebidas para deportistas y bebidas energéticas, jugos industrializados, aguas preparadas	Agua simple de dispensador, agua carbonatada sin azúcar, agua mineral. Puma agua, agua de fruta de temporada sin azúcar añadida, agua de té frutal, hierbabuena, manzanilla sin azúcar añadida, agua de tamarindo, agua de jamaica sin azúcar añadida
Botanas saladas extruidas y fritas (churritos de maíz)	Botanas saladas extruidas y horneadas (Churritos de amaranto o de nopal)
Botanas saladas y fritas (Totopos fritos con aditivos, palomitas con sabor, papas fritas)	Botanas horneadas (Rebanadas de betabel, camote o taro), palomitas naturales reventadas con aire
Semillas fritas, cubiertas, saladas o garapiñadas (pepitas fritas, cacahuates fritos, etc.)	Semillas tostadas u horneadas al comal (pepitas asadas, habas enchiladas, nueces, pistaches, mezclas de semillas, nueces y cacahuates sin cobertura, naturales)
Botanas dulces, galletas y productos de bollería elaborados con harina de trigo	Buscar algunas elaboradas con harina de trigo integral, con amaranto, avena, con procesos de horneado y sin coberturas
Chocolates con leche, como coberturas, rellenos	Chocolate amargo o semiamargo, sin azúcar

Leche endulzada y bebidas lácteas en polvo con aromatizantes o saborizantes	Leche entera o descremada sin saborizantes
Alimentos preparados para llevar empaquetados (sándwiches, cuernitos, baguettes, tortas, etc.)	Buscar opciones que integren panes integrales, embutidos de pavo, queso fresco y verduras, siempre resguardados en refrigeración y con fecha de consumo preferente vigente
Alimentos preparados en domos (pastas, yakimeshi, sushi, etc.)	Cambiar las opciones por verduras cocidas y guisados con carne o ensaladas con carne siempre resguardados en refrigeración y con fecha de consumo preferente vigente

Fuente: Elaborado por Licenciatura en Ciencias de la Nutrición Humana, Facultad de Medicina, UNAM.

10.2 En función de la infraestructura y el tipo de instrumento jurídico que firmaron con la institución, los espacios en la media superior, que expenden alimentos presentan la siguiente tipología:

- Cafeterías
- Barras de alimentos preparados y/o industrializados
- Módulos Prefabricados
- Semifijos

10.3 Criterios de elegibilidad para la reducción gradual de alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados con leyendas que incluye el sistema de etiquetado frontal de advertencia.

- Nutrimiento crítico de consumo en exceso para la población adolescente
- Mayor exceso de niveles recomendados de nutrimiento crítico
- Presencia de 3 o más sellos
- Tamaño de la porción

10.4 Fases de reducción gradual de alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados:

- Introducción y aceptación de alimentos y bebidas no alcohólicas que formen parte de una alimentación adecuada
- Transición ordenada y venta de alimentos y bebidas no alcohólicas referidas en la Tabla 6
- Capacitación y sensibilización a la persona concesionaria de servicio de alimentos
- Supervisión y asesoría para la implementación de la Guía Técnica

Tabla 6. Fases para la transición de alimentos y bebidas no alcohólicas y personas responsables a nivel bachillerato de la UNAM.

Fase	Medida a implementar	Plazo
1	Campaña de comunicación masiva de sensibilización de alimentación adecuada a nivel bachillerato de la UNAM	Inicio: Enero 2026 – Fin: Permanente
2	Sensibilización a las autoridades de bachilleratos de la UNAM para el Plan de eliminación gradual de alimentos y bebidas no alcohólicas que tengan sellos o leyendas de advertencia implementado en los diferentes establecimientos de consumo	Inicio: Enero 2026 – Fin: Abril 2026
3	Curso - Plan de limitación/eliminación gradual de alimentos y bebidas no alcohólicas con sellos o leyendas precautorias en los diferentes establecimientos de consumo escolar de los planteles de bachillerato de la UNAM	Inicio: Febrero 2026 – Fin: Mayo 2026
4	Diagnóstico de oferta de alimentos ultraprocesados en los diferentes establecimientos de consumo escolar de los planteles de bachillerato de la UNAM	Inicio: Febrero 2026 – Fin: Abril 2026
5	Aplicación del Plan de limitación/eliminación gradual de alimentos y bebidas no alcohólicas con sellos o leyendas precautorias que incluye el sistema frontal de advertencia en los diferentes establecimientos de consumo escolar de los planteles de bachillerato de la UNAM	Inicio: Julio 2026 – Fin: Julio 2027

11. MECANISMO DE VERIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN ESTA GUÍA

Por diseñar con base en la revisión de los atributos de las dependencias que conforman la COSOC.

12. OBLIGACIONES DE LA PERSONA CONCESIONARIA

La persona concesionaria deberá conocer y dar cabal cumplimiento a la presente Guía Técnica. En caso de ofertar alimentos y bebidas no alcohólicas preparadas, mantener un sistema documental que incluya el menú con valoración nutrimental –actualizado cada semestre–, bitácoras, limpieza e incidencias. La declaración nutrimental y sistema de etiquetado frontal de alimentos visible en el punto de venta de los productos ultraprocesados.

El personal recibirá capacitación semestral en el manejo higiénico de alimentos y bebidas preparados, alimentación adecuada y sostenible. Así como, otros que derivado de la implementación de la guía, fortalezcan su ejecución y cumplimiento.

Asimismo, el expendio sustituirá utensilios de un solo uso por materiales compostables o reutilizables y operará un programa de separación de residuos orgánicos e inorgánicos.

13. ANEXOS

Anexo A. Clasificación y subclasificación de productos ultraprocesados

Bebidas gaseosas <ul style="list-style-type: none"> • A base de cola • Sin cola 	Cereales endulzados para el desayuno <ul style="list-style-type: none"> • Cereales familiares para el desayuno • Cereales infantiles para el desayuno 	Platos y comidas listos para calentar <ul style="list-style-type: none"> • Comidas preparadas enlatadas / en conserva • Comidas preparadas congeladas • Comidas preparadas secas • Pizza congelada • Pizza refrigerada • Surtidos para el almuerzo • Productos de la papa • Suplementos alimenticios • Sucedáneos de carne congelados 	Helados <ul style="list-style-type: none"> • Postres de helado • Helados de agua • Helados a base de leche 	Yogur endulzado con aromatizantes <ul style="list-style-type: none"> • Yogur líquido • Yogur sólido • Yogur congelado 	Salsas y aderezos <ul style="list-style-type: none"> • Vinagretas • Aderezos para ensaladas • Otros aderezos • Salsas a base de soja • Cubitos y polvos de caldo • Salsas secas/en polvo • Salsas para barbacoa • Mayonesa • Mostaza • Kéchup • Salsas picantes de chile/pimienta • Salsas para la pasta • Salsas líquidas/para cocinar • Salsas Worcester/para carne • Caldos líquidos • Glutamato monosódico • Otras salsas de mesa • Otras salsas, aderezos y condimentos
Colación o refrigerio dulces y salados <ul style="list-style-type: none"> • Papas fritas • Palomitas de maíz • Nachos y tortillas de maíz • Refrigerios extruidos • Pretzels • Galletas y crackers salados • Otros refrigerios dulces y salados 	Margarina y aceites y grasas para untar <ul style="list-style-type: none"> • Margarina • Aceites y grasas para untar 	Productos para untar <ul style="list-style-type: none"> • Crema de chocolate para untar • Mermeladas y confituras • Mantequillas de frutos secos y semillas 		Caramelos (dulces) <ul style="list-style-type: none"> • Chocolate • Dulces • Tofes, caramelos y turrón • Goma de mascar azucarada 	Leche endulzada y bebidas lácteas en polvo con aromatizantes <ul style="list-style-type: none"> • Bebidas lácteas con aromatizantes • Leche condensada con aromatizantes
Barras energéticas y comestibles <ul style="list-style-type: none"> • Barra para el desayuno • Barra "energéticas" y nutritivas • Barra de fruta • Barra de cereales para el desayuno a base de avena/muesli 	Queso procesado <ul style="list-style-type: none"> • Queso procesado 	Sopas enlatadas e instantáneas <ul style="list-style-type: none"> • Sopas instantáneas • Sopas enlatadas/ en conserva • Sopas deshidratadas • Sopas UHT 	Panes industriales <ul style="list-style-type: none"> • Panes industriales • Sustitutos del pan 	Concentrados de jugo, jugos endulzados y bebidas afrutadas <ul style="list-style-type: none"> • Jugos y bebidas a base de frutas • Té listo para tomar • Café listo para tomar • Concentrados de jugo • Bebidas calientes a base de malta • Sustitutos de la crema para el café • Otros jugos y bebidas 	
	Bebidas para deportistas y energéticas <ul style="list-style-type: none"> • Bebidas para deportistas • Bebidas "energéticas" 	Fideos instantáneos <ul style="list-style-type: none"> • Fideos instantáneos 	Tortas, pasteles y postres <ul style="list-style-type: none"> • Tortas envasadas • Pasteles envasados • Panadería congelada • Postres congelados • Postres lácteos refrigerados • Postres lácteos de larga conservación • Surtido de postre 	Alimentos sólidos para lactantes <ul style="list-style-type: none"> • Alimentos secos para lactantes • Alimentos preparados para lactantes • Otros alimentos para lactantes 	
			Galletas (bizcochos) <ul style="list-style-type: none"> • Galletas dulces • Alfajores 		

Con fundamento en el artículo 54-A, fracción V del *Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México* y el artículo 5, fracción V del *Reglamento Interno del Centro de Investigaciones y Estudios de Género*, se emite la siguiente:

**CONVOCATORIA DEL PRIMER CERTAMEN DE ENSAYO FEMINISTA
“CAMILA HENRÍQUEZ UREÑA”**

El Centro de Investigaciones y Estudios de Género (en adelante, CIEG)

CONVOCA

A las personas alumnas de bachillerato, licenciatura y posgrado, así como al personal académico y administrativo de la Universidad Nacional Autónoma de México (en adelante, UNAM), a participar en el Primer Certamen de Ensayo Feminista “Camila Henríquez Ureña”, de conformidad con las siguientes:

BASES

PRIMERA. OBJETO

Impulsar procesos de escritura que reflexionen sobre el estatuto de las mujeres en la sociedad, revalorando el ensayo como herramienta de pensamiento crítico y experiencia de lenguaje, con la finalidad de difundir los trabajos ganadores mediante su publicación en la revista Debate Feminista.

SEGUNDA. PERSONAS PARTICIPANTES

Podrán participar las personas interesadas que se inscriban en una de las siguientes:

Categorías de participación

- I. Académica, administrativa y posgrado: Personal académico y administrativo y alumnado de posgrado.
- II. Estudiantil: personas alumnas de los niveles de bachillerato y licenciatura.

La participación será estrictamente individual. Cada concursante podrá presentar un solo ensayo.

Queda excluido de la convocatoria el personal adscrito al CIEG.

TERCERA. CARACTERÍSTICAS DEL ENSAYO

Los ensayos deberán:

- I. Presentarse a doble espacio, con letra Times New Roman de 12 puntos, en página tamaño carta y en formato PDF.
- II. Contar con una extensión mínima de 5 cuartillas (2000 palabras) y máxima de 15 cuartillas (6000 palabras) cuyo tema se enfoque en el estatuto de las mujeres en la sociedad;
- III. Ser inéditos y originales;
- IV. No haber sido presentados previamente en otro concurso, ni contar con registro vigente en materia de propiedad intelectual. Las personas autoras asumirán la responsabilidad total ante cualquier reclamo de terceros sobre la autoría, y
- V. Ser suscritos con un pseudónimo.

CUARTA. SOLICITUD Y REGISTRO

Las personas interesadas en participar deberán formalizar su registro al concurso enviando un correo electrónico a la dirección certamen.camila.henriquez@cieg.unam.mx. El asunto debe señalar: “Primer Certamen de Ensayo Feminista Camila Henríquez Ureña”.

QUINTA. DOCUMENTACIÓN

Las personas participantes podrán enviar sus ensayos a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las 23:59 horas (tiempo del centro de México) del día 15 de febrero de 2026.

I. Requisitos de la entrega:

El ensayo deberá enviarse por correo electrónico e incluir los siguientes archivos adjuntos:

Presentar en formato PDF la siguiente información de la persona participante:

- a. Ficha de identificación, el título del documento será el seudónimo elegido e incluirá los siguientes datos:
 - i. Nombre completo;
 - ii. Datos de contacto (domicilio, teléfono móvil y dirección de correo electrónico);
 - iii. Datos académicos o de trabajo (entidad académica o dependencia de adscripción, en su caso, semestre o año que cursa y número de cuenta o de trabajador);
- b. Acreditación como integrante de la comunidad universitaria: incluir una copia digital de la credencial UNAM vigente, y
- c. Acreditación personal: incluir una copia digital de su identificación oficial vigente (credencial para votar, cédula profesional o pasaporte). Las personas menores de edad deberán anexar copia certificada de su acta de nacimiento, así como copia de la identificación oficial vigente de su madre, padre, persona tutora legal o quien ejerza la patria potestad.

Únicamente se abrirán las fichas de identificación de las personas ganadoras o de quienes ameriten una distinción por la calidad de su trabajo.

SEXTA. JURADO CALIFICADOR

- I. La selección de los ensayos ganadores estará a cargo de un jurado calificador, que se integra de la siguiente manera:
 - a. La persona titular de la Dirección de la revista Debate Feminista, quien lo presidirá;
 - b. Cinco personas especialistas de reconocido prestigio en el campo de la literatura y/o los Estudios de Género, que serán designadas por la persona titular de la Dirección del CIEG.

SÉPTIMA. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la selección del ensayo ganador, el jurado considerará, además del estricto cumplimiento de la Base Tercera de la presente convocatoria, los siguientes aspectos:

- I. Calidad técnica: que el texto tenga una estructura clara y coherente y que se apegue a las reglas de citación;
- II. Composición: que tenga una organización interna adecuada y argumentación clara;
- III. Originalidad: que aporte una perspectiva original y novedosa en el tratamiento del tema, y
- IV. Pertinencia: debe abordar la situación, derechos, roles o desafíos de la sociedad en relación con el estatuto de las mujeres, aportando una reflexión crítica.

Los ensayos que no cumplan con la totalidad de las especificaciones señaladas en esta convocatoria o que no sean enviados dentro del periodo señalado en la Base Quinta no serán considerados en el proceso de evaluación.

De no presentarse ensayos que satisfagan íntegramente las Bases establecidas en la presente convocatoria o que no cumplan con la calidad requerida, el concurso podrá declararse desierto.

OCTAVA. FALLO

El fallo del jurado calificador será definitivo e inapelable.

NOVENA. PREMIO

- I. La persona ganadora de cada categoría recibirá una tableta electrónica, la publicación de su ensayo en la revista *Debate Feminista*, una colección de libros, un diploma de reconocimiento y un curso de escritura creativa a través de la plataforma Santander Open Academy.
- II. En cada categoría podrán otorgarse reconocimientos a trabajos que destaquen por su calidad. Las personas distinguidas recibirán un curso de escritura creativa mediante la plataforma Santander Open Academy.

DÉCIMA. RESULTADO Y PREMIACIÓN

- I. El resultado se hará público a más tardar el día 9 de abril de 2026 a través del portal electrónico del CIEG y, posteriormente, en *Gaceta UNAM*.
- II. Las personas ganadoras serán notificadas directamente por medio de los datos de contacto proporcionados al momento de su registro.
- III. La entrega de los premios se efectuará durante la ceremonia de premiación del Primer Certamen de Ensayo Feminista “Camila Henríquez Ureña”, en el marco de la Fiesta del Libro y la Rosa 2026.
- IV. Para recibir el premio, las personas ganadoras deberán presentar el documento con el que acreditaron su condición de persona alumna o personal académico o administrativo de la UNAM, una identificación oficial vigente y firmar el recibo correspondiente al momento de la entrega. En el caso de personas menores de edad, lo firmará su madre, padre, persona tutora legal o quien ejerza la patria potestad,

presentando su identificación oficial vigente, preferentemente la misma que se remitió conforme a la Base Quinta.

- V. La persona ganadora cuya residencia se encuentre fuera de la Ciudad de México, deberá cubrir la totalidad de sus gastos de traslado y alojamiento para asistir a la ceremonia de premiación. Esta condición es no negociable.
- VI. En caso de no poder asistir a la ceremonia, la persona ganadora tendrá un plazo máximo de diez días hábiles posteriores a la fecha del evento para reclamar el premio directamente en las instalaciones del CIEG.

DÉCIMA PRIMERA. DISPOSICIONES FINALES

- I. La presentación de la solicitud por parte de la persona participante implica el cabal conocimiento y la aceptación de todas y cada una de las Bases de esta convocatoria.
- II. La presentación del ensayo implica la aceptación incondicional de ceder a la UNAM, de forma exclusiva, definitiva e irreversible, la totalidad de los derechos patrimoniales de la obra (incluyendo los de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación), sin que la persona autora conserve derecho a pago o contraprestación, liberando a la UNAM de toda responsabilidad o reclamo futuro sobre la obra.
- III. La persona ganadora deberá formalizar la cesión definitiva de derechos mediante la suscripción del Contrato de Colaboración Remunerada correspondiente. Esta formalización deberá efectuarse antes de la ceremonia de entrega del premio o, en su caso, antes del vencimiento del plazo de diez días hábiles establecido para reclamarlo. El incumplimiento de esta condición anulará la entrega del premio. En el supuesto de que la persona ganadora sea menor de edad su madre, padre, persona tutora legal o quien ejerza la patria potestad, deberá suscribir la carta de cesión de derechos.
- IV. Los datos personales recabados de las personas participantes serán protegidos en los términos de la normatividad aplicable. La información proporcionada sólo será utilizada para el procedimiento establecido en la presente convocatoria y la cesión de derechos correspondiente.

DÉCIMA SEGUNDA. CASOS NO PREVISTOS

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el jurado calificador.

DÉCIMA TERCERA. INTERPRETACIÓN

La interpretación de la presente convocatoria estará a cargo de la persona titular de la Oficina de la Abogacía General.

En caso de dudas o aclaraciones respecto a la presente convocatoria, se pone a disposición el correo electrónico certamen.camila.henriquez@cieg.unam.mx, el asunto del correo deberá ser la leyenda “orientación certamen”.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

CIUDAD UNIVERSITARIA, Cd. Mx., a 11 DE DICIEMBRE DE 2025

DRA. AMNERIS CHAPARRO MARTÍNEZ
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS DE GÉNERO



CONVOCATORIA PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS EN LA SUPERCOMPUTADORA MIZTLI 2026

1. Objetivo

Solicitar recursos de supercómputo para desarrollar proyectos de investigación y docencia que requieran gran capacidad de procesamiento numérico y de datos.

2. Introducción

Para los fines de esta convocatoria se pone a disposición de la comunidad científica de la UNAM la supercomputadora Miztli, que cuenta con 8,000 núcleos de procesamiento (contenidos en 604 procesadores Intel E5-2670v1, 102 procesadores Intel E5-2660v3, 104 procesadores Intel E5-2683v4 y 8 procesadores Intel E7-8860v4, 6 procesadores Intel Gold 5122 y 20 procesadores Intel Gold 6346), 6 tarjetas NVIDIA Tesla Volta V100 y 217 TB de almacenamiento en disco duro.

La Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTCI), de acuerdo con las capacidades del Departamento de Supercómputo, proporcionará a los beneficiarios de esta convocatoria asistencia técnica especializada en el uso de la supercomputadora y en la instalación del software que cumpla con los requisitos establecidos en las políticas de uso del equipo.

Los recursos de supercómputo objeto de esta convocatoria son de sesenta y seis millones de horas-core-CPU, que serán financiados por la DGTCI.

3. Postulación

A través del sistema de registro, disponible en la página www.super.unam.mx, se recibirán las solicitudes para la asignación de recursos de supercómputo en seis períodos, a lo largo del año.

El dictamen sobre las propuestas presentadas se enviará a la personal responsable del proyecto por correo electrónico desde la cuenta solicitudes@super.unam.mx, en la fecha correspondiente a cada periodo. Por ello, el postulante debe considerar los plazos y fechas indicadas en el calendario referido en el numeral 4 de la presente convocatoria.

4. Calendario para recepción de solicitudes y envío de dictámenes

Número de periodo	Periodo de recepción de solicitudes	Envío de dictámenes
1	8 de diciembre de 2025 al 16 de enero de 2026	09 de marzo de 2026
2	26 de enero al 06 de marzo de 2026	30 de abril de 2026
3	23 de marzo al 30 de abril de 2026	25 de junio de 2026
4	11 de mayo al 26 de junio de 2026	03 de septiembre de 2026
5	27 de julio al 04 de septiembre de 2026	28 de octubre de 2026
6	14 de septiembre al 30 de octubre de 2026	13 de enero de 2027

5. Bases

Para la aplicación de los recursos de supercómputo comprendidos en la presente convocatoria podrán participar:

- Personas dedicadas a la investigación o docencia de tiempo completo en la UNAM.
- Personal técnico académico titular de tiempo completo de la UNAM.
- Integrantes del Programa de Investigadoras e Investigadores por México, asignados a una dependencia de la UNAM.

6. Requisitos de elegibilidad

Los participantes deberán llenar el formato de solicitud de asignación de recursos de supercómputo y presentar la documentación requerida, la cual deberá cumplir con lo establecido en el apartado 8 de la presente convocatoria, denominado Requisitos de postulación.

7. Criterios de evaluación

Para la revisión de solicitudes y la respectiva elaboración de dictámenes, se considerarán lo siguiente:

- Calidad de la propuesta.
- Experiencia en Cómputo de Alto Rendimiento (HPC, por sus siglas en inglés).

- *Curriculum* del académico responsable de la postulación. Se tendrá en cuenta su trayectoria y desarrollo profesional.
- Productividad académica reciente. En caso de haber sido favorecido con recursos de supercómputo en los últimos tres años, se solicita el envío de los productos académicos que contengan el agradecimiento explícito por el uso de la Supercomputadora Miztli y su código de proyecto aprobado.

8. Requisitos de postulación

Es indispensable que la solicitud para la asignación de recursos de supercómputo sea realizada por la persona responsable del proyecto ante la DGTIC, quien podrá requerir las cuentas que considere necesarias para los miembros de su grupo de investigación.

Los documentos a entregar son:

1. Constancia de adscripción a una entidad o dependencia universitaria, debidamente actualizada. El nombre, nombramiento, fecha de expedición o validez deben ser visibles e identificables. En el caso de las personas adscritas al Programa de Investigadoras e Investigadores por México, el documento debe mostrar que fueron asignados a la UNAM.
2. *Curriculum vitae* resumido de la persona postulante, que incluya referencias a publicaciones y formación de recursos humanos en los últimos cinco años.
3. Descripción global de su investigación y de los proyectos a los que está vinculada (1 cuartilla, máximo).
4. Descripción y justificación de la actividad concreta que requiere acceso a los recursos de supercómputo, detallando su experiencia en el uso de Cómputo de Alto Rendimiento o HPC (2 cuartillas, máximo).
5. Descripción técnica del uso de las aplicaciones o programas, así como el cálculo de los recursos solicitados. Si es posible, incorporar los datos de escalabilidad de las simulaciones (3 cuartillas, máximo).
6. En caso de haber recibido recursos de supercómputo en los últimos tres años, entregar un informe de trabajo que incluya:
 - 6.1 Título del proyecto
 - 6.2 Código del proyecto
 - 6.3 Logros o avances obtenidos con los recursos recibidos.
 - 6.4 Comentarios que considere relevantes para su evaluación.

Adicionalmente, y sin excepción, por cada miembro del equipo de trabajo para quien se solicite una cuenta en la supercomputadora Miztli, deberá entregarse lo siguiente:

- Constancia de adscripción a su entidad académica o dependencia universitaria, actualizada. El nombre, nombramiento, fecha de expedición o validez deben ser visibles e identificables. En caso de no cumplir con ese requisito no se abrirá la cuenta.
- En el sistema de registro, aceptar los términos y condiciones vigentes para el uso de la supercomputadora Miztli.

En caso de haber recibido recursos de supercómputo durante los últimos tres años, deberá incluir los probatorios de producción académica del periodo a reportar.

- Publicaciones en revistas indexadas con agradecimientos explícitos por el uso de la supercomputadora Miztli y el código del proyecto.
- Publicaciones in extenso en memorias de congresos con agradecimientos explícitos al uso de la supercomputadora Miztli y el código del proyecto.
- Tesis concluidas con agradecimientos explícitos por el uso de la supercomputadora Miztli y el código de su proyecto.
- Presentaciones en congresos nacionales.
- Presentaciones en congresos internacionales.
- Otros productos académicos.

9. Consideraciones legales

- 9.1 La titularidad de los derechos de autor (morales y patrimoniales), productos, y/o conocimientos técnicos de interés comercial que se generen con motivo de las investigaciones o proyectos que hagan uso de los recursos en la supercomputadora Miztli se establecerá conforme la Normatividad Universitaria señale y, en su caso, se observará lo indicado por la Normatividad Federal e Internacional en la materia.
- 9.2 Los usuarios de la supercomputadora Miztli son responsables por el uso que hacen de las licencias del software empleadas en el desarrollo de su investigación.
- 9.3 En caso de presentarse cualquier uso indebido respecto a las licencias de software con motivo de las investigaciones o proyectos que hagan uso de los recursos en la supercomputadora Miztli, la DGTIC lo informará a las autoridades e instancias universitarias correspondientes y se suspenderán los recursos de supercómputo asignados en tanto se resuelva lo conducente.

Para cualquier aclaración sobre esta convocatoria, enviar un correo a solicitudes@super.unam.mx.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 8 de diciembre de 2025
Universidad Nacional Autónoma de México



CONVOCATORIA

PUBLICACIÓN DE RECURSOS DIGITALES EN LA RED UNIVERSITARIA DE APRENDIZAJE (RUA)

La Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Dirección de Innovación en Tecnologías para la Educación, convoca al profesorado de bachillerato, licenciatura y posgrado de esta casa de estudios a presentar propuestas de recursos informativos, herramientas digitales o secuencias didácticas para su publicación en la Red Universitaria de Aprendizaje (RUA), según las siguientes bases:

OBJETIVOS

- Enriquecer el acervo de materiales educativos de la Red Universitaria de Aprendizaje (RUA) para apoyar las actividades de enseñanza en todos los planes y programas de estudio de la UNAM.
- Fomentar la participación del profesorado en el desarrollo de materiales educativos que apoyen al proceso de aprendizaje del estudiantado, así como compartir experiencias docentes exitosas.
- Favorecer la interdisciplinariedad en el diseño, la creación y el uso de dichos materiales de apoyo para el aprendizaje.

I. TIPOS DE MATERIALES EDUCATIVOS QUE SE PUEDEN PUBLICAR

Los materiales que pueden postularse podrán ser *recursos informativos, herramientas digitales o secuencias didácticas* completas, con base en los siguientes requisitos específicos:

1. RECURSOS INFORMATIVOS PARA EL ESTUDIANTADO

Estos recursos presentan información disciplinar al usuario a través de diversos medios digitales (texto, audio, imagen e imagen en movimiento), aprovechando al máximo el potencial de la tecnología. Más información en <https://educatic.unam.mx/rua/>

- A. Deben estar diseñados para que el estudiantado pueda usarlos de manera autónoma, sin necesidad de una mediación docente. La información del recurso debe ser original y no deberá estar publicada ni tratada de igual forma en otros espacios digitales.
- B. No se aceptarán clases o sesiones grabadas en video, presentaciones convertidas a video con locución, infografías o recursos elaborados con herramientas comerciales que quedan hospedados en una dirección electrónica ajena al dominio **unam.mx**.

2. HERRAMIENTAS PARA HACER Y APRENDER

Las herramientas digitales son medios para procesar la información y transformarla en conocimiento. Posibilitan, a las y los estudiantes, la resolución de problemas de diferentes formas, ofrecen la exploración de diversos procedimientos, el reconocimiento de errores, la elaboración de hipótesis y su comprobación. Más información en <https://educatic.unam.mx/rua/>

- A. Deben ser de libre acceso para las personas usuarias y estar alojadas en un **dominio unam.mx**. Además, deberán contar con un manual técnico y otro de usuario, si se trata de software para descargar.
- B. En caso de que sean aplicaciones móviles, deberán estar disponibles para su descarga gratuita en Play Store o App Store. Se deben enviar también los manuales técnicos y de usuario.

3. RECURSOS PARA EL ESPACIO DOCENTE

Se recibirán secuencias didácticas completas para la enseñanza de contenidos curriculares de iniciación universitaria, bachillerato, licenciatura o posgrado que promuevan aprendizajes de una asignatura o un conjunto de ellas.

Las secuencias didácticas deben diseñarse a partir de una de las siguientes metodologías activas para el aprendizaje: actividades integradoras, aprendizaje basado en proyectos, problemas o casos, además de promover el uso de tecnologías digitales. Se dará prioridad a las propuestas que sean el resultado del trabajo colegiado del profesorado de la UNAM. Más información en <https://educatic.unam.mx/rua/>

II. TODAS LAS PROPUESTAS POSTULADAS DEBERÁN

- A. Contar con una portada que incluya los nombres y logotipos de las entidades participantes, el nombre del recurso, de las personas autoras, el objetivo didáctico y la fecha de postulación.
- B. Incluir la licencia de derechos de uso y la cita en formato APA del material que se postula. Ver un ejemplo en <https://educatic.unam.mx/rua/>
- C. Enviar la carta de cesión de derechos en la que firmen todas las personas que participaron en la creación del recurso y también la carta aval sobre el contenido disciplinario, emitida por la entidad académica correspondiente. Ambos formatos están disponibles en <https://educatic.unam.mx/rua/>
- D. El tamaño máximo de los archivos que se envíen mediante el sistema de registro es de 20 MB.

III. REQUISITOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

- A. Todas las personas autoras deberán ser académicos o docentes de la UNAM.
- B. Las propuestas se enviarán a través del sistema de registro disponible en <https://registro.rua.unam.mx>
- C. Es posible enviar propuestas de manera individual o por equipos. En este último caso, la persona responsable del recurso registrará una sola vez la propuesta en el sistema y dará seguimiento al proceso.
- D. Sólo se considerarán las propuestas que utilicen los formatos oficiales y cumplan con los criterios tecnológicos y didácticos de cada material educativo, disponibles en <https://educatic.unam.mx/rua/>

IV. EVALUACIÓN Y DICTAMINACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Los recursos, herramientas o secuencias didácticas serán evaluados por el comité académico de la RUA, conformado por especialistas y expertos en diferentes campos disciplinarios.

- A. Durante la evaluación se considerará que los recursos cumplan con todas las bases de esta convocatoria. Esto incluye también los criterios tecnológicos y didácticos para cada tipo de propuesta, disponibles en <https://educatic.unam.mx/rua/>
- B. Los dictámenes finales se enviarán a la persona responsable de la propuesta a través del sistema de registro.
- C. El dictamen podrá ser:
 - Aprobado.
 - Aprobado con modificaciones.
 - Rechazado.
- D. Los materiales educativos que sean aprobados con modificaciones deberán remitir las correcciones en un plazo no mayor a 15 días hábiles, a partir de la fecha de envío del dictamen. Si las correcciones no se realizan en el periodo establecido, se dará por terminado el proceso de evaluación y el dictamen cambiará a "rechazado".
- E. El dictamen emitido será inapelable.
- F. Durante el proceso de evaluación, se dará prioridad a las *herramientas para hacer y aprender* para su publicación en la RUA, sin menoscabo de publicar también otro tipo de materiales que cumplan con los requisitos que se señalan en esta convocatoria y cubran estándares mínimos de accesibilidad digital.

VI. CALENDARIO

Actividad	Proceso	Fechas
Entrega de propuestas de materiales educativos	Mediante el sistema de registro https://registro.rua.unam.mx	27 de octubre al 11 de diciembre de 2025
Evaluación de los materiales educativos	Revisión y dictaminación de propuestas.	26 de enero al 13 de febrero de 2026
Emisión y envío de dictámenes	El dictamen correspondiente será notificado a la persona responsable de la propuesta en el sistema de registro.	9 de marzo al 10 de abril de 2026

Importante: cualquier aspecto no considerado en esta convocatoria será resuelto por la DGTIC. Las dudas o preguntas relacionadas con la misma deberán enviarse al correo rua.admin@unam.mx

Consulta más información en <https://educatic.unam.mx/rua/>

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 25 de septiembre de 2025
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación
Universidad Nacional Autónoma de México